CONTINUACIÓN INFORMES DIAGNÓSTICOS

5. Diseño y construcción de la zona recreo-deportiva: Identificar y adecuar un área disponible dentro del predio escolar para construir un espacio recreo-deportivo. Diseñar este espacio de acuerdo con las especificaciones del Decreto 1075 de 2015 y las Normas Colombianas de Construcción Sismo Resistente (NSR-10). Características de la zona: Incluir una cancha polideportiva multifuncional (baloncesto, voleibol, microfútbol), demarcada según las normas internacionales. Instalar pisos antideslizantes y drenajes para garantizar su funcionalidad durante todo el año. Diseñar rampas y accesos adecuados para garantizar la inclusión de estudiantes con movilidad reducida, según la NTC 6047

6. Construcción de kiosco: Demoler la estructura existente y preparar el terreno para la nueva construcción, asegurando un adecuado manejo de residuos según las normativas ambientales. Elaborar un diseño arquitectónico y estructural para un nuevo kiosco que cumpla con los estándares establecidos en las Normas Colombianas de Construcción Sismo Resistente (NSR-10). Incluir una cubierta resistente a la intemperie, con materiales termoacústicos para protección contra el clima y comodidad en su uso. Garantizar una altura adecuada de los muros perimetrales para cumplir con los criterios de seguridad y funcionalidad.

CONSORCIO EDUCATIVO 2024	INFORME DIAGNÓSTICO DE ALCANCE Y DEFINICIÓN DE OBRAS Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	Alcaldía de MONTERÍA

REGISTRO FOTOGRÁFICO

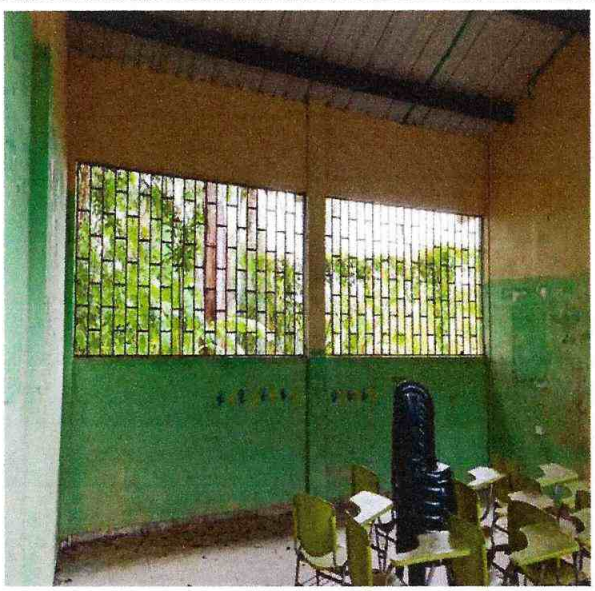
	
Fachada – Entrada principal	**Fachada**
	
Aula de clases con daños en la infraestructura	**Aula escolar**
	
Aula con pisos agrietados	**Patio escolar – Estructura destruida**



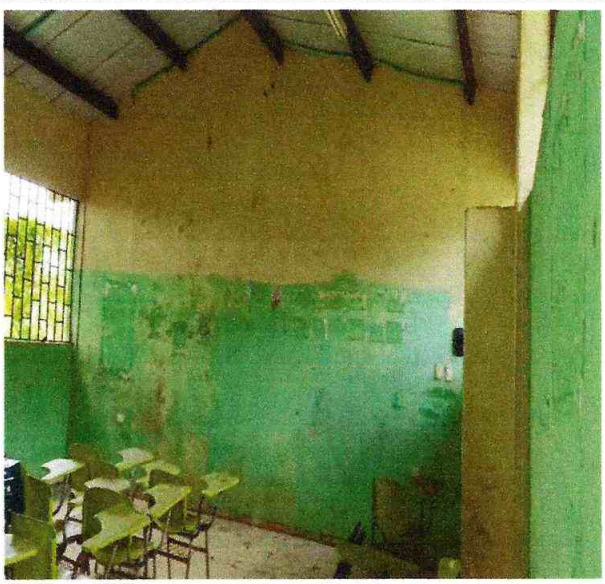
Patio escolar con cableado holgado



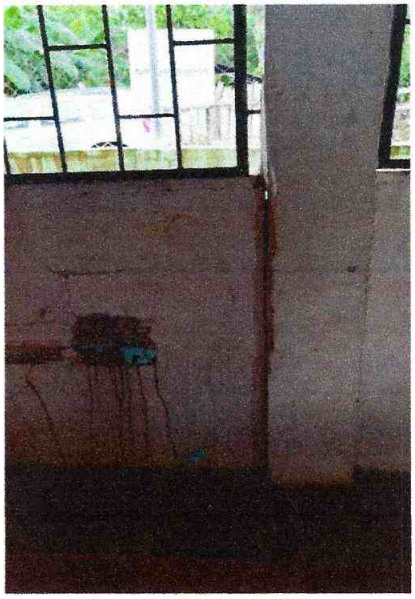
Estructura destruida

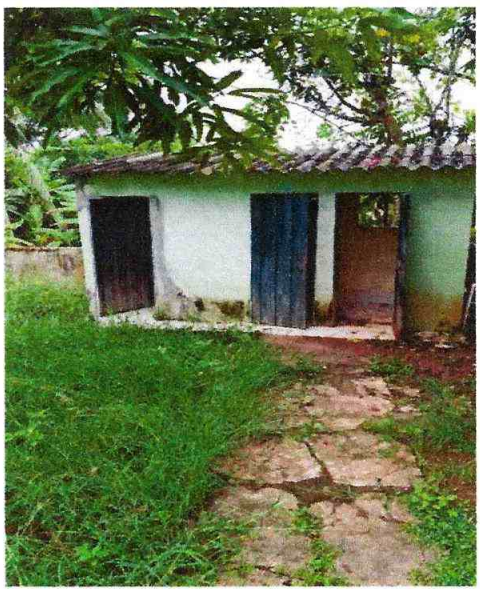
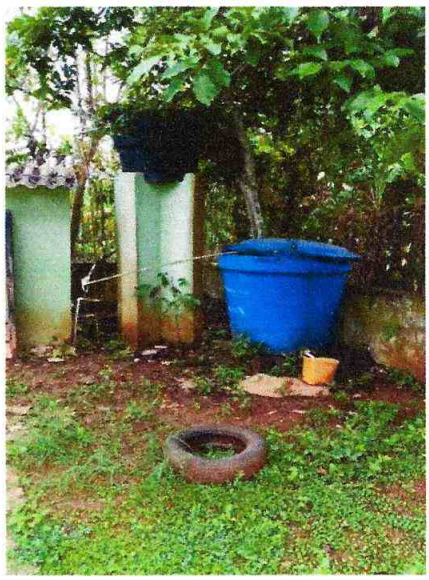


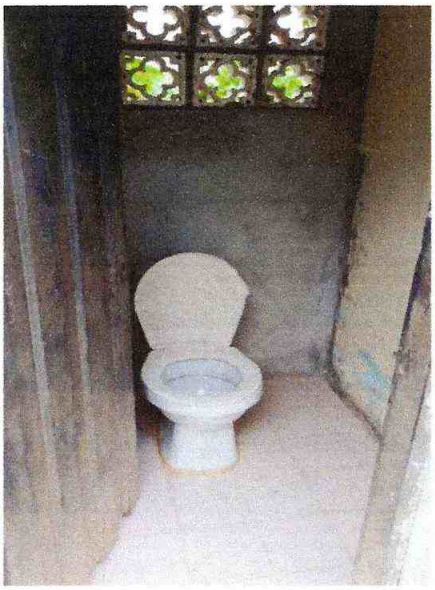
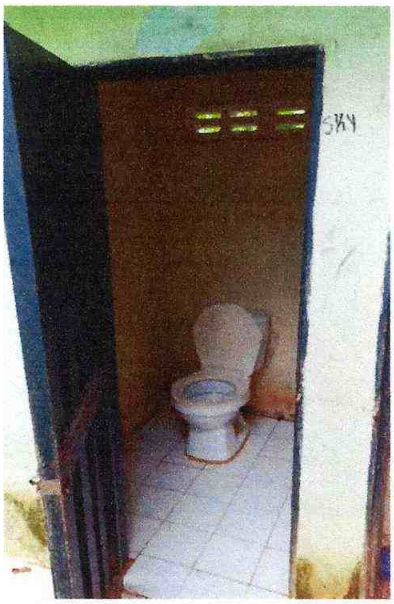
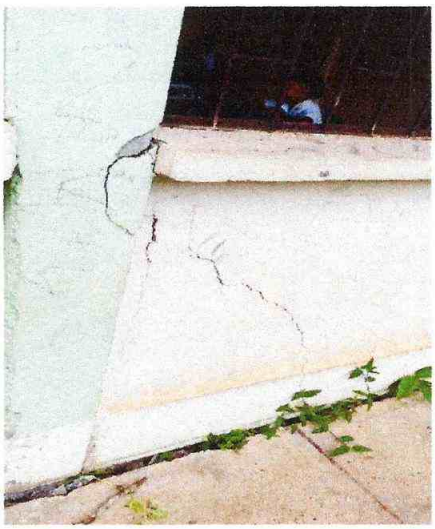
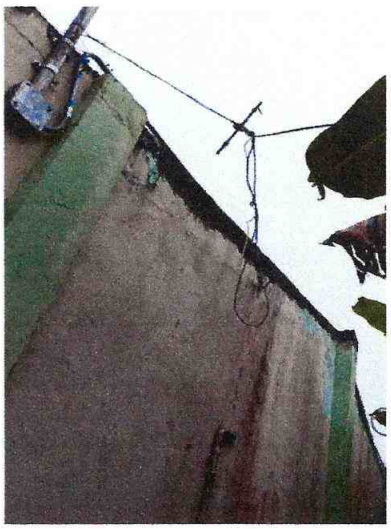
Aula escolar abandonada

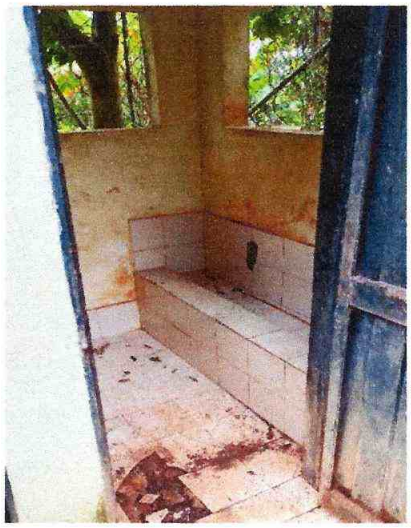


Aula escolar abandonada

	
Estructuras con daños	**Cerramiento con daños en la infraestructura**
	
Aulas con grietas en sus paredes	**Aula con pisos agrietados**

	
Aula con pisos agrietados	**Aula con pisos agrietados**
	
Batería sanitaria antiguo	**Tanques de almacenamiento de agua**

	
Sanitarios con falta de mantenimiento	**Sanitarios con falta de mantenimiento**
	
Estructuras con daños	**Cableado eléctrico expuesto**

	
Andenes en mal estado	**Andenes en mal estado**
	
Orinal corrido con daños en pisos	**Circulaciones en mal estado**

CONCLUSIONES DEL INFORME DIAGNÓSTICO

Tras realizar la evaluación de la infraestructura de la institución educativa, se han identificado las siguientes conclusiones, basadas en los criterios de revisión y el cumplimiento de las normativas técnicas aplicables:

1. Deficiencia en la Red Eléctrica.

   La conexión a una red comunitaria deficiente y la presencia de cableado interno obsoleto exponen a la institución a riesgos eléctricos que afectan la seguridad y funcionalidad del ambiente educativo. La solución planteada, basada en la actualización de la infraestructura eléctrica y su alineación con las normas técnicas vigentes, permitirá garantizar un suministro eléctrico seguro, eficiente y acorde con las necesidades de la comunidad educativa, contribuyendo a un entorno escolar más confiable y protegido.

2. Estado Deficiente de las Baterías Sanitarias.

   El deterioro de las baterías sanitarias compromete la higiene, comodidad y salud de la comunidad educativa. La rehabilitación y mantenimiento adecuado de estas instalaciones, bajo el cumplimiento de las normativas técnicas aplicables, mejorará significativamente las condiciones de salubridad y funcionalidad de los baños. Esto impactará positivamente en el bienestar de los estudiantes y el personal, asegurando un ambiente escolar más seguro y adecuado.

3. Cerramiento Insuficiente y Dañado.

   El estado actual del cerramiento perimetral compromete la seguridad del plantel y de sus ocupantes. La construcción de un cerramiento adecuado con materiales resistentes y bajo estándares técnicos mejorará significativamente la seguridad de la institución, evitando accesos no autorizados y protegiendo tanto a los estudiantes como a los bienes escolares. Esto generará un entorno más seguro y confiable para el desarrollo de las actividades educativas.

4. Deterioro en circulaciones.

   El estado deteriorado de los andenes y escalones compromete la seguridad y accesibilidad en la institución educativa, generando riesgos de accidentes para estudiantes y personal. La rehabilitación de estas circulaciones, junto con la implementación de elementos de accesibilidad y seguridad según la normativa vigente, permitirá mejorar la movilidad y reducir los riesgos. Estas acciones no solo garantizarán un entorno más seguro, sino que promoverán la inclusión y el cumplimiento de los estándares técnicos aplicables.

5. Falta de zona recreo deportiva.

   La falta de una zona recreo-deportiva limita significativamente las actividades deportivas y recreativas de los estudiantes, impactando su bienestar y desarrollo integral. La construcción de un espacio recreo-deportivo funcional, seguro y accesible garantizará el cumplimiento de los objetivos pedagógicos relacionados con la educación física, mejorará la calidad de vida de los estudiantes y fomentará un ambiente escolar más dinámico e inclusivo. Esta intervención es fundamental para alinearse con las normativas técnicas y pedagógicas aplicables en Colombia.

6. Kiosco en mal estado.

   La construcción de un nuevo kiosco es fundamental para reemplazar la estructura existente, que no cumple con las condiciones mínimas de seguridad y funcionalidad. Una nueva edificación, diseñada bajo las normativas técnicas vigentes en Colombia, garantizará un espacio adecuado, seguro y multifuncional para la comunidad educativa, promoviendo un ambiente óptimo para el desarrollo de actividades escolares y recreativas.

CONSORCIO EDUCATIVO 2024	**INFORME DIAGNÓSTICO DE ALCANCE Y DEFINICIÓN DE OBRAS** Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	Alcaldía de MONTERÍA

RESUMEN DIAGNÓSTICOS	
ACCIONES	**TIPO**
MANTENIMIENTO DE RED ELÉCTRICA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
CONSTRUCCIÓN DE BATERÍA SANITARIA	OBRA NUEVA
CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL	OBRA NUEVA
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA RECREO-DEPORTIVA	OBRA NUEVA
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ZONAS DE CIRCULACIÓN	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
CONSTRUCCIÓN DE KIOSCO	OBRA NUEVA

Elaboró:

MARÍA TRINY GARCÍA MORENO
INGENIERO CIVIL
C.C. 30688220
CONSORCIO EDUCATIVO 2024

Revisó:

CLAUDIA ESTELLA CARVAJAL PINEDA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 30.685.544 de Cereté
CONSORCIO EDUCATIVO 2024

ANEXOS

1. ACTA DE VISITA
2. CONCEPTO DE EVALUACIÓN ARQUITECTÓNICA
3. CONCEPTO DE EVALUACIÓN CONDICIONES DE SISTEMA HIDROSANITARIO
4. CONCEPTO DE EVALUACIÓN CONDICIONES ESTRUCTURALES
5. CONCEPTO DE EVALUACIÓN CONDICIONES ELÉCTRICAS
6. CONCEPTO DE EVALUACIÓN PREDIAL

1. ACTA DE VISITA

ACTA DE REUNION

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

FECHA DE VISITA
Dia / Mes / Año
14/11/2024

Contrato Obra No.	LP-SIM-026-2024	Contratista:	CONSORCIO EDUCATIVO 2024	
Objeto:	ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"			R.I. CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA
Contrato Interventor No.	CMA-SIM-031-2024	Contratista:	CONSORCIO INTEREDUCATIVO MONTERIA	
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA			R.I. LAUREANO JOSE MENDOZA PEINADO

DATOS GENERALES

Nombre de la institucion	I.E. Rafael Nuñez		
Sede	Es. Rural Mixta Santa Teresita	Jornada	
Direccion / Corregimiento		Zona	
Nombre de director / profesor		Contacto	
Coordenadas geograficas			

INFORMACION DE LA VISITA

1. OBJETIVO: Visita Diagnostica

TEMAS DE LA REUNION: Recorrido por la Institución para Realizar Diagnostico de la Infraestructura.

2. COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA DE FINALIZACION

PARTICIPANTES

NOMBRE	DEPENDENCIA	CONTACTO	FIRMA
Fatima Perez G.	Rectora	3145360104	
Juan Diego Florez	Interventoria	3013463115	Juan D. Florez
[illegible]	contratista	3006785552	[illegible]

OBSERVACIONES: Se realiza recorrido en compañia de Interventoria, contratista y Rector y se Identifican las sgts Necesidades: se necesita bateria sanitaria nueva, Adecuaciones de Arcelacion y cerramiento por mal estado, Red electrica en mal estado, Mejoramiento de patio Escolar, No cuentan con Zona Recreo-deportiva.

PREPARÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ingeniero	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
CC	CC	CC

ok

FORMATO DE VISITA DIAGNOSTICA DE INFRAESTRUCTURA DE COLEGIOS A INTERVENIR				
CONSORCIO EDUCATIVO 2024	CONSORCIO EDUCATIVO 2024			FECHA DE VISITA Día / Mes / Año 14/11/2024
Contrato Obra No.	LP-SIM-026-2024	**Contratista:**	CONSORCIO EDUCATIVO 2024	
Objeto:	ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA			**R.L** CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA
Contrato interventor No.	CMA-SIM-031-2024	**Contratista:**	CONSORCIO INTEREDUCATIVO MONTERÍA	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA			**R.L** LAUREANO JOSE MENDOZA PEINADO

DATOS GENERALES

Nombre de la institución	IE RAFAEL NUÑEZ	No. de alumnos	22
Sede	ESC RURAL MIXTA SANTA TERESITA	Jornada	MAÑANA
Dirección / Corregimiento	CGTO SANTA LUCIA	Zona	Suelo Rural
Nombre de director / profesor	PEREZ GUZMAN FATIMA CONCEPCION	Contacto	3126085513
Coordenadas geográficas	8°43'54.43"N 75°53'56.96"O		

INFORMACION DE LA VISITA

Condiciones de acceso (especificar si hay dificultad para ingreso de materiales)	ESTADO REGULAR, LA VÍA PRESENTA DIFICULTAD MODERADA PARA INGRESO DE MATERIALES

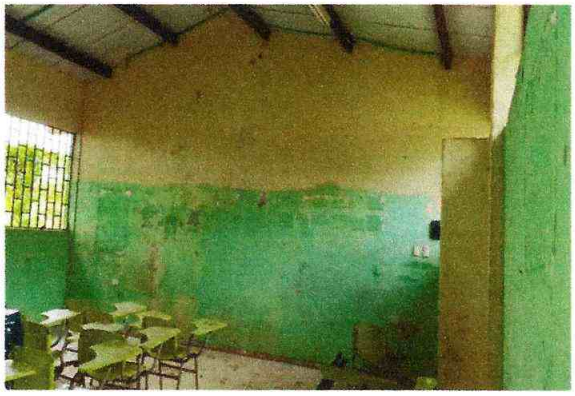
MARCAR CON UNA (X)	CANTIDAD	ESTADO			OBSERVACIONES
		BUENO	REGULAR	MALO	
AULAS	3			X	PRESENCIA DE FISURAS Y GRIETAS EN PAREDES
BATERIAS SANITARIAS	1			X	FALTA DE MANTENIMIENTO
CERRAMIENTO			X		PAREDES DESGASTADAS Y MALLAS CON GRIETAS
CIRCULACIONES			X		ANDENES CON GRIETAS Y DESPRENDIMIENTOS
COCINA	0				NO CUENTA CON ESTE ESPACIO
COMEDOR	0				NO CUENTA CON ESTE ESPACIO
ZONAS ADMINISTRATIVA	0				NO CUENTA CON ESTE ESPACIO
ZONAS RECREO-DEPORTIVA	0				NO CUENTA CON ESTE ESPACIO
ZONAS COMPLEMENTARIAS	0				NO CUENTA CON ESTE ESPACIO

REQUERIMIENTOS / NECESIDADES

1. DEFICIENCIA EN LA RED ELÉCTRICA.
2. ESTADO DEFICIENTE DE LAS BATERÍAS SANITARIAS.
3. CERRAMIENTO INSUFICIENTE Y DAÑADO.
4. DETERIORO EN CIRCULACIONES.
5. FALTA DE ZONA RECREO DEPORTIVA.
6. KIOSCO DE PATIO EN MAL ESTADO.

11014

FOTOS	
	
FACHADA - ENTRADA PRINCIPAL	FACHADA
	
AULA DE CLASES CON DAÑOS	AULA ESCOLAE
	
AULA CON PISOS AGRIETADOS	PATIO ESCOLAR

	
PATIOO ESCOLAR CON CABLEADO HOLGADO	ESTRUCTURA DESTRUIDA
	
AULA ESCOLAR ABANONADA	AULA ESCOLAR ABANONADA
	
AULA CON PAREDES AGRIETADOS	AULA CON PISOS AGRIETADOS



AULA CON PISOS AGRIETADOS



AULA CON PISOS AGRIETADOS



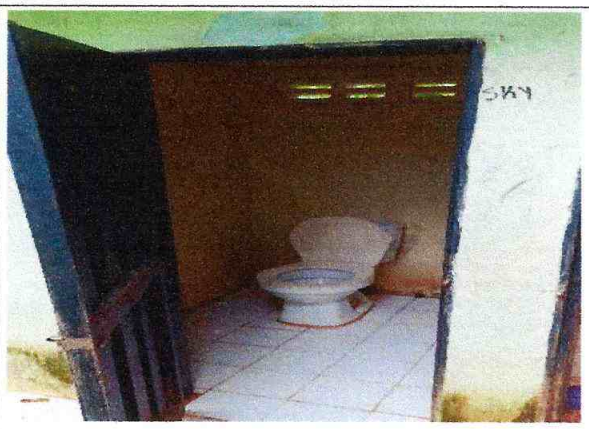
BATERIA SANITARIA



TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA



SANITARIOS



SANITARIOS

11017



ESTRUCTURA CON DAÑOS



CABLEADO ELECTRICO EXPUESTO



ANDENES EN MAL ESTADO



ANDENES EN MAL ESTADO



ORINAL CORRIDO



CIRCULACIONES EN MAL ESTADO

ELABORO

MARÍA TRINY GARCÍA MORENO
INGENIERO CIVIL
C.C. 30688220
CONSORCIO EDUCATIVO 2024

Vo Bo

José Mejía R

CONSORCIO INTEREDUCATIVO MONTERIA

2. CONCEPTO DE EVALUACIÓN ARQUITECTÓNICA

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

INFORME DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR NTC 6705-2023

Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA

LUGAR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ SEDE ESC RUR MIX SANTA TERESITA

GENERALIDADES

Teniendo en cuenta que la infraestructura física escolar tiene como fin garantizar el adecuado desarrollo de las actividades propias del servicio escolar. Se realiza el presente diagnóstico con el proposito de alcanzar los objetivos misionales de la educación en: calidad, cobertura, permanencia, pertinencia y acceso, con el fin de satisfacer las necesidades de infraestructura física en sí mismas.

EVALUACIÓN	INTERVENCIÓN	IMPACTO ESPERADO
1. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD		
En la visita de campo que se llevó a cabo en la institución educativa **RAFAEL NUÑEZ SEDE ESC RUR MIX SANTA TERESITA**, se observaron múltiples deficiencias que requieren atención urgente para cumplir con las normativas de seguridad, funcionalidad y espacialidad según NTC 4595:		
• En diversas áreas de la institución, los pisos y muros presentan fisuras y grietas, lo que refleja un deterioro estructural progresivo. *(Ver Imagen 6, 7, 11, 12)*	• Realizar trabajos de reparación y refuerzo en las áreas afectadas, utilizando materiales adecuados que cumplan con las especificaciones de la NSR-10 para evitar daños futuros.	• Se incrementará la durabilidad y seguridad de las instalaciones, evitando el deterioro progresivo y cumpliendo con la NSR-10, que garantiza la calidad estructural de los espacios educativos.
• La batería sanitaria se encuentra en malas condiciones debido a la falta de mantenimiento desde su instalación. Esto incluye problemas en las redes internas, que dificultan el funcionamiento adecuado, así como daños visibles en pisos y superficies. *(Ver Imagen 8, 9)*	• Llevar a cabo una restauración integral de la batería sanitaria, incluyendo el mantenimiento de redes hidráulicas y sanitarias, además de mejorar los acabados para prolongar su vida útil.	• La recuperación de la batería sanitaria mejorará las condiciones de higiene y comodidad para los usuarios, alineándose con las normas de salubridad aplicables.
• Los andenes en la sede presentan daños severos, con grietas y fragmentos destruidos. Estas condiciones dificultan el desplazamiento seguro de estudiantes y docentes y representan un peligro para personas con movilidad reducida. *(Ver Imagen 4)*	• Reconstruir y nivelar los andenes con materiales antideslizantes, priorizando la accesibilidad y seguridad.	• Un sistema de andenes en buen estado mejorará la movilidad y reducirá riesgos de caídas, cumpliendo con la Ley 1618 de 2013, que establece lineamientos de accesibilidad para personas con discapacidad.
• Aunque la estructura del cerramiento está en pie, se observan fisuras extensas en varios puntos, además de un enmallado oxidado y con zonas dañadas. Esto reduce significativamente la capacidad de proteger las instalaciones. *(Ver Imagen 10)*	• Reparar las fisuras y sustituir las secciones dañadas del enmallado, utilizando materiales más duraderos y seguros para reforzar la protección perimetral.	• Un cerramiento reforzado garantizará la seguridad de las instalaciones, protegiendo a la comunidad educativa y las infraestructuras, cumpliendo con las especificaciones de la NSR-10 para espacios seguros.
• Dentro de la sede se encuentran los restos de un kiosco, limitado a una losa con grietas, un muro perimetral bajo, y cuatro horcones aún hincados. Este espacio carece de funcionalidad y su estado actual representa un uso ineficiente del área disponible. *(Ver Imagen 15)*	• Recuperar el espacio del kiosco mediante la demolición de las estructuras inservibles y la construcción de una nueva área funcional para actividades escolares.	• La transformación del espacio del kiosco permitirá su aprovechamiento para actividades educativas o recreativas, promoviendo un uso eficiente de las áreas escolares.
• Los escalones dentro de la institución están visiblemente deteriorados, con grietas y deflexiones que afectan su integridad estructural. Esto dificulta su uso y supone un riesgo para la seguridad de los usuarios. *(Ver Imagen 1, 2, 3, 4, 5)*	• Rehabilitar los escalones con materiales resistentes, garantizando un diseño seguro y conforme a las normativas de accesibilidad.	• La rehabilitación de los escalones reducirá accidentes y mejorará la conectividad interna de la institución, alineándose con los lineamientos de la NTC 6047 y la Ley 1618 de 2013.
• El cableado eléctrico de la sede es antiguo y está expuesto en diversas áreas. Algunos tramos presentan deflexiones y el desgaste por antigüedad agrava el riesgo de cortocircuitos y accidentes. *(Ver Imagen 6, 7)*	• Replantear la red eléctrica de la institución, utilizando cableado protegido, canalizaciones adecuadas y sistemas de protección contra sobrecargas, siguiendo el RETIE.	• La modernización del sistema eléctrico eliminará riesgos de accidentes eléctricos y asegurará un suministro confiable y seguro, cumpliendo con el RETIE y protegiendo la vida de los usuarios.
2. COBERTURA TOTAL DEL SERVICIO		
• La institución educativa cuenta con un total de 22 estudiantes ubicados en 3 aulas habilitadas, lo que da un promedio de aproximadamente 7 estudiantes por aula. Estos estudiantes están distribuidos en una sola jornada, la cual es en la mañana. Con base en el análisis de capacidad, no se evidencia sobrepoblación en las aulas de la institución. *(Ver Imagen 6, 7)*	• Garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de aulas para garantizar que sigan cumpliendo con los estandares de cobertura, anticipándose a posibles desbordes en la capacidad instalada.	• Se garantizará el cumplimiento de los estándares de capacidad por aula y sanitario, asegurando condiciones adecuadas para el desarrollo educativo según la NTC 4595 y las disposiciones del MEN.
• En cuanto a las baterías sanitarias, la institución dispone de 1 batería con 2 sanitarios, lo que da un promedio de 11 estudiantes por sanitario. Esta proporción cumple con los parámetros de capacidad necesarios, lo cual indica que las baterías sanitarias son suficientes para la población estudiantil actual en la jornada de mañana. *(Ver Imagen 8, 9)*	• Garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de baterías sanitarias para garantizar el que la bateria siga brindando un servicio óptimo, anticipándose a posibles desbordes en la capacidad instalada.	

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

INFORME DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR NTC 6705-2023

Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA

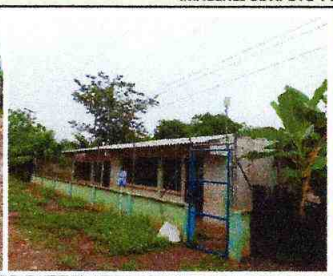
LUGAR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ SEDE ESC RUR MIX SANTA TERESITA

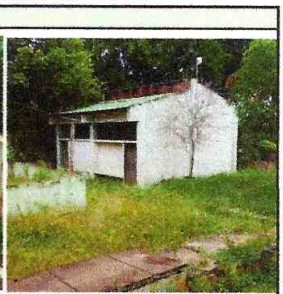
GENERALIDADES

Teniendo en cuenta que la infraestructura física escolar tiene como fin garantizar el adecuado desarrollo de las actividades propias del servicio escolar. Se realiza el presente diagnóstico con el proposito de alcanzar los objetivos misionales de la educación en: calidad, cobertura, permanencia, pertinencia y acceso, con el fin de satisfacer las necesidades de infraestructura física en sí mismas.

EVALUACIÓN	INTERVENCIÓN	IMPACTO ESPERADO
3. INFRAESTRUCTURA SEGURA		
La infraestructura de la institución educativa se encuentra en un avanzado estado de deterioro, representando un peligro para la comunidad estudiantil, se requiere una intervención urgente en las siguientes áreas:		
• El deterioro en los pisos y muros compromete la estabilidad estructural, aumentando el riesgo de desprendimientos que podrían afectar a los ocupantes. *(Ver Imagen 11, 14)*	• Realizar reparaciones estructurales siguiendo la NSR-10 para garantizar la seguridad y estabilidad de las instalaciones.	• La intervención reducirá el riesgo de accidentes por desprendimientos o colapsos, mejorando la seguridad estructural conforme a la NSR-10.
• Las grietas y desniveles en los andenes y escalones representan un riesgo elevado de accidentes, especialmente para estudiantes y docentes. *(Ver Imagen 11, 19)*	• Reconstruir estas áreas con materiales antideslizantes y resistentes, considerando las normativas de accesibilidad y seguridad.	• La rehabilitación garantizará la circulación segura de los usuarios, alineándose con la NTC 6047 y la Ley 1618 de 2013 para espacios accesibles.
• El cerramiento oxidado y con fisuras facilita el acceso no autorizado, lo que pone en riesgo la integridad física de la comunidad educativa y la seguridad de los bienes de la institución.	• Reforzar el cerramiento para mejorar la seguridad perimetral de acuerdo con las normativas de construcción aplicables.	• La seguridad perimetral reforzada protegerá a los estudiantes y docentes, además de prevenir actos vandálicos o intrusiones, cumpliendo con estándares de seguridad estructural.
• El cableado sin protección y los empalmes improvisados incrementan la probabilidad de cortocircuitos, incendios y accidentes eléctricos. *(Ver Imagen 2)*	• Modernizar la red eléctrica conforme al RETIE, asegurando la protección de los usuarios y la funcionalidad del sistema.	La actualización de la red eliminará riesgos eléctricos graves, promoviendo un entorno seguro y confiable para toda la comunidad educativa, bajo los lineamientos del RETIE.
4. ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO		
• Los sendeos peatonales de la sede ademas de encontrarse en mal estado con agrietamientos y daños severos en ciertos puntos, presenta diferencia de niveles entre pasillos elevada y no cuenta con rampas para facilitar la movilidad peatonal lo que dificulta la accesibilidad a todos los espacios de la institución. *(Ver Imagen 3, 4, 5)*	Reconstruir las areas de circulacion reparando agrietamientos y readecuando los senderos peatonales los cuales deben estar correctamente señalizados. Construir rampas de acceso que permitan la inclusion de personas con movilidad reducida y que faciliten el acceso a las areas de la sede.	• Institución educativa con mejoramientos en criterios de accesibilidad, desplazamiento peatonal y población con movilidad reducida, cumpliendo con la Ley 361 de 1997 y la NTC 6047.
5. INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE		
• El establecimiento educativo cuenta con muros calados para que entre iluminacaión natural y permitir que la brisa entre en las aulas de clase, sin embargo esto no es suficiente ya que presentan altas temperaturas en las aulas de clase debido a la falta de cielo raso, con lo cual no es posible un ahorro energético. *(Ver Imagen 6, 7, 16, 17)*	• La adecuaciones realizadas a la sede serán diseñadas y construidas bajo los programas de sostenibilidad ambiental.	• Sede educativa adecuada y mejorada con los requerimientos legales de la sostenibilidad y los 11 objetivos de la ODS.
6. GESTIÓN PREDIAL		
• El predio donde se encuantra actualmente la institución Educativa se encuentra registrado a nombre de un tercero, actualmente no se tiene informacion del numero de matricula inmobiliaria.	Se realizarán las licencias urbanísticas que se requieran.	El predio institucional se encuentra legalizado en relación a su titularidad.
7. DOTACIONES ESCOLARES		
• La institución educativa en términos generales de dotaciones en relación al mobiliario se encuentran en estado regular. *(Ver Imagen 6, 7, 16, 17)*	En está área no tendrán intervención debido a las prioridades que fueron establecidas de acuerdo al grado de necesidades de la comunidad estudiantil.	Áreas sin intervención.

IMÁGENES DE APOYO Y EVIDENCIA

Imágenes 1, 2, 3, 4 y 5 respectivamente.

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

INFORME DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR NTC 6705-2023

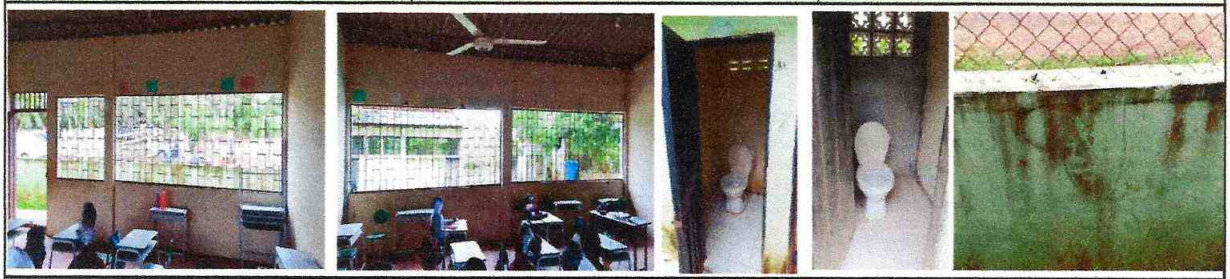
Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA

LUGAR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ SEDE ESC RUR MIX SANTA TERESITA

GENERALIDADES

Teniendo en cuenta que la infraestructura física escolar tiene como fin garantizar el adecuado desarrollo de las actividades propias del servicio escolar. Se realiza el presente diagnóstico con el proposito de alcanzar los objetivos misionales de la educación en: calidad, cobertura, permanencia, pertinencia y acceso, con el fin de satisfacer las necesidades de infraestructura física en sí mismas.

EVALUACIÓN	INTERVENCIÓN	IMPACTO ESPERADO



Imágenes 6, 7, 8, 9 y 10 respectivamente.



Imágenes 11, 12, 13, 14 y 15 respectivamente.



Imágenes 16, 17, 18, 19 y 20 respectivamente.



Imágenes 21, 22, 23, 24 y 25 respectivamente.

LUIS EDUARDO PAREJO HAMBURGUER
C.C. No. 6.890.131de Montería
MP. No. 13700-36740
ARQUITECTO
CONSORCIO EDUCATIVO 2024

3. CONCEPTO DE EVALUACIÓN CONDICIONES DE SISTEMA HIDROSANITARIO

DIAGNÓSTICO HIDROSANITARIO

1. INFORMACION GENERAL DEL LA INSTITUCIÓN

Nombre:	223001006192 - IE RAFAEL NUÑEZ		
Sede:	223001002057 - ESC RURAL MIXTA SANTA TERESITA		
Rural	X	**Urbano**	

2. USO EDUCATIVO

Numero de Jornadas	1

3. CALIDAD ALCANTARILLADO/SANEAMIENTO BASICO

Bueno	
Regular	
Malo	
No se cuenta con el servicio	X

4. CALIDAD DE AGUA POTABLE

Bueno	
Regular	
Malo	
No se cuenta con el servicio	X

5. NUMERO DE APARATOS HIDROSANITARIOS

Lavamanos	0	**Estado:**	Bueno		Regular		Malo	
Inodoros	2	**Estado:**	Bueno		Regular		Malo	X
Orinales	1	**Estado:**	Bueno		Regular		Malo	X
Tanque de almacenamiento	2	**Estado:**	Bueno		Regular		Malo	X

Observaciones:	CAMBIO DE SANITARIOS, CAMBIO DE LAVAMANOS, CAMBIO DE ORINALES, INSTALACIONES HIDRAULICAS, INSTALACIONES DE ELEMENTOS PARA MOVILIDAD REDUCIDA, AJUSTES EN CIRCULACIONES, ENCHAPES, ILUMINACION, VENTILACION, CUBIERTAS, MANTENIMIENTO DE PINTURA Y DETALLE DE MUROS, DAÑOS ESTRUCUTRALES

De a cuerdo con la NTC 1500, en el capítulo 5, se estipula los siguiente:

5.3. INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS MÍNIMAS

5.3.1. CANTIDAD MÍNIMA DE APARATOS

Tabla 5.3.1 Numero mínimo de aparatos hidrosanitarios requeridos

No.	Descipción	Inodoros		Lavamanos		Bañeras/Duchas	Bebedero	Otros
		Masculino	Femenino	Masculino	Femenino			
3	Instituciones Educativas	1 cada 50	1 cada 50	-	1 cada 100	1 poseta de servicio	-	-

Sin embargo, debido a las condiciones que se estipula en la NTC 4595, SE INDICA QUE EL NUMERO DE SANITARIOS SERIA 1 CADA 25 ESTUDIANTES. Cado este caso, se tomará esta norma como referencia para la verificación de aparatos sanitarios.

5.4.5. *los servicios sanitarios se deben calcular por juegos sanitarios y áreas como se muestra en la tabla 8 (la expresión "juego de sanitarios" hace referencia a un sanitario o un orinal más un lavamanos).*

TIPO	CAPACIDAD (ESTUDIANTE/JUEGO SANITARIO)	AREA (M2/JUEGO SANITARIO
ESCOLAR	25 NIÑA(O)S	3,6

6. SEÑALIZACIÓN Y ACCESO

Los baños cuentan con señalizacion y distincion de sexo	SI		NO	X
Los baños cuentan con acceso adecuado	SI	X	NO	

De a cuerdo con la NTC 1500, en el capítulo 5, se estipula los siguiente:

5.3.4. Señalización

Las instalaciones publicas requeridas se deben suministrar con señales que designen el sexo, como se especifica en el numeral 5.3.2. Las señales deben ser fácilmente visibles y ubicadas cerca de la entrada de cada instalación sanitaria. Las señales para servicios sanitarios accesibles deben cumplir con las NTC 4144, NTC 4139 y el numeral 1111 de International Building Code.

Observaciones:	NO SE CUENTA CON LAS SEÑALIZCIONES Y NO CUENTA EL ACCESO ADECUADO

7. CONDICIONES GENERALES DE LAS INSTALACIONES

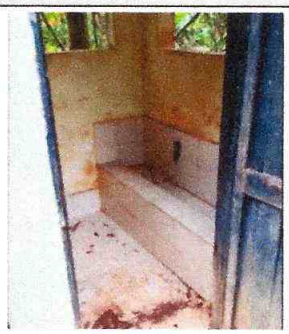
Aspecto	Descripción	Condicion	Observaciones
Abastecimiento de Agua Potable	Estado de las conexiones, tuberías, presión, continuidad del suministro, calidad del agua.	M	NO CUENTA CON ESTE SERVICIO
Almacenamiento de Agua	Estado de tanques de almacenamiento, limpieza, ubicación.	M	CUENTA CON TANQUE DE ALMACENAMIENTO ELEVADO EN CONDICIONES NO APTAS
Sistema de Distribución	Estado de tuberías, material, presión, fugas, corrosión.	M	LAS TUBERIAS SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES
Evacuación de Aguas Residuales	Funcionamiento de drenajes, sifones, trampas de grasa, pendientes, olores.	M	NO CUENTA CON ESTE SERVICIO
Red de Incendios	Existencia y estado de bocas de incendio, mangueras, presión de agua.	N/A	ESTA INSTITUCION NO CUENTA CON SISTEMA DE RED CONTRA INCENDIO
Accesibilidad y seguridad	Accesibilidad para mantenimiento, señalización, seguridad en la instalación.	M	NO CUENTA CON ACCESIBILIDAD PARA MANTENIMIENTO DE BAÑOS E INSTALACION DE SEÑALIZACION
Condiciones de Sanitarios	Funcionamiento de inodoros, lavamanos, duchas, dispensadores, estado general	M	CAMBIO DE SANITARIOS, CAMBIO DE LAVAMANOS, CAMBIO DE ORINALES, INSTALACIONES HIDRAULICAS

B	**Bueno**
R	**Regular**
M	**Malo**
N/A	**No Aplica**

8. REGISTRO FOTOGRAFICO



SANITARIO EXISTENTE



ORINAL EXISTENTE



BAÑOS EXISTENTES



TANQUE ELEVADO

ELABORADO POR:

NOMBRE: MARÍA TRINY GARCÍA MORENO
C.C No. 30688220
M.P. No. 22202-158900COR

4. CONCEPTO DE EVALUACIÓN CONDICIONES ESTRUCTURALES

FORMATO DE VISITA DIAGNOSTICA DE INFRAESTRUCTURA DE COLEGIOS A INTERVENIR

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

FECHA DE VISITA
Dia / Mes / Año
14/11/2024

Contrato Obra No.	LP-SIM-026-2024	**Contratista:**	CONSORCIO EDUCATIVO 2024	
Objeto:	ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"			**R.L** CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA
Contrato Interventor No.	CMA-SIM-031-2024	**Contratista:**	CONSORCIO INTEREDUCATIVO MONTERIA	
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA			R.L LAUREANO JOSE MENDOZA PEINADO

DATOS GENERALES

Nombre de la institucion	IE RAFAEL NUÑEZ	No. de alumnos	22
Sede	ESC RURAL MIXTA SANTA TERESITA	Jornada	MAÑANA
Direccion / Corregimiento	CGTO SANTA LUCIA	Zona	Suelo Rural
Nombre de director / profesor	PEREZ GUZMAN FATIMA CONCEPCION	Contacto	7820746
Coordenadas geograficas	8°43'54.43"N 75°53'56.96"O		

REQUISITOS COMPLEMENTARIOS (Titulo K)

Grupos y subgrupos de ocupación (NSR-10 TITULO K, Tabla K.2.1-1)

Clasificación	INSTITUCIONAL	Título K.2.6		
Grupos y subgrupos de ocupación	I-3	Tabla K.2.1-1		
Subgrupo de ocupación institucional de educación (I-3)	Colegios	Tabla K.2.6-3		
Índice de ocupación (salones) *(Área neta de piso en metros cuadrados por ocupante)*	2	Tabla K.3.3-1	**Índice actual: 0,00**	
Índices de ancho de salida por persona corredores, puertas y pasajes de salida (Anchura por persona, mm)	13	Tabla K.3.3-2	**Anchura mínima: ,29 m**	
e ancho de salida por persona escaleras (Anchura por persona, mm)	15	Tabla K.3.3-2	**Anchura mínima: ,33 m**	
Número mínimo de salidas requeridas	1	Tabla K.3.4-1		
Distancia en metros de recorrido hasta la salida (m)	45	Tabla K.3.6-1	¿Cuenta con sistema de rociadores?	No

DIAGNOSTICO DE PATOLOGÍA

Elementos o zonas afectadas	Patología	Grado de Severidad	Descripción	Recomendación
Muros internos	Grietas	Grave	Grietas con desplazamiento o separación notable, indicando movimientos estructurales importantes. Puede haber riesgo estructural, requiriendo una intervención de reparación urgente.	Concreto Reforzado: Realizar una limpieza profunda de las grietas, inyectar mortero de alta resistencia o resina epóxica en toda la sección afectada y verificar la integridad del acero. Si la estructura está comprometida, reforzar con elementos adicionales. Acero Estructural: Si la grieta compromete la integridad estructural, reemplazar el elemento afectado o realizar refuerzos con placas soldadas. Aplicar una protección anticorrosiva para aumentar la durabilidad de la reparación.
Columna	Grietas	Grave	Grietas con desplazamiento o separación notable, indicando movimientos estructurales importantes. Puede haber riesgo estructural, requiriendo una intervención de reparación urgente.	Concreto Reforzado: Realizar una limpieza profunda de las grietas, inyectar mortero de alta resistencia o resina epóxica en toda la sección afectada y verificar la integridad del acero. Si la estructura está comprometida, reforzar con elementos adicionales. Acero Estructural: Si la grieta compromete la integridad estructural, reemplazar el elemento afectado o realizar refuerzos con placas soldadas. Aplicar una protección anticorrosiva para aumentar la durabilidad de la reparación.

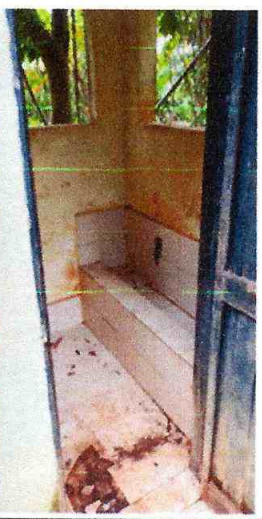
Pasillos	Grietas	Grave	Grietas con desplazamiento o separación notable, indicando movimientos estructurales importantes. Puede haber riesgo estructural, requiriendo una intervención de reparación urgente.	Concreto Reforzado: Realizar una limpieza profunda de las grietas, inyectar mortero de alta resistencia o resina epóxica en toda la sección afectada y verificar la integridad del acero. Si la estructura está comprometida, reforzar con elementos adicionales. Acero Estructural: Si la grieta compromete la integridad estructural, reemplazar el elemento afectado o realizar refuerzos con placas soldadas. Aplicar una protección anticorrosiva para aumentar la durabilidad de la reparación.
Cerramiento	Humedad y filtraciones	Grave	Filtraciones profundas que comprometen la estructura. Requieren impermeabilización urgente y reparación de la fuente de filtración.	Concreto Reforzado: Reparación integral de las áreas afectadas y aplicación de un sistema de impermeabilización de alta resistencia para proteger la estructura de futuras filtraciones. Acero Estructural: Evaluar si el acero presenta signos avanzados de corrosión. En ese caso, reemplazar las secciones más afectadas y aplicar un tratamiento completo anticorrosivo.
General	Humedad y filtraciones	Moderada	Filtraciones que afectan el material y pueden degradarlo con el tiempo. Es importante sellar las zonas afectadas y mejorar la impermeabilización.	Concreto Reforzado: Identificar y sellar la fuente de filtración. Reparar juntas y aplicar una membrana impermeabilizante en la superficie expuesta. Acero Estructural: Inspeccionar la estructura y reforzar con pintura anticorrosiva en las áreas donde la humedad esté afectando. Verificar uniones para prevenir la corrosión acelerada.

FOTOS













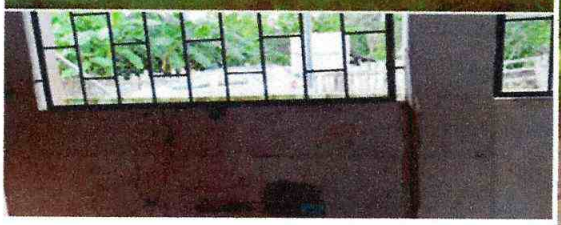
11025

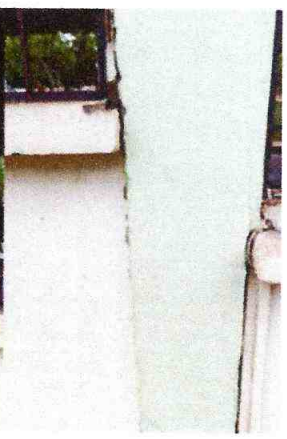












ELABORO

ANDROS DAVID NEGRETE
C.C. No. 1.033.373.613 de Arboletes
M.P. No. 22202-398723 COR
ESTRUCTURAL
CONSORCIO EDUCATIVO 2024

5. CONCEPTO DE EVALUACIÓN CONDICIONES ELÉCTRICAS

11026

CONSORCIO
EDUCATIVO 2024

INFORME DE INSPECCIÓN TECNICA Y DIAGNOSTICA DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y DE ILUMINACIÓN EN LA IE RAFAEL NUÑEZ ESC RURAL MIXTA SANTA TERESITA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, CÓRDOBA.

PROYECTO: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

ELABORADO POR:
JAAM FERNÁNDEZ
INGENIERO ELECTRICISTA
MATRICULA PROFESIONAL BL20595772

MUNICIPIO DE MONTERÍA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

DICIEMBRE
2024

3321

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

ASUNTO:
Revisión, inspección y diagnóstico del estado actual del sistema eléctrico y de iluminación en la Institución **IE RAFAEL NUÑEZ ESC RURAL MIXTA SANTA TERESITA** del municipio de Montería, Córdoba.

INTRODUCCIÓN

Las instalaciones eléctricas bien mantenidas operan de manera eficiente y constante. Mediante la inspección y los ajustes regulares de componentes clave como interruptores, cables y tableros eléctricos, se evitan interrupciones innecesarias y se garantiza el flujo ininterrumpido de energía.

La red eléctrica es esencial en las instituciones educativas, debido a que de ella depende la iluminación, ventilación, equipos de cómputo y los dispositivos electrónicos que son necesarios para llevar a cabo las actividades académicas en los colegios.

El sistema eléctrico y de iluminación de una institución educativa debe garantizar un entorno seguro y funcional para estudiantes, docentes y personal administrativo.

En el presente informe se hará un diagnóstico donde se evalúan los tableros de distribución, conductores eléctricos, puntos de iluminación, ventilación y tomacorrientes de la institución; con el fin de asegurar el cumplimiento de las normas NTC 4595, NTC 2050, NTC 4552, NTC 3714, RETIE RETILAP, NEC. en el sistema eléctrico de la institución y de iluminación, para mejorar las condiciones físicas de la Institución educativa.

La seguridad eléctrica en los colegios es una parte integral de las actividades académicas, permitiendo crear un ambiente de aprendizaje seguro y libre de riesgos eléctricos. El compromiso con la prevención y la educación continua asegura que los estudiantes y personal de la institución desarrollen las habilidades necesarias para desarrollar sus labores de manera segura.

OBJETIVO GENERAL

Realizar la revisión, diagnóstico e inspección técnica del estado del sistema eléctrico y de iluminación en **IE RAFAEL NUÑEZ ESC RURAL MIXTA SANTA TERESITA** del municipio de Montería, Córdoba.

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- El diseño eléctrico debe tener como premisa el uso racional y eficiente de la energía eléctrica buscando alcanzar un adecuado funcionamiento bajo condiciones de servicio sin presentar riesgos de origen eléctrico, teniendo en cuenta lo dispuesto por las normas anteriormente mencionadas. Se emplearán equipos de tecnología LED.
- Evaluar el estado actual del sistema eléctrico y de iluminación en la institución educativa, conforme al planeación y Diseño de Instalaciones y Ambientes Escolares.
- Identificar deficiencias, riesgos eléctricos y necesidades de mejora en las aulas educativas, baños, oficinas administrativas; que son los espacios con que cuenta la institución.
- Proponer una solución técnica integral que garantice la seguridad, eficiencia energética y cumplimiento normativo.

1. METODOLOGÍA:

Para lograr el objetivo planteado en este informe se realizó visitas de obra en el mes de noviembre de 2024, con el fin de realizar un diagnóstico, mediciones e inspecciones al estado actual del sistema eléctrico y de iluminación de la institución educativa y determinar el estado de conservación y funcionalidad de estos elementos del sistema (Tableros de distribución, cuartos eléctricos, breakers, sistemas de conducción, salidas como luminarias, tomacorrientes, etc.)

Se inspeccionaron las áreas y espacios que conforman el sistema eléctrico de la institución educativa, se realizaron mediciones con equipos especializados para determinar cargas eléctricas, estado de los accesorios eléctricos, longitud de conductores, entre otras cosas.

1.1. RECURSOS EMPLEADOS:

Los recursos humanos empleados para esta inspección fue un equipo especializado conformado por Ingeniero eléctrico, dos técnicos y un ayudante eléctricos. Los siguientes equipos se usaron en las mediciones e inspecciones:

Tester de red, pc, distanciómetro digital, flexómetro, dron, cámara fotográfica.

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

1.2. LOCALIZACIÓN-GEORREFERENCIA IE NUEVA ESPERANZA ESC RUR MIX ARROYON EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, CÓRDOBA.

La institución La institución educativa se encuentra localizada el corregimiento de Nueva Esperanza en Montería, Córdoba.

LOCALIZACIÓN GENERAL EN EL MUNICIPIO	LOCALIZACIÓN PUNTUAL DE LA IE
	

1.3. DESARROLLO DE LA VISITA:

Este diagnóstico se realiza teniendo como base las visitas de inspección realizadas a las instituciones educativas por el contratista de la obra, la interventoría, la entidad contratante y los rectores. Durante estas visitas, se llevó a cabo una verificación exhaustiva del sistema eléctrico y de iluminación del plantel educativo.

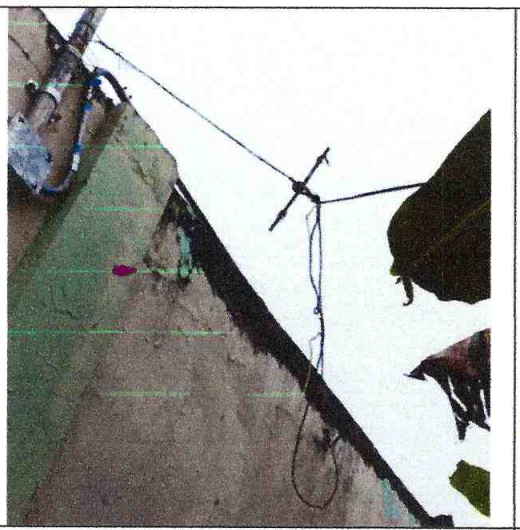
2. DIAGNÓSTICO

2.1. Generalidades

- **Tableros de distribución:** Se encontró tablero de distribución o caja de circuitos con riesgo de sobrecarga y conexiones deficientes, cables y tubería expuestas, con los sistemas de protección principal en mal estado (breakers tipo totalizador), algunas protecciones de las luminarias fuera de servicio, como también algunos

circuitos de alimentación presentan cortocircuito y deben ser reemplazados; así mismo, en posición inadecuada para su manipulación.

- **Conductores eléctricos:** Se observan empalmes por dentro de las tuberías y algunos cables con aislamientos deteriorados. No cumplen con los calibres mínimos recomendados por la norma NTC 2050. Se evidencian que los circuitos están mezclados, las cargas de ventiladores con iluminación y toma corrientes a la vez.



ESTADO CONDUCTORES ELECTRICOS



ESTADO CONDUCTORES ELECTRICOS



ESTADO CONDUCTORES ELECTRICOS



ESTADO CONDUCTORES ELECTRICOS

- **Tubería y ductos:** Se observa tubería en PVC expuesta, la cual no cumple la norma NTC2050. La tubería y ductos existentes en mal estado, pero se evidencia la ausencia en la mayoría de las dependencias de la institución educativa.

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

ESTADO DE TUBERÍA Y DUCTOS



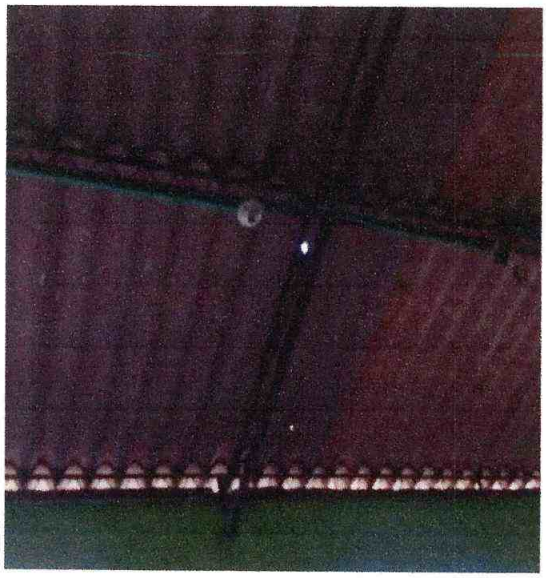
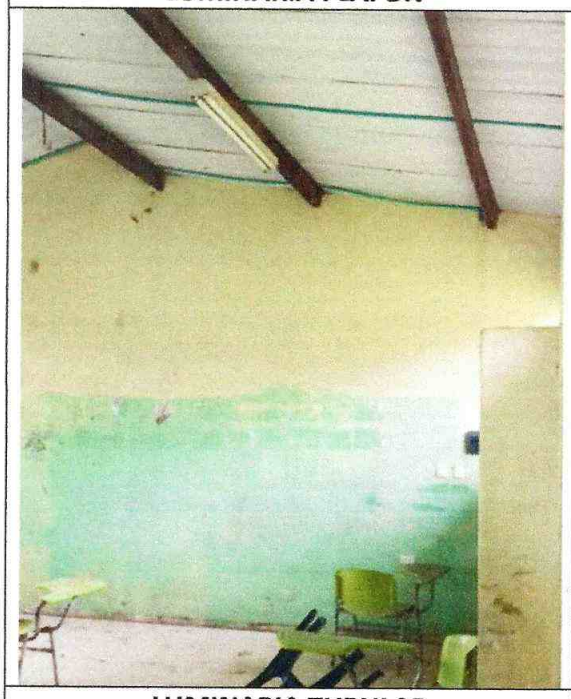






- **Luminarias:** Sistemas de iluminación, anticuados con alto consumo energético, ausente en la mayoría de las dependencias y con poca eficiencia. En el siguiente registro fotográfico se evidencia el estado de las luminarias.

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

	
LUMINARIA PLAFÓN	**LUMINARIA PLAFÓN**
	
LUMINARIA TUBULAR	**LUMINARIA TUBULAR**

- **Ventiladores:** Ventiladores en mal estado, obsoletos y sin mantenimiento, lo que ocasiona un riego para la población estudiantil y docente.



ESTADO DE VENTILADORES

- **Tomacorrientes:** Insuficientes en cantidad y sin protección de polo a tierra, lo que genera riesgos eléctricos.
- **Acometida principal:** Esta llega al tablero principal desde un transformador comunitario. No cumple con la capacidad de la carga actual y la proyección que se requiere hacer mediante diseño, lo que limita la capacidad para satisfacer la demanda energética actual.
- **Sistema de apantallamiento:** Inexistente, dejando vulnerables todas las dependencias de la institución educativa ante descargas eléctricas.

2.2. Bloques Evaluados

2.2.1. Aulas de clase:

Cada salón carece de las condiciones mínimas requeridas:

- Iluminación: Falta de luminarias adecuadas.
- Ventilación: Ventiladores con necesidad de mantenimiento.
- Tomacorrientes: Distribución desigual, insuficientes para el uso de dispositivos educativos.

2.2.2. Baños:

- Iluminación: Falta de luminarias adecuadas.

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

3. PROPUESTA TÉCNICA

3.1. Renovación del Sistema Eléctrico

3.1.1. Tableros de Distribución:

- Instalar tableros nuevos, con interruptores termomagnéticos y diferenciales.
- Redistribuir circuitos eléctricos según cargas y secciones.

3.1.2. Conductores Eléctricos:

- Sustituir todos los conductores por cables de cobre con aislamiento THHN/THWN.
- Dimensionar los calibres según carga:
  - Iluminación: AWG #10,12 y 14
  - Tomacorrientes: AWG #12.
  - Cargas especiales (ventiladores, aire acondicionado): AWG #10,12
  - Acometidas de acuerdo con la carga por tableros

3.1.3. Sistema de Apantallamiento:

- Implementar un sistema que no existe, de protección contra rayos con pararrayos tipo Franklin y malla a tierra.
- Verificar resistividad del suelo y garantizar que esté por debajo de 10 ohmios.

3.2. Actualización de Iluminación y Tomacorrientes

3.2.1. Luminarias:

- Instalar luminarias LED compactas, herméticas de 1.2 m en cada salón
- Elegir modelos con flujo luminoso ≥ 4000 lm y CRI ≥ 80.

3.2.2. Ventiladores de Techo:

- Instalar ventiladores por salón, con control independiente.

3.2.3. Tomacorrientes:

- Instalar tomacorrientes con polo a tierra (120V) por aula.
- Distribuirlos estratégicamente para facilitar su uso.

CONCLUSIONES

- El sistema eléctrico actual presenta riesgos significativos que no cumplen con los estándares del reglamento RETIE ni las normas NTC que son aplicables a este tipo de instalaciones.
- Es indispensable renovar integralmente el sistema eléctrico para garantizar la seguridad, funcionalidad y eficiencia de este.
- Se requiere la instalación sistema de apantallamiento para proteger a la institución de fluctuaciones y descargas atmosféricas.
- La normatividad vigente exige elementos de alta suficiencia lumínica y ahorro energético, en el sistema eléctrico existen elementos que no están acorde a esta legislación.
- Se proyecta una alternativa de solución que esté acorde a la normatividad vigente para garantizar el buen funcionamiento de los elementos deteriorados que hacen parte del sistema de eléctrico de la institución educativa y garantice su correcto funcionamiento.

RECOMENDACIONES

- Realizar inspecciones y mantenimientos eléctricos regulares, al momento de supervisar el estado de las instalaciones, es vital contar con profesionales certificados. De esa manera se asegurará de identificar y solucionar cualquier problema potencial.
- Actualizar el sistema eléctrico asegurando que el cableado y los equipos eléctricos sean modernos y estén en buenas condiciones para manejar la carga eléctrica requerida por la tecnología educativa actual. En caso de encontrar desperfectos en los conectores, estos deben ser reemplazados por productos de calidad y seguridad.
- Instalar equipos de seguridad eléctrica como sistemas de puesta a tierra; ya que, permiten prevenir electrocuciones, especialmente en áreas propensas a la humedad como baños y zona exterior; así mismo, proteger los equipos electrónicos sensibles, como computadoras y proyectores, de las fluctuaciones de voltaje con protectores de sobretensión.
- Es importante implementar programas educativos para los estudiantes y el personal acerca de cómo manipular de forma segura los dispositivos electrónicos y qué hacer en caso de una emergencia eléctrica; No obstante, se debe implementar señalización adecuada de áreas de riesgo colocando señales claras en áreas con

riesgos eléctricos potenciales, de ese modo creará conciencia sobre los posibles peligros.

- La adecuación y actualización de las redes eléctricas permiten cumplir con el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), garantizando la seguridad de estudiantes y docentes frente a riesgos eléctricos.

Elaboró

JAAM FERNÁNDEZ
INGENIERO ELECTRICISTA
MP BL205-95772

6. CONCEPTO DE EVALUACIÓN PREDIAL

FICHA PREDIAL

PROYECTO/ I. E	RAFAEL NUÑEZ
SEDE	ESCUELA RURAL MIXTA SANTA TERESITA
ZONA	RURAL
No. DE ESTUDIANTES	22
CÓDIGO DANE No.	223001002057
MUNICIPIO	MONTERIA
PREDIO NO.	132

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO	
NOMBRE DEL PREDIO:	RAFAEL NUÑEZ SEDE ESCUELA RURAL MIXTA SANTA TERESITA
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CÓDIGO O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN CATASTRAL:	00-03-0010-0130-000
DIRECCIÓN O VEREDA:	CORREGIMIENTO SANTA LUCIA
MUNICIPIO:	MONTERIA
DEPARTAMENTO:	CORDOBA
ÁREA TOTAL DEL PREDIO:	SIN INFORMACIÓN
INFORMACIÓN LEGAL	
ESCRITURA PÚBLICA NO.:	SIN INFORMACIÓN
FECHA DE ESCRITURA:	SIN INFORMACIÓN
NOTARÍA DE ORIGEN:	SIN INFORMACIÓN
NUMERO DE MATRICULA INMOBILIARIA:	SIN INFORMACIÓN
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN:	SIN INFORMACIÓN
CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO	
TIPO DE PREDIO: (URBANO/RURAL)	RURAL
TOPOGRAFÍA:	PLANO
ACCESO AL PREDIO:	DESTAPADO
SERVICIOS PÚBLICOS DISPONIBLES:	ENERGIA ELECTRICA
LIMITACIONES O RESTRICCIONES:	NINGUNA
INFRAESTRUCTURA Y MEJORAS:	
CONSTRUCCIONES EXISTENTES:	INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
ESTADO DE LAS ESTRUCTURAS:	AULAS Y BAÑOS EN MAL ESTADO.

	CERRAMIENTO Y CIRCULACIÓN EN ESTADO REGULAR.
CERCAS Y LINDEROS (TIPO DE CERCADO, ESTADO):	CERRAMIENTO EN MURO BAJO CON MALLA EN MAL ESTADO
VÍAS DE ACCESO Y ESTADO:	ACCESO EN ESTADO REGULAR, LA VÍA PRESENTA DIFICULTAD MODERADA PARA INGRESO DE MATERIALES.
OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS	
NO SE CUENTA CON EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE POR LO TANTO NO SE DISPONE DE INFORMACIÓN SOBRE SU SITUACIÓN LEGAL.	

EVALUACIÓN JURIDICA DE PREDIOS PARA MEJORAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES

Revisados los documentos aportados para establecer la viabilidad del predio se encontró lo siguiente:

ASPECTOS REVISADOS	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES/ COMENTARIOS
1. ES PREDIO RURAL.	SI CUMPLE	UBICADO EN EL CORREGIMIENTO SANTA LUCIA.
2. CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN CON NO MÁS DE 3 0 DÍAS DE EXPEDICIÓN.	NO CUMPLE	NO SE CUENTA CON EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE.
3. CUANDO SE TRATE DE RESGUARDOS Y/O ASOCIACIONES DE CABILDOS O AUTORIDADES INDÍGENAS TRADICIONALES, PUEDEN ACREDITAR LA PROPIEDAD MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL ACTO COLECTIVO DEL RESGUARDO SUSCRITO POR LA AUTORIDAD TRADICIONAL O CABILDO GOBERNADOR DONDE SE SEÑALE: QUE EL PREDIO SE ENCUENTRA EN SU JURISDICCIÓN; B) QUE ESTÁ DE ACUERDO CON EL USO DEL SUELO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.	SI CUMPLE	EL INMUEBLE NO SE ENCUENTRA BAJO LA PERTENENCIA DE NINGÚN RESGUARDO, NI ESTÁ ASOCIADO A CABILDOS O AUTORIDADES INDÍGENAS TRADICIONALES.

4. ACTA DE CONCERTACIÓN CON LA COMUNIDAD NEGRA O INDÍGENA EN CASO DE QUE EL TERRENO VAYA A SER APORTADO POR ESTE TIPO DE ORGANIZACIONES.	SI CUMPLE	NO SE REQUIERE ACTA DE CONCERTACIÓN CON LA COMUNIDAD NEGRA O INDÍGENA, DADO QUE EL INMUEBLE NO ES APORTADO POR ORGANIZACIONES DE ESTE TIPO.
5. EL CERTIFICADO DEBE ESTAR LIBRE DE GRAVÁMENES Y LIMITACIONES AL DOMINIO. (CONDICIONES RESOLUTORIAS, EMBARGOS, HIPOTECAS, INSCRIPCIONES DE DEMANDAS, FALSA TRADICIÓN, ETC)	NO CUMPLE	EN RELACIÓN CON EL ESTADO JURÍDICO DEL INMUEBLE, NO SE DISPONE DE INFORMACIÓN SOBRE SU SITUACIÓN LEGAL.
6. SI EXISTEN SERVIDUMBRES QUE RECAEN SOBRE EL PREDIO, CERTIFICACIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN EN LA QUE CONSTE QUE LAS MISMAS NO AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.	NO CUMPLE	EN RELACIÓN CON EL ESTADO JURÍDICO DEL INMUEBLE, NO SE DISPONE DE INFORMACIÓN SOBRE SU SITUACIÓN LEGAL.
7. ESCRITURAS PÚBLICAS DE LOS ÚLTIMOS10 AÑOS DE LOS PREDIOS O ACTO ADMINISTRATIVO QUE HAGA SUS VECES, SEGÚN EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD.	NO CUMPLE	NO SE DISPONE DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE LOS PREDIOS NI DE ALGÚN ACTO ADMINISTRATIVO QUE HAGA SUS VECES.
8. LINDEROS	NO CUMPLE	NO SE DISPONE DE LA DESCRIPCIÓN DE LOS LINDEROS DEL INMUEBLE.

Elaboró:

Firma:

Angela Avilez Padilla

ANGELA MARÍA AVILEZ PADILLA
C.C. NO. 1.128.268.092
MATRICULA PROFESIONAL NO. 240616
ABOGADA
CONSORCIO EDUCATIVO 2024

133. IE RAFAEL NUÑEZ SEDE PRINCIPAL

INFORME DIAGNÓSTICO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL NÚÑEZ, SEDE PRINCIPAL

CONTRATO OBRA NO. LP-SIM-026-2024, CUYO OBJETO ES: ESTUDIO, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA

PRESENTADO POR:

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

MUNICIPIO DE MONTERÍA

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

NOVIEMBRE 2024

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
ALCANCE 3
OBJETIVOS 4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS. 4
JUSTIFICACIÓN 5
CRITERIOS DE REVISIÓN 6
DESCRIPCIÓN 7
GENERALIDADES 15
DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 15
1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA VISITA. 15
2. NÚMERO DE ESTUDIANTES. 15
3. ACCESIBILIDAD 15
4. SERVICIOS PÚBLICOS: 16
5. GESTIÓN PREDIAL: 17
6. LOCALIZACIÓN: 17
PRIORIZACIÓN LISTA DE NECESIDADES: 19
DEFINICIÓN DE POSIBLES SOLUCIONES 20
REGISTRO FOTOGRÁFICO 22
CONCLUSIONES DEL INFORME DIAGNÓSTICO 28
ANEXOS 30

INTRODUCCIÓN

Las instituciones educativas están concebidas como espacios para educar e impartir conocimiento, además de ser administradas para satisfacer las necesidades de la comunidad estudiantil, docente, administrativa y la población en general.

Con el paso del tiempo y la exposición a inclemencias climáticas y otros agentes externos, estas infraestructuras empiezan a deteriorarse y disminuyen su calidad de servicio a la comunidad. Por ello, se hacen necesarias intervenciones para adecuar y optimizar sus instalaciones, manteniéndose acorde a los estándares necesarios para brindar una educación adecuada.

En el presente informe, se determinarán las intervenciones y obras necesarias para que las instituciones educativas objeto de este contrato puedan ofrecer instalaciones adecuadas a todos los que en ellas estudian, trabajan y se benefician de sus servicios.

ALCANCE

El presente informe tiene como objetivo establecer, mediante un diagnóstico técnico, el estado actual de la infraestructura existente en las instituciones educativas oficiales de la ciudad de Montería. Este diagnóstico permitirá evaluar las condiciones de las instalaciones y su influencia en el diseño y la ejecución del contrato LP-SIM-026-2024.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL. Realizar visitas de inspección a las sedes educativas del municipio de Montería con el fin de elaborar un diagnóstico detallado de las condiciones actuales de sus infraestructuras. Este diagnóstico permitirá identificar las necesidades más urgentes, tanto a nivel general como específico, y proponer soluciones adecuadas para asegurar el cumplimiento de los requisitos contractuales establecidos, mejorando así la calidad y seguridad de los planteles educativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Analizar alternativas para mejorar las condiciones de la infraestructura escolar en los establecimientos educativos.
- Determinar los requerimientos en infraestructura y acondicionamiento básico de los centros educativos objeto de nuestro estudio.

JUSTIFICACIÓN

La necesidad de conocer el estado de la infraestructura educativa se justifica en la importancia de garantizar espacios seguros, funcionales y adecuados para el proceso de enseñanza-aprendizaje. La infraestructura escolar es un factor clave que influye directamente en la calidad de la educación, el bienestar de los estudiantes, docentes y personal administrativo, así como en el desarrollo de las actividades pedagógicas.

Un diagnóstico preciso del estado actual de las instalaciones permite identificar problemas estructurales, de seguridad y de salubridad que puedan afectar negativamente el rendimiento académico, la asistencia escolar y el confort de la comunidad educativa. Además, conocer las condiciones físicas de los planteles permite priorizar intervenciones, optimizar el uso de recursos, y asegurar que las mejoras implementadas sean sostenibles y respondan de manera eficaz a las necesidades reales de cada institución.

Al contar con una visión clara y detallada de las deficiencias y potencialidades de la infraestructura educativa, se pueden proponer soluciones enfocadas no solo en la rehabilitación de espacios deteriorados, sino también en la adaptación de las instalaciones a los estándares de calidad, accesibilidad y sostenibilidad. Esto, a su vez, contribuye al fortalecimiento del sistema educativo, promueve un ambiente propicio para el aprendizaje y garantiza el cumplimiento de los derechos fundamentales de los estudiantes a una educación de calidad en condiciones dignas.

CRITERIOS DE REVISIÓN

Este informe de diagnóstico ha sido elaborado con base en las visitas de inspección realizadas a las instituciones educativas por el contratista de la obra, la interventoría, la entidad contratante y los rectores. Durante estas visitas, se llevó a cabo una verificación exhaustiva de la infraestructura de las cocinas, comedores y baterías sanitarias.

Las obras serán evaluadas conforme a las siguientes normativas técnicas, que establecen los requisitos para el diseño, construcción y evaluación de las instalaciones:

- **NTC 4595:** Norma Técnica Colombiana que define los criterios específicos aplicables al presente proyecto.
- **NTC 1500:** Norma que presenta las disposiciones aplicables al montaje, la instalación, la modificación, las reparaciones, la reubicación, el reemplazo, la ampliación, el uso o el mantenimiento de sistemas de instalaciones hidráulicas y sanitarias.
- **RETIE:** Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas, que regula las condiciones de seguridad y las especificaciones para la instalación y operación de sistemas eléctricos en el ámbito nacional.
- **NSR-10:** Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente es el reglamento colombiano encargado de regular las condiciones con las que deben contar las construcciones con el fin de que la respuesta estructural a un sismo sea favorable.

DESCRIPCIÓN

El presente contrato se adjudicó mediante la licitación pública N° LP-SIM-026-2024 con objeto: ESTUDIO, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

Nombre del Cliente: MUNICIPIO DE MONTERÍA, CÓRDOBA.
Interventoría: CONSORCIO INTEREDUCATIVO MONTERÍA.

El presente contrato será desarrollado en tres etapas:

ETAPA	DESCRIPCIÓN
ETAPA 1	DIAGNÓSTICO
ETAPA 2	DISEÑO
ETAPA 3	EJECUCIÓN DE OBRAS

Tabla 1. Fases de desarrollo del contrato de obra.

Los diagnósticos y las obras por ejecutar se encuentran el área urbana y rural del municipio de Montería en las siguientes sedes:

No.	CÓDIGO DANE	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SEDE	ZONA	No DE EST.
1	223001003754	IE INEM LORENZO MARÍA LLERAS	ESCUELA MIXTA EL CEIBAL	URBANO	136
2	223001001387	IE INEM LORENZO MARÍA LLERAS	ESCUELA URBANA MIXTA MOCARI	URBANO	217
3	123001000408	IE JOSE MARIA CORDOBA	ESC URBANA MIXTA SIMON BOLIVAR	URBANO	179
4	123001007143	IE JOSE MARIA CORDOBA	ESCUELA URBANA MIXTA CAMILO LAMADRID FABRA	URBANO	196
5	123001002346	IE JOSE MARIA CORDOBA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	2173
6	223001001492	IE LOS GARZONES	ESC URB MIX # 1 DE LOS GARZONES	URBANO	290
7	223001007016	IE LOS GARZONES	SEDE PRINCIPAL	URBANO	704
8	123001009071	IE MANUEL RUIZ ALVAREZ	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1275
9	123001004101	IE MERCEDES ABREGO	CENTRO EDUCATIVO IPC	URBANO	526
10	123001003709	IE MERCEDES ABREGO	ESC URB MIX LAS COLINAS	URBANO	318
11	123001007135	IE MOGAMBO	ESC FUNDADORES COMUNITARIOS	URBANO	366
12	223001001751	IE MOGAMBO	ESC URBANA MIXTA LA ESPERANZA	URBANO	305
13	123001008793	IE ROBINSON PITALUA	ESC URBANA MIXTA VILLA DE LOS ALPES	URBANO	251
14	123001006783	IE ROBINSON PITALUA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	588
15	123001007038	IE SANTA MARIA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1023

16	123001007321	IE SANTA ROSA DE LIMA	ESC SAGRADO CORAZON DE JESUS	URBANO	162
17	123001004853	IE SANTA ROSA DE LIMA	ESC URB MIXTA SEIS DE MARZO	URBANO	180
18	123001001838	IE ANTONIA SANTOS	SEDE PRINCIPAL	URBANO	2035
19	123001002176	IE ANTONIO NARIÑO	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1874
20	123001009201	IE CAMILO TORRES MOCARI	ESCUELA URBANA MIXTA PAZ DEL NORTE	URBANO	203
21	123001004047	IE CECILIA DE LLERAS	ESC URB MIXTA SANTA TERESITA	URBANO	576
22	123001003717	IE CECILIA DE LLERAS	JARDIN INFANTIL NACIONAL	URBANO	390
23	123001003202	IE CRISTOBAL COLON	ESC URB MIXTA PABLO SEXTO	URBANO	350
24	123001007186	IE CRISTOBAL COLON	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1949
25	123001004870	IE EL DORADO	SEDE PRINCIPAL	URBANO	989
26	123001800056	IE EL DORADO	SEDE VALLEJO	URBANO	973
27	123001800064	IE EL RECUERDO	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1272
28	123001002125	IE GENERAL SANTANDER	SEDE PRINCIPAL	URBANO	796
29	123001002516	IE INEM LORENZO MARÍA LLERAS	SEDE PRINCIPAL	URBANO	993
30	123001002150	IE ISABEL LA CATOLICA	JOSE ANTONIO GALAN	URBANO	444
31	123001007046	IE JUAN XXIII	JARDIN INFANTIL MINUTO DE DIOS	URBANO	285
32	123001001871	IE JUAN XXIII	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1129
33	123001003695	IE LA RIBERA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1402
34	123001009430	IE LOS ARAUJOS	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1439
35	123001009413	IE LOS COLORES	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1156
36	123001009421	IE LOS NOGALES	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1440
37	123001001790	IE MERCEDES ABREGO	SEDE PRINCIPAL	URBANO	806
38	123001004896	IE MOGAMBO	ESC URB MIXTA PANZENU-JAIME ELIAS BULA ESPINOSA	URBANO	667
39	123001005647	IE RANCHO GRANDE	SEDE PRINCIPAL	URBANO	984
40	123001000475	IE SANTA MARIA GORETTI	SEDE PRINCIPAL	URBANO	2094
41	123001007160	IE SANTA ROSA DE LIMA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	923
42	223001008675	IE VILLA CIELO	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1314
43	123001003199	IE ANTONIO NARIÑO	ESCUELA ANTONIO JOSE DE SUCRE	URBANO	149
44	223001006648	IE CAMILO TORRES MOCARI	ESCUELA URBANA MIXTA MI AMIGUITO	URBANO	440
45	223001004432	IE CAMILO TORRES MOCARI	SEDE PRINCIPAL	URBANO	667
46	123001002478	IE CECILIA DE LLERAS	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1217
47	123001002117	IE CRISTOBAL COLON	ESC URB MIXTA GABRIELA MISTRAL	URBANO	305
48	123001001820	IE ISABEL LA CATOLICA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	374
49	123001003598	IE JUAN XXIII	ESC NUEVA PUEBLO BONGO (LA ESPERANZA)	URBANO	166
50	123001000483	IE LA INMACULADA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1319
51	123001007399	IE LA PRADERA	ESC URB MIX EL ALIVIO	URBANO	169
52	123001003741	IE LA PRADERA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	2216
53	123001000459	IE LICEO GUILLERMO VALENCIA	ESC ANEXA GUILLERMO VALENCIA	URBANO	609
54	123001000025	IE LICEO GUILLERMO VALENCIA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	755
55	123001001803	IE MOGAMBO	ESC URB MIXTA FRANCISCO MIRANDA	URBANO	456
56	123001005311	IE MOGAMBO	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1302
57	123001000157	IE NORMAL SUPERIOR	SEDE PRINCIPAL	URBANO	2172

58	123001000696	IE POLICARPA SALAVARRIETA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1463
59	123001000467	IE RANCHO GRANDE	ESC URB MIX MIRAFLORES	URBANO	1090
60	123001007852	IE ROBINSON PITALUA	ESC LAUREANO JOSE MESTRA MORA	URBANO	402
61	123001006759	IE ROBINSON PITALUA	ESC VALLE DEL SINU	URBANO	220
62	123001004519	IE SAN JOSE	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1562
63	123001004659	IE VICTORIA MANZUR	ESC URB MIXTA JORGE ELIECER GAITAN	URBANO	866
64	123001006431	IE VICTORIA MANZUR	ESC URB MIXTA SEVERO J. GARCIA	URBANO	731
65	123001006490	IE VICTORIA MANZUR	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1414
66	123001006449	IE VILLA MARGARITA	ESC 2 DE SEPTIEMBRE	URBANO	492
67	123001003172	IE VILLA MARGARITA	ESC URB MIXTA ALFONSO LÓPEZ	URBANO	511
68	123001006309	IE VILLA MARGARITA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1049
69	223001000780	IE AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA	CUCHARAL	RURAL	24
70	223001003649	IE AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA	ESC RURAL MIXTA CERRO MARRALU	RURAL	35
71	223001007253	IE AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA	ESC RURAL MIXTA MARRALU ABAJO	RURAL	43
72	223001001352	IE BESITO BOLAO	ESCUELA RURAL MIXTA LOS PERICOS	RURAL	98
73	223001002502	IE BESITO BOLAO	ESCUELA RURAL MIXTA PALMA DE VINO	RURAL	211
74	223001001239	IE BESITO BOLAO	SEDE PRINCIPAL	RURAL	455
75	223001007342	IE BUENOS AIRES	CENTRO EDUCATIVO EL PORVENIR	RURAL	17
76	223001000984	IE BUENOS AIRES	EL CHANGAY	RURAL	27
77	123001008247	IE BUENOS AIRES	ESC RUR MIXTA SAN JERONIMO EL MACHIN	RURAL	43
78	223001001191	IE BUENOS AIRES	PRIMARIA BUENOS AIRES	RURAL	137
79	223001001310	IE EL CERRITO	SEDE PRINCIPAL	RURAL	234
80	223001000321	IE EL SABANAL	ESCUELA RURAL MIXTA EL CLAVAL	RURAL	18
81	223001001026	IE EL SABANAL	ESCUELA RURAL MIXTA EL TAPAO	RURAL	91
82	223001008911	IE EL SABANAL	ESCUELA UNITARIA TOLEDO II	RURAL	17
83	223001006702	IE EL SABANAL	SEDE PRINCIPAL	RURAL	802
84	423001007074	IE GUASIMAL	ESC NUEVA EL CARMEN	RURAL	74
85	223001007296	IE GUASIMAL	ESC NUEVA VILLAVICENCIO	RURAL	68
86	223001003371	IE GUASIMAL	ESCUELA NUEVA DE MATAMORO	RURAL	25
87	223001007245	IE GUASIMAL	ESCUELA NUEVA LAS LÁGRIMAS	RURAL	18
88	223001001689	IE GUASIMAL	SEDE PRINCIPAL	RURAL	273
89	223001000771	IE GUATEQUE	ESC RUR MIX LUZ DE ESPERANZA	RURAL	52
90	223001001727	IE JUAN XXIII	ESC NUEVA EL FLORAL	RURAL	38
91	223001000941	IE JUAN XXIII	ESC NUEVA EL VIDRIAL	RURAL	276
92	223001002448	IE KM 12	ESC RUR MIX DE LAS PULGAS	RURAL	23
93	223001003941	IE KM 12	ESCUELA RURAL MIXTA CASA BLANCA	RURAL	87
94	223001002421	IE KM 12	ESCUELA RURAL MIXTA LAS CHISPAS PALMITAS	RURAL	30
95	223001001417	IE KM 12	ESCUELA RURAL MIXTA LAS LOMAS	RURAL	69

96	223001001450	IE KM 12	ESCUELA RURAL MIXTA LOMA GRANDE	RURAL	52
97	123001007402	IE KM 12	SEDE PRINCIPAL	RURAL	418
98	223001005749	IE LA MANTA	ESC RUR MIXTA LA PARCELACIÓN	RURAL	42
99	223555001826	IE LA MANTA	ESC RURAL MIXTA LA PLAZA	RURAL	20
100	223001000747	IE LA MANTA	ESC RURAL MIXTA MAQUENCAL	RURAL	44
101	223001009047	IE LA MANTA	ESC RURAL MIXTA PALMA DE ORO	RURAL	11
102	223001800167	IE LA MANTA	ESCUELA RURAL MIXTA EL TOTUMO	RURAL	14
103	223001005714	IE LA MANTA	SEDE PRINCIPAL	RURAL	255
104	223001000054	IE LETICIA	ESC RUR MIX 10 DE FEBRERO	RURAL	31
105	----------	IE LETICIA	ESC RUR MIX LA VORAGINE	RURAL	18
106	223001000259	IE LETICIA	ESC RUR MIX TENERIFE	RURAL	30
107	223001009141	IE LETICIA	ESC RURAL MIXTA CAÑO VIEJO LA MORA	RURAL	10
108	223001002430	IE LETICIA	ESC RURAL MIXTA MARTINICA	RURAL	78
109	223001003908	IE LETICIA	ESC RURAL MIXTA NUEVO PARAISO	RURAL	73
110	223001000097	IE LETICIA	ESC RURAL MIXTA PALMITO PICAO	RURAL	27
111	223001007741	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	CENTRO EDUCATIVO FLORISANTO	RURAL	24
112	223001009159	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	ESC RUR MIX PUEBLO NUEVO	RURAL	10
113	223001000534	IE LOS GARZONES	ESC RUR MIX BOCA DE LA CEIBA	RURAL	168
114	223001000500	IE LOS GARZONES	ESC RUR MIX DE ARENAL	RURAL	25
115	223001000071	IE MORINDO SANTA FE	ESC RURAL MIXTA LOS ANDES	RURAL	23
116	223001001255	IE MORINDO SANTA FE	ESC RURAL MIXTA MORINDO BETULIA	RURAL	22
117	223001002499	IE NUEVA ESPERANZA	SEDE PRINCIPAL	RURAL	215
118	223001000674	IE NUEVA LUCIA	SEDE PRINCIPAL	RURAL	251
119	223001001166	IE PATIO BONITO	ESC RUR MIX CAMINO REAL	RURAL	13
120	223001007024	IE PATIO BONITO	ESC RURAL MIXTA EL DELIRIO	RURAL	65
121	223001001557	IE PATIO BONITO	SEDE PRINCIPAL	RURAL	491
122	223001001140	IE PUEBLO BUJO	CENT EDUC SIMON BOLIVAR DEL BALSAL	RURAL	26
123	223001001522	IE PUEBLO BUJO	ESC RUR MIX AMERICA	RURAL	46
124	223001001115	IE PUEBLO BUJO	ESC RUR MIX BUENAVISTA	RURAL	22
125	223001008381	IE PUEBLO BUJO	ESC RUR MIX EL BOCHE	RURAL	9
126	223001004611	IE PUEBLO BUJO	ESC RUR MIX LA GRAN CHINA	RURAL	32
127	223001002065	IE PUEBLO BUJO	ESC RUR MIX PALMIRA TUSA	RURAL	32
128	223001001344	IE PUEBLO BUJO	ESC RUR MIX QUEBRADA DEL MEDIO	RURAL	28
129	223001008373	IE PUEBLO BUJO	ESC SAN JOSE DE CANALETICO	RURAL	22
130	223001001620	IE PUEBLO BUJO	SEDE PRINCIPAL	RURAL	354
131	223001003339	IE RAFAEL NUÑEZ	ESC RURAL MIXTA LA LUCHA	RURAL	46
132	223001002057	IE RAFAEL NUÑEZ	ESC RURAL MIXTA SANTA TERESITA	RURAL	22
133	223001006192	IE RAFAEL NUÑEZ	SEDE PRINCIPAL	RURAL	709
134	223001000861	IE SAN ANTERITO	ESC RUR MIX DE MOCHILA	RURAL	60
135	223001800183	IE SAN ANTERITO	SEDE CENTRO	RURAL	267
136	223001004823	IE SAN ANTERITO	SEDE PRINCIPAL	RURAL	367

137	223001003541	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	CENT DOC JUANA JULIA 1	RURAL	158
138	223001008809	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO CARLOS OSPINA	RURAL	14
139	423001008313	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO CRISTO ES MI LUZ	RURAL	12
140	223001008823	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO FRONTERAS DE CÓRDOBA	RURAL	14
141	223001001158	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO SAN FRANCISCO	RURAL	31
142	423001006868	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO SAN MIGUEL	RURAL	22
143	423001006850	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO VERDINAL	RURAL	13
144	223001005307	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	ESC RUR MIX EL RINCON	RURAL	25
145	423001005888	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	ESC RUR MIX JUANA JULIA 2	RURAL	17
146	223001002405	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	SEDE PRINCIPAL	RURAL	361
147	223001009175	IE SANTAFE	ESC RURAL MIXTA COSTA DE ORO	RURAL	29
148	223001009054	IE SANTAFE	ESC RURAL MIXTA TODOS PENSAMOS	RURAL	35
149	223001001000	IE SANTAFE	INSTITUCION EDUCATIVA SANTAFE	RURAL	417
150	223001009370	IE TRES PALMAS	ESC RURAL MIXTA LAS MARIAS	RURAL	27
151	223001000437	IE TRES PALMAS	SEDE PRINCIPAL	RURAL	244
152	223001007318	IE CAÑO VIEJO PALOTAL	ESC RURAL MIXTA EL DIVINO NIÑO	RURAL	109
153	223001002251	IE CAÑO VIEJO PALOTAL	ESC RURAL MIXTA SINCELEJITO	RURAL	63
154	223001001247	IE CAÑO VIEJO PALOTAL	SEDE PRINCIPAL	RURAL	354
155	223001004521	IE EL SABANAL	ESCUELA RURAL MIXTA LAMAS 2 Y 3	RURAL	37
156	223001003151	IE LA MANTA	ESC RUR MIXTA SOLEDAD LA MANTA	RURAL	41
157	223001009248	IE LA MANTA	ESC RURAL MIXTA CORRENTAL	RURAL	18
158	223001007369	IE LA MANTA	ESC RURAL MIXTA VILLANUEVA	RURAL	36
159	223001000721	IE LA POZA	ESC RURAL LEÓN MEDIO	RURAL	42
160	223001001441	IE LETICIA	SEDE PRINCIPAL	RURAL	634
161	223001003525	IE PUEBLO BUJO	ESC RUR MIX EL GUASIMO	RURAL	15
162	423001008178	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO EL OYETO	RURAL	58
163	223001003967	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO LA OCTAVIA	RURAL	18
164	423001008267	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO LA POPA	RURAL	13
165	423001008275	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO MI PORVENIL ES CRISTO JESUS	RURAL	11
166	223001008862	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO SAN DIEGO	RURAL	15
167	223001008855	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	ESC RURAL MIX LA GLORIA	RURAL	11
168	223001006371	IE SAN JOSE JARAQUIEL	SEDE PRINCIPAL	RURAL	508
169	423001007058	IE SANTA ISABEL	ESC NVA ELENA OSPINA DE OSPINA	RURAL	17
170	223001008927	IE AGUAS NEGRAS	ESC RURAL MIXTA CALIFORNIA	RURAL	19
171	223001001204	IE AGUAS NEGRAS	ESC. RURAL MIXTA LAS BABILLAS	RURAL	70
172	223001001531	IE AGUAS NEGRAS	SEDE PRINCIPAL	RURAL	869
173	223001006206	IE AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA	ESC NUEVA ELIGIO MOGROBEJO	RURAL	14
174	223001001786	IE AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA	ESC RURAL MIXTA ANA RODRIGUEZ DE VIDAL	RURAL	123
175	223001001409	IE AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA	ESC RURAL MIXTA LA ÑECA	RURAL	15

176	223001008225	IE AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA	ESC RURAL MIXTA LIBORIO VARGAS	RURAL	22
177	223001005404	IE AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA	SEDE PRINCIPAL	RURAL	228
178	223001007784	IE BUENOS AIRES	EL ROSARIO	RURAL	67
179	223001007351	IE BUENOS AIRES	LA PIEDRA	RURAL	42
180	223001008233	IE BUENOS AIRES	LOS LIMONES	RURAL	10
181	223001002260	IE BUENOS AIRES	SAN JACINTO	RURAL	40
182	223001005421	IE BUENOS AIRES	SEDE PRINCIPAL	RURAL	285
183	223001007466	IE GUASIMAL	ESCUELA RURAL MIXTA LAS FLORES	RURAL	16
184	223001009124	IE GUATEQUE	ESC MARIA INMACULADA ALTOS DEL CARRETO	RURAL	8
185	223001001085	IE GUATEQUE	ESC NUEVA CHARCON BOTELLA	RURAL	10
186	223001007067	IE GUATEQUE	ESC NUEVA MEDELLIN CORDOBA	RURAL	70
187	123001007127	IE GUATEQUE	ESC RURAL MIXTA EL PARAISO	RURAL	15
188	223001006966	IE GUATEQUE	ESC RURAL MIXTA SAN JERONIMO	RURAL	13
189	223001004009	IE GUATEQUE	ESC RURAL MIXTA SAN NICOLÁS	RURAL	13
190	223001001506	IE GUATEQUE	SEDE PRINCIPAL	RURAL	157
191	223001001671	IE LA POZA	ESC RURAL MIXTA MANCHEGO	RURAL	41
192	223001000020	IE LA POZA	ESC RURAL MIXTA SOCORRO	RURAL	30
193	223001000518	IE LA POZA	SEDE PRINCIPAL	RURAL	286
194	223001008830	IE LA VICTORIA	ESCUELA RURAL MIXTA CALLE BARRIDA	RURAL	20
195	223001001182	IE LA VICTORIA	ESCUELA RURAL MIXTA EL TOTUMO	RURAL	19
196	223001002014	IE LA VICTORIA	ESCUELA RURAL MIXTA PLAZA DE HORMIGA	RURAL	27
197	223001000950	IE LA VICTORIA	SEDE PRINCIPAL	RURAL	190
198	223001007229	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	ESC NUEVA EL CUCHARO	RURAL	18
199	423001007066	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	ESC NUEVA LA BOMBA	RURAL	18
200	223001001638	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	ESC NUEVA LA PUENTE	RURAL	30
201	223001007725	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	ESC NUEVA LOS BAJOS	RURAL	16
202	423001007082	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	ESC NUEVA PEREIRA	RURAL	28
203	223001001221	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	ESC RURAL MIXTA BROQUELITO	RURAL	47
204	223001005757	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	ESC RURAL MIXTA EL LIMON	RURAL	16
205	223001007237	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	SEDE PRINCIPAL	RURAL	692
206	223001005692	IE MORINDO SANTA FE	CENTRO DOCENTE CAMILO TORRES LA IGUANA	RURAL	29
207	223001008632	IE MORINDO SANTA FE	ESC RURAL MIXTA MORINDO DOS BOCAS	RURAL	20
208	223001001425	IE MORINDO SANTA FE	ESC RURAL MIXTA MORINDO SANTO DOMINGO	RURAL	30
209	223001007768	IE MORINDO SANTA FE	ESC RURAL MORINDO NUEVA ESPERANZA	RURAL	19
210	223001007261	IE MORINDO SANTA FE	IINSTITUCION EDUCATIVA MORINDO SANTA FE	RURAL	276
211	223574000814	IE MORINDO SANTA FE	MORINDO CENTRAL	RURAL	54
212	223001001549	IE NUEVA ESPERANZA	ESC RUR MIX ARROYON	RURAL	174
213	223001008751	IE NUEVA ESPERANZA	ESC RUR MIX COQUITO	RURAL	15
214	223001007806	IE NUEVA ESPERANZA	ESC RUR MIX DE LA FE	RURAL	21
215	223001008721	IE NUEVA ESPERANZA	ESC RUR MIX GRANADA	RURAL	41
216	223001008848	IE NUEVA ESPERANZA	ESC RUR MIX PIÑALITO	RURAL	68

217	223001007792	IE NUEVA ESPERANZA	ESC RUR MIX SIMON BOLIVAR	RURAL	34
218	223001001760	IE NUEVA LUCIA	CENTRO EDUCATIVO NUEVA LUCIA SEDE E. DE HAMACA	RURAL	18
219	223001000291	IE NUEVA LUCIA	CENTRO EDUCATIVO NUEVA LUCIA SEDE LEON ABAJO	RURAL	20
220	223001008250	IE NUEVA LUCIA	ESCUELA RURAL MIXTA PARCELAS DEL QUINDIO	RURAL	11
221	223001000224	IE PATIO BONITO	ESC RUR MIX BONITO VIENTO	RURAL	22
222	223001001069	IE PATIO BONITO	ESC RUR MIX EL COROZO	RURAL	45
223	223001000267	IE PATIO BONITO	ESC RUR MIX EL MANGUITO	RURAL	21
224	223001000887	IE PATIO BONITO	ESC RUR MIX SAN MARTIN	RURAL	24
225	223001002286	IE PATIO BONITO	ESC RUR MIX STA BETULIA	RURAL	25
226	223001001034	IE PATIO BONITO	ESC RUR YUCA SECA	RURAL	72
227	223001003401	IE RAFAEL NUÑEZ	ESC RURAL MIXTA EL HUESO	RURAL	30
228	223001001328	IE RAFAEL NUÑEZ	ESC RURAL MIXTA LOS CEDROS	RURAL	103
229	223001006036	IE RAFAEL NUÑEZ	ESC RURAL MIXTA SAN FELIPE	RURAL	26
230	223001007270	IE RAFAEL NUÑEZ	ESC RURAL MIXTA SAN LUIS	RURAL	34
231	223001000135	IE SAN ISIDRO	ESC RURAL MIXTA EL CONGO	RURAL	120
232	223001007385	IE SAN ISIDRO	ESC RURAL MIXTA GALILEA	RURAL	53
233	223001000828	IE SAN ISIDRO	ESC RURAL MIXTA SALAMINA	RURAL	38
234	223001000801	IE SAN ISIDRO	SEDE PRINCIPAL	RURAL	485
235	223001001719	IE SANTA ISABEL	ESC RUR MIX LA FLORIDA	RURAL	41
236	223001009132	IE SANTA ISABEL	ESC RUR MIX NUEVO PARAISO	RURAL	33
237	223001000879	IE SANTA ISABEL	ESC RUR MIX PALMITO PICAO	RURAL	79
238	223001000925	IE SANTA ISABEL	SEDE PRINCIPAL	RURAL	337
239	223001006630	IE SANTAFE	ESC RURAL MIXTA APARTADA DE MARACAYO	RURAL	43
240	223001000836	IE SANTAFE	ESC RURAL MIXTA COREA	RURAL	212
241	223001006214	IE SANTAFE	ESC RURAL MIXTA LA ESPERANZA	RURAL	36
242	223001001948	IE SANTAFE	ESC RURAL MIXTA MARACAYO	RURAL	31
243	223001000011	IE SANTAFE	ESC RURAL MIXTA TRES BINDES	RURAL	27
244	223001006877	IE SANTAFE	ESC RURAL MIXTA TRES PIEDRAS	RURAL	137
245	223001000658	IE TIGRE VILLA CLARETH	AGUAS VIVAS	RURAL	17
246	223001007105	IE TIGRE VILLA CLARETH	BALASTERA	RURAL	15
247	223001000844	IE TIGRE VILLA CLARETH	SEDE PRINCIPAL	RURAL	289
248	223001001174	IE TIGRE VILLA CLARETH	TIGRE ARRIBA	RURAL	41
249	223001000895	IE VILLA CIELO	ESC RURAL MIXTA HORIZONTE	RURAL	209
250	123001006511	IE VICTORIA MANZUR	ESC URBANA MIXTA PARAISO	URBANO	560
251	223001000429	IE CAMILO TORRES MOCARÍ	ESC URBANA MIXTA DEL SINU	URBANO	560
252	223001001212	IE LOS GARZONES	ESC RUR MIX DE BUENAVENTURA	RURAL	67
253	123001007186	IE CRISTÓBAL COLON	URB MIX EL PRADO	URBANO	0

Tabla 2. Listado de Instituciones Educativas pertenecientes al Municipio de Montería.

Dentro de la relación establecida, se encuentran 182 Instituciones Educativas en el área Rural del Municipio de Montería representadas a continuación:

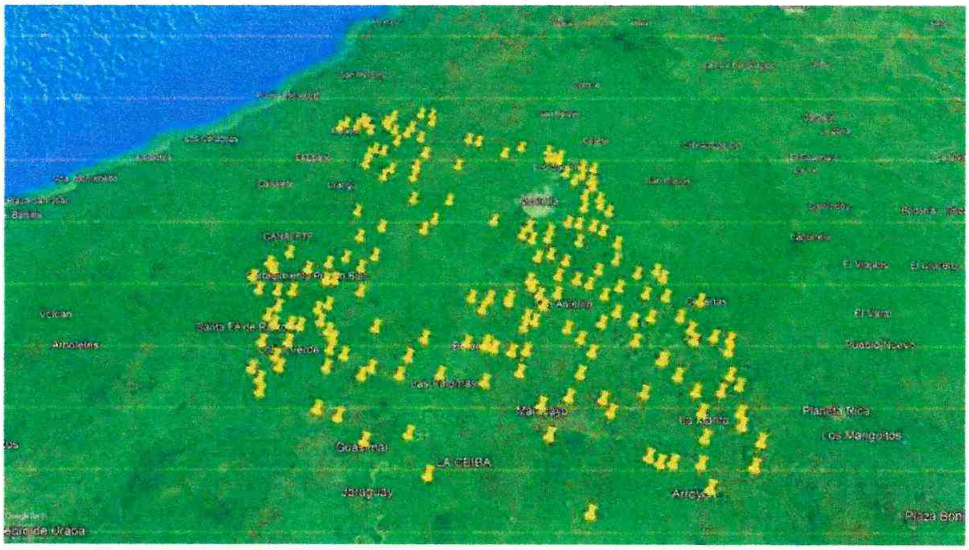


Ilustración 1. Localización de instituciones educativas en el área urbana

Así mismo, se verifica la localización de las 70 Instituciones Educativas en el área Urbana del Municipio de Montería, ilustradas a continuación:

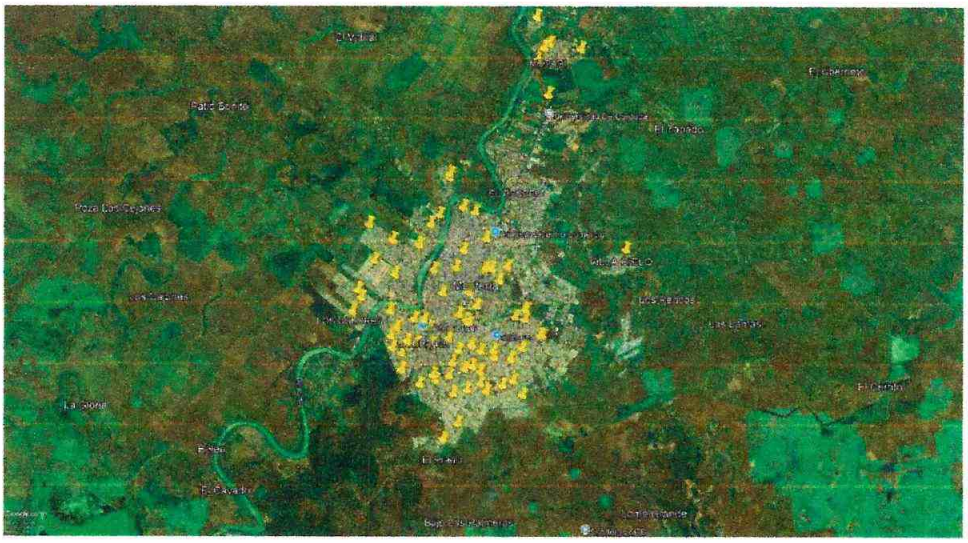


Ilustración 2. Localización de instituciones educativas en área urbana.

GENERALIDADES

Se realizó una visita diagnóstica de campo a la institución RAFAEL NÚÑEZ, SEDE PRINCIPAL el día 14/11/2024. Durante la inspección se verificaron las condiciones generales en cuanto a infraestructura existente como aulas de clases, restaurante escolar, escenarios deportivos, baterías sanitarias, cerramiento, estado de servicios públicos, estado de circulaciones y accesos entre otros espacios, todo enmarcado bajo lo establecido en la NTC 4595-2020.

DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

1. Información general de la visita.

INFORMACIÓN DE LA VISITA					
Condiciones de acceso (especificar si hay dificultad para ingreso de materiales)	BUEN ESTADO, LA VÍA NO PRESENTA DIFICULTAD PARA INGRESO DE MATERIALES				
MARCAR CON UNA (X)	CANTIDAD	ESTADO			OBSERVACIONES
		BUENO	REGULAR	MALO	
AULAS	21		X		SE DEMOLIERON 6 AULAS Y SE ENCUENTRAN 6 E CONSTRUCCIÓN
BATERÍAS SANITARIAS	14		X		REQUIEREN MANTENIMIENTO
CERRAMIENTO			X		REQUIERE MANTENIMIENTO
CIRCULACIONES			X		PRESENTA AGRIETAMIENTOS
COCINA	1	X			BUEN ESTADO GENERAL
COMEDOR	1	X			BUEN ESTADO GENERAL
ZONAS ADMINISTRATIVA	1			X	SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO
ZONAS RECREO-DEPORTIVA	1		X		REQUIERE MANTENIMIENTO
ZONAS COMPLEMENTARIAS	1		X		BIBLIOTECA Y LABORATORIO EN ESTADO REGULAR

Tabla 3. Descripción general de la infraestructura educativa.

2. Número de estudiantes.

La institución educativa cuenta con un total de 709 estudiantes, distribuidos en una jornada única.

3. Accesibilidad.

La institución está ubicada en el corregimiento Santa Lucia perteneciente al Municipio de Montería, Córdoba. Las rutas de acceso a la institución presentan condiciones deficientes o regular, dado que no están pavimentadas, dificultando el transito seguro y cómodo de las

personas de dicha comunidad, dificultando moderadamente el ingreso y salida tanto del personal como de los estudiantes.

4. Servicios Públicos:

4.1. Red de Energía Eléctrica:

Dentro de la visita realizada a la institución educativa, se verifica que el servicio de energía el cual es operado por la empresa AFINIA GRUPO EPM en el corregimiento Santa Lucia es deficiente, debido a su infraestructura y falta de intervención o mantenimiento continuo, los cuales permiten intermitencias frente a cualquier fenómeno de la naturaleza o a cualquier agente externo que se presente.

La institución cuenta con una red de energía eléctrica inestable y sistema de cableado obsoleto, lo cual no permite el funcionamiento adecuado de las instalaciones. Además, de la falta de mantenimiento periódico a las instalaciones eléctricas.

4.2. Acueducto:

El corregimiento Santa Lucia no se encuentra conectado al sistema de acueducto de la ciudad de Montería operado por la empresa Veolia.

La institución no está conectada al sistema de acueducto lo cual no garantiza la disponibilidad suficiente para las actividades cotidianas, el suministro de agua proviene por lo recolectado en épocas de lluvia o pozos vecinos.

4.3. Alcantarillado:

De conformidad al alcance de red de alcantarillado en el municipio de Montería, se verifica que para el corregimiento Santa Lucia no cuenta con cobertura de este servicio y actualmente se manejan construcciones artesanales como solución al manejo y disposición final de las aguas residuales.

La institución no cuenta con servicio de alcantarillado, implementa pozo séptico como tratamiento de residuos sanitarios.

4.4. Gas:

En el corregimiento se constata la ausencia de redes de servicio de gas natural, por lo que la sede no cuenta con este servicio.

5. Gestión predial.

Durante la verificación y/o evaluación del estado predial o las condiciones de la titularidad y disponibilidad del predio, se encontraron los siguientes datos de la institución educativa:

DESCRIPCIÓN	DATOS PREDIALES
NÚMERO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA	-
NOMBRE PROPIETARIO	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CÓDIGO DANE	223001006192
INSTITUCIÓN	RAFAEL NÚÑEZ
SEDE	PRINCIPAL

Tabla 4. Descripción predial de la institución educativa.

6. Localización.

La institución La institución educativa se encuentra localizada en corregimiento Santa Lucia perteneciente al Municipio de Montería – Córdoba:

3804

LOCALIZACIÓN GENERAL EN EL MUNICIPIO	LOCALIZACIÓN PUNTUAL DE LA IE

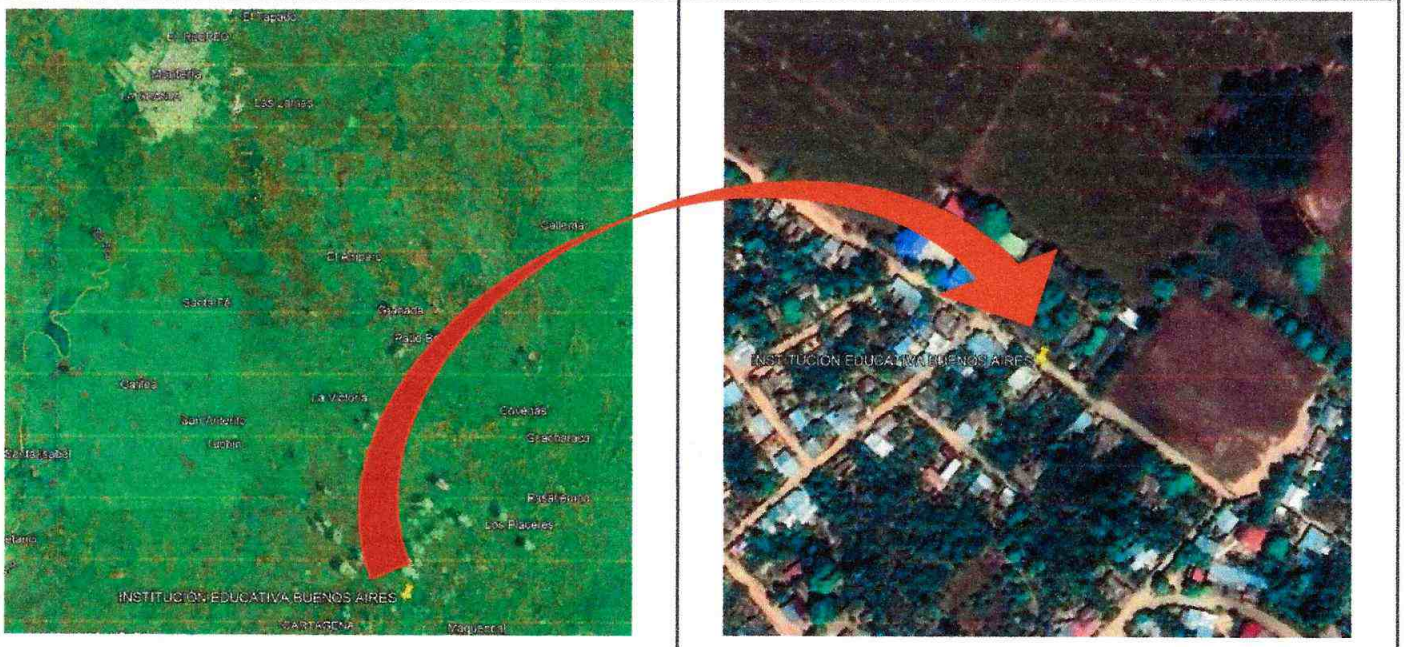


Ilustración 3. Localización de la Institución Educativa

DESCRIPCIÓN	DATOS
INSTITUCIÓN	RAFAEL NÚÑEZ
SEDE	PRINCIPAL
ZONA	RURAL
LOCALIZACIÓN	8°44'7.89"N 75°53'55.28"O
DIRECCIÓN	CORREG SANTA LUCIA
VEREDA	-
CORREGIMIENTO	SANTA LUCIA
MUNICIPIO	MONTERÍA
DEPARTAMENTO	CÓRDOBA

Tabla 5. Información general del predio.

PRIORIZACIÓN LISTA DE NECESIDADES

1. La zona administrativa presenta deterioro estructural:

   Las oficinas administrativas de la institución muestran un avanzado estado de deterioro, evidenciado por agrietamientos en las paredes debido a la inestabilidad del terreno. Además, la presencia de humedad en los espacios internos compromete su funcionalidad y la salud de quienes las utilizan.

2. Las aulas de clase tienen infraestructura comprometida:

   La infraestructura de las aulas presenta agrietamientos significativos que han llevado a la inhabilitación de dos aulas y la biblioteca. Como medida temporal, se han adecuado espacios no diseñados para este propósito, como la sala de informática, lo que afecta la calidad del entorno educativo.

3. La cafetería presenta daños en su infraestructura:

   La cafetería, utilizada como restaurante escolar y comedor común, exhibe un avanzado deterioro estructural, incluyendo agrietamientos y fallas en la cubierta. Estas condiciones afectan directamente el almacenamiento y preparación de alimentos, impactando el bienestar de los estudiantes.

4. Los pasillos de circulación están en mal estado:

   Los pasillos de la institución presentan un notable deterioro, con agrietamientos y tramos prácticamente demolidos. Esta situación dificulta el tránsito seguro de estudiantes y personal, y representa un riesgo considerable para personas con movilidad reducida.

5. El cerramiento perimetral no garantiza la seguridad del plantel:

   El cerramiento actual, compuesto por un muro bajo y malla eslabonada, se encuentra en condiciones deficientes, con secciones de la malla en mal estado. Esto compromete la seguridad del perímetro escolar y permite accesos no controlados al plantel.

6. Las baterías de baños tienen problemas por falta de agua:

   La falta de servicio de acueducto en el corregimiento de Santa Lucía genera problemas en las baterías sanitarias de la institución. La insuficiencia de agua en los tanques de almacenamiento dificulta el funcionamiento adecuado de los sistemas de evacuación de residuos, afectando las condiciones de higiene.

7. Mejoras Locativas en la Infraestructura:

   Aunque la infraestructura general de la institución está en condiciones aceptables, varias áreas específicas requieren mejoras locativas y de acabados para mantener su funcionalidad y asegurar la durabilidad del edificio. Entre estos espacios se incluyen áreas de circulación, aulas y baños que presentan desgaste en pisos, paredes y techos, lo cual puede afectar la imagen institucional y la experiencia educativa.

DEFINICIÓN DE POSIBLES SOLUCIONES

1. Mantenimiento correctivo de la zona administrativa: siguiendo los lineamientos de la NSR-10, se propone la reparación integral de las oficinas administrativas mediante el refuerzo de los elementos estructurales afectados. Se realizarán estudios geotécnicos para mitigar la inestabilidad del terreno, y las paredes agrietadas serán reforzadas con materiales de alta resistencia como concreto reforzado. Asimismo, se implementará un sistema de impermeabilización para controlar la humedad, garantizando la funcionalidad del espacio y la salud de los usuarios.

2. Mantenimiento correctivo de aulas y biblioteca: en cumplimiento de la NSR-10 y la NTC 4595, se rehabilitarán las aulas de clase y la biblioteca mediante la reparación de los agrietamientos estructurales y la impermeabilización de techos y paredes. Para reforzar la seguridad, se consolidarán las estructuras principales con materiales resistentes a las fuerzas sísmicas. Esta intervención permitirá restablecer la funcionalidad de los espacios diseñados para el aprendizaje, mejorando las condiciones educativas.

3. Mantenimiento correctivo de la cafetería: Conforme a la NTC 4595, se ejecutará una intervención estructural en la cafetería, abordando los agrietamientos en las paredes y las fallas en la cubierta. Se reemplazarán los materiales deteriorados por

otros de mayor durabilidad y se instalará una nueva cubierta termoacústica que regule las condiciones térmicas. Además, se optimizarán las áreas de almacenamiento y preparación de alimentos para cumplir con los estándares de salubridad.

4. Mantenimiento correctivo de circulaciones: siguiendo la Ley 361 de 1997 y la NTC 4595, los pasillos deteriorados serán reconstruidos con concreto reforzado y acabados antideslizantes para mejorar la seguridad y accesibilidad. Se incorporarán barandas y pendientes mínimas en zonas específicas, asegurando condiciones óptimas para personas con movilidad reducida. Este proyecto también incluirá un sistema de drenaje que evite el deterioro futuro por acumulación de agua.

5. Mantenimiento correctivo del cerramiento: de acuerdo con la NTC 4595, el cerramiento actual será sustituido por un muro perimetral de concreto reforzado con malla metálica de alta resistencia. Esta estructura garantizará la seguridad del plantel, limitando accesos no autorizados. Adicionalmente, se instalará un sistema de acceso controlado con portones metálicos y cerraduras de seguridad, ofreciendo mayor protección para la comunidad educativa.

6. Mantenimiento correctivo de baterías sanitarias: siguiendo las disposiciones de la NTC 1500, se instalará un sistema autónomo de almacenamiento de agua mediante tanques elevados con capacidad suficiente para abastecer las baterías sanitarias del plantel. Este sistema será complementado con un sistema de bombeo que garantice el suministro continuo de agua, mejorando la higiene y el funcionamiento de los baños en ausencia del servicio de acueducto.

7. Mantenimiento y mejoramiento de acabados en aulas y espacios comunes: Realizar mantenimiento preventivo y correctivo en los acabados interiores y exteriores, incluyendo el estuco y la pintura. Esto mejorará la apariencia y prolongará la vida útil de las instalaciones, cumpliendo con la NTC 4595.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PISOS AGRIETADOS



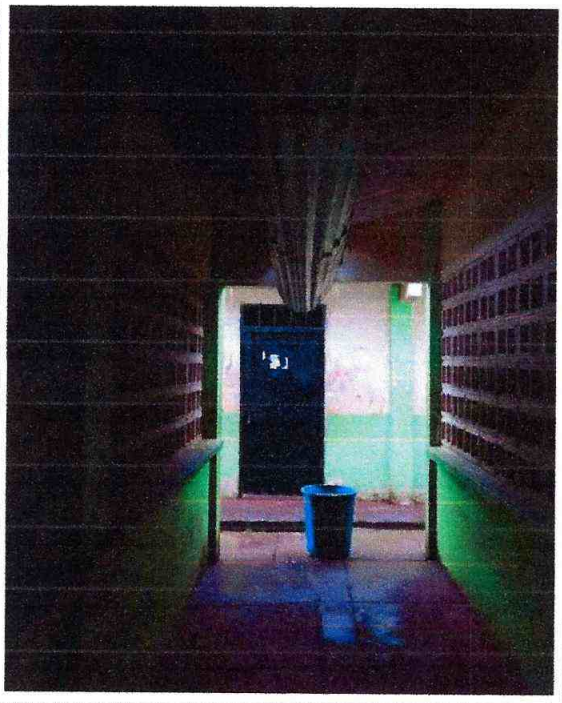
ESTADO DE PAREDES



PARED CON AGRIETAMIENTOS



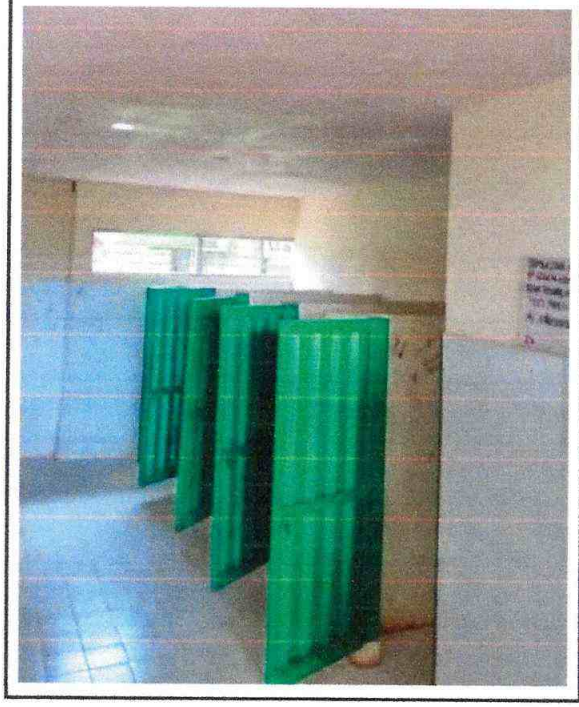
VIGA EN MAL ESTADO

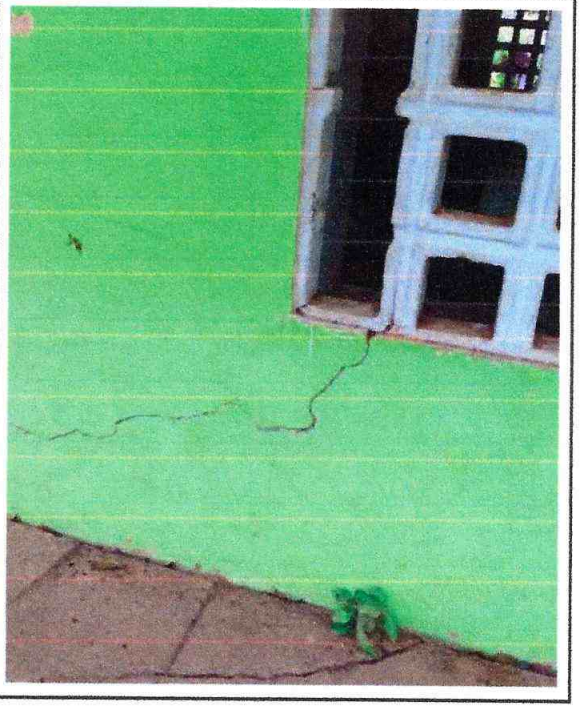


CIRCULACIONES



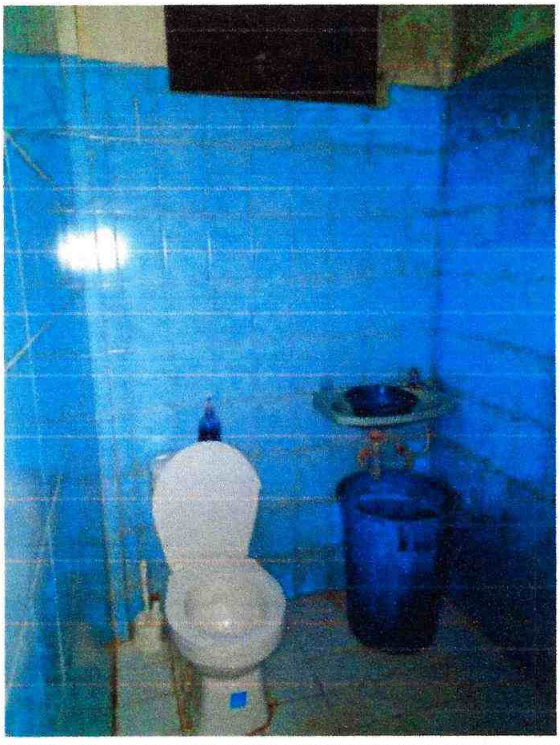
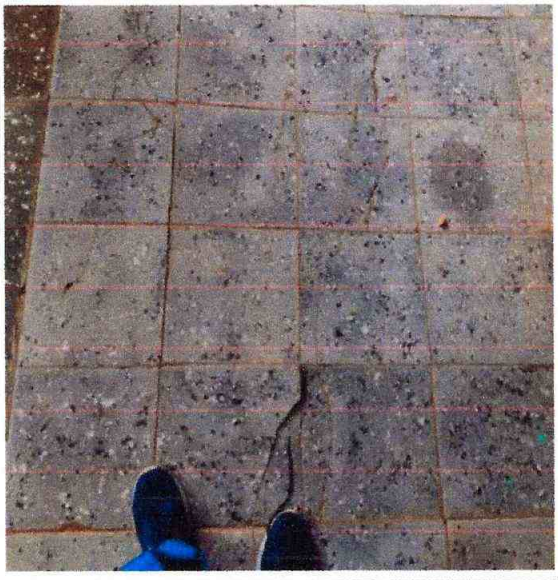
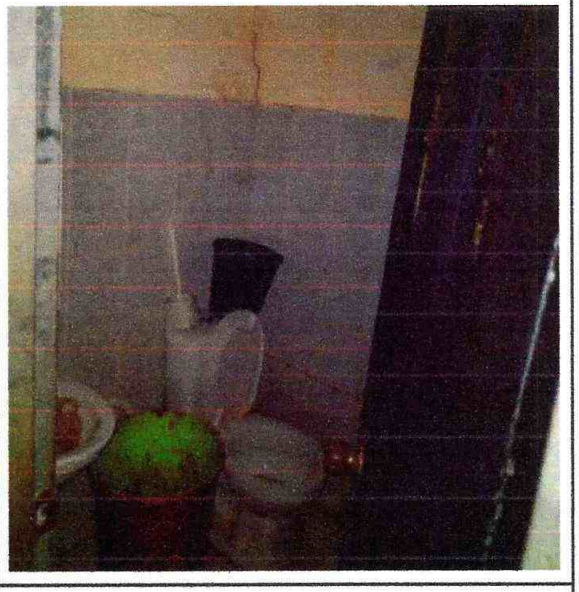
MUROS AGRIETADOS

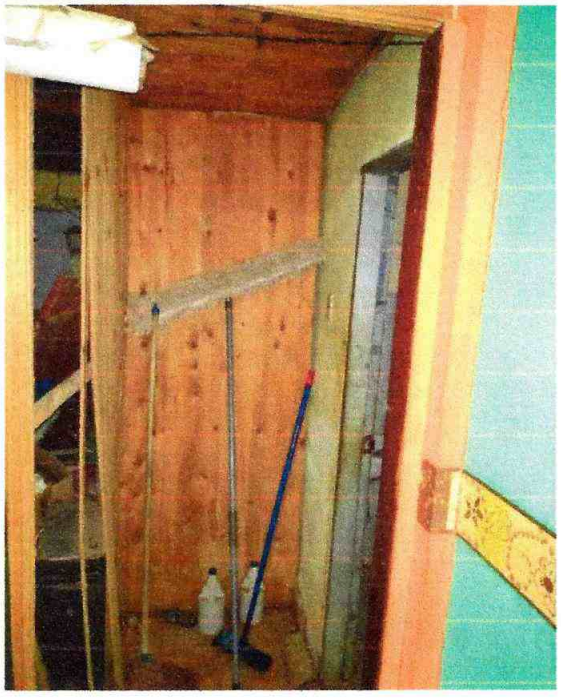




BATERÍA SANITARIA	MUROS AGRIETADOS
	
ZONA DEPORTIVA	ZONA DEPORTIVA
	
COMEDOR ESTUDIANTIL	CIRCULACIONES

	
ESTADO DE PAREDES	**CIRCULACIONES**
	
DAÑOS EN MUROS	**COCINA ESTUDIANTIL**

	
COCINA ESTUDIANTIL	**SANITARIO**
	
ESTADO PISOS	**SANITARIO**

	
PARED CON AGRIETAMIENTO	**CUARTO DE ASEO**

CONCLUSIONES DEL INFORME DIAGNÓSTICO

Tras realizar la evaluación de la infraestructura de la institución educativa, se han identificado las siguientes conclusiones, basadas en los criterios de revisión y el cumplimiento de las normativas técnicas aplicables:

1. La implementación de un mantenimiento correctivo en la zona administrativa fortalecerá la estabilidad estructural de este espacio, mejorando su funcionalidad y garantizando un entorno seguro y saludable para los usuarios, gracias al control de humedad y a los refuerzos estructurales.

2. La rehabilitación de las aulas y la biblioteca mediante refuerzos estructurales y trabajos de impermeabilización restablecerá su funcionalidad y garantizará un entorno educativo seguro, adaptado a las normativas de habitabilidad y resistencia sísmica.

3. El mantenimiento estructural de la cafetería, con materiales duraderos y una cubierta termoacústica, garantizará un espacio adecuado para el almacenamiento y la preparación de alimentos, mejorando las condiciones de bienestar y salubridad para la comunidad educativa.

4. La reconstrucción de los pasillos con materiales seguros y accesibles optimizará la movilidad interna, eliminando riesgos para estudiantes y personal, especialmente para personas con movilidad reducida, y garantizará su durabilidad mediante un sistema de drenaje eficiente.

5. La sustitución del cerramiento por un muro reforzado y malla metálica proporcionará un entorno más seguro, restringiendo accesos no autorizados y mejorando la protección de la comunidad educativa.

6. La instalación de un sistema autónomo de almacenamiento y bombeo de agua garantizará el suministro continuo para las baterías sanitarias, mejorando las condiciones de higiene y el bienestar general de la comunidad educativa.

7. El mantenimiento de acabados en aulas y espacios comunes mejorará la estética y la funcionalidad de las instalaciones, prolongando su vida útil y fortaleciendo la experiencia educativa dentro del plantel.

De conformidad a todo lo anterior, se indica que la infraestructura de la institución presenta múltiples deficiencias que requieren atención urgente para cumplir con las normativas de seguridad y funcionalidad con estas acciones o actuaciones designadas, se garantizará que la infraestructura de la institución cumpla con las normativas vigentes en Colombia para entornos escolares. A continuación, se relaciona tipología de intervención propuesta:

RESUMEN DIAGNÓSTICOS	
ACCIONES	**TIPO**
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA ZONA ADMINISTRATIVA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AULAS Y BIBLIOTECA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CAFETERÍA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CIRCULACIONES	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL CERRAMIENTO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE BATERÍAS SANITARIAS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ACABADOS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Tabla 6. Resumen de diagnóstico.

Elaboró:

VÍCTOR ANDRÉS HENAO OTALVARO
INGENIERO CIVIL 2
C.C. 1.067.928.253 de Montería
CONSORCIO EDUCATIVO 2024

Revisó:

CLAUDIA ESTELLA CARVAJAL PINEDA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 30.685.544 de Cereté
CONSORCIO EDUCATIVO 2024

3816

ANEXOS

1. ACTA DE VISITA.
2. CONCEPTO DE EVALUACIÓN ARQUITECTÓNICA.
3. CONCEPTO DE EVALUACIÓN CONDICIONES DE SISTEMA HIDROSANITARIO.
4. CONCEPTO DE EVALUACIÓN CONDICIONES ESTRUCTURALES.
5. CONCEPTO DE EVALUACIÓN CONDICIONES ELÉCTRICAS.
6. CONCEPTO DE EVALUACIÓN PREDIAL.

1. ACTA DE VISITA

3818

11070

ACTA DE REUNION

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

FECHA DE VISITA (Dia / Mes / Año): 14/11/2024

Contrato Obra No.	LP-SIM-026-2024	Contratista:	CONSORCIO EDUCATIVO 2024	
Objeto:	ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"			R.I. CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA
Contrato Interventor No.	CMA-SIM-031-2024	Contratista:	CONSORCIO INTEREDUCATIVO MONTERIA	
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA			R.I. LAUREANO JOSE MENDOZA PEINADO

DATOS GENERALES

Nombre de la Institucion	I.E.- Rafael Nuñez		
Sede	Principal	Jornada	
Direccion / Corregimiento		Zona	
Nombre de director / profesor		Contacto	
Coordenadas geograficas			

INFORMACION DE LA VISITA

1. OBJETIVO: Visita Diagnostico.

TEMAS DE LA REUNION: Recorrido por la Institución Para realizar Diagnostico de la Infraestructura.

2. COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA DE FINALIZACION

PARTICIPANTES

NOMBRE	DEPENDENCIA	CONTACTO	FIRMA
Fatima Perez G	Rectora	3145360104	
Juan Diego Florez	INTERVENTORIA	3013463115	Juan D. Florez
Oficial Policía Cordoba	Comandante	8006785582	

OBSERVACIONES: Se realiza recorrido por la Institución en compañía de Interventoria, Obra y Rector de la Institución y se identificaron las siguientes necesidades: - Area de Administración en mal estado, Circulación en mal estado, cerramiento perimetral en mal estado, Baños de bajo con problemas Hidrosanitarios. Bloques de Aulas en mal estado y Cafeteria en mal estado. - Se realizan Deducciones de Datos y se encuentran construyendo un Bloque de 6 aulas mas baterias Sanitarias Pozo Septico en mal estado - Capacidad al limite. Instalaciones Electricas en mal estado. Reconstrucción de baños Sanitarios en preescolar y Primaria.

PREPARÓ	REVISÓ	ÁPROBÓ

Ingeniero CC | CONTRATISTA CC | INTERVENTORIA CC

ok

3819

11071

FORMATO DE VISITA DIAGNOSTICA DE INFRAESTRUCTURA DE COLEGIOS A INTERVENIR

CONSORCIO EDUCATIVO 2024	CONSORCIO EDUCATIVO 2024	FECHA DE VISITA Dia / Mes / Año 14/11/2024

Contrato Obra No.	LP-SIM-026-2024	**Contratista:**	CONSORCIO EDUCATIVO 2024	
Objeto:	ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA			**R.L** CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA
Contrato interventor No.	CMA-SIM-031-2024	**Contratista:**	CONSORCIO INTEREDUCATIVO MONTERÍA	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA			**R.L** LAUREANO JOSE MENDOZA PEINADO

DATOS GENERALES

Nombre de la institución	IE RAFAEL NUÑEZ	No. de alumnos	709
Sede	SEDE PRINCIPAL	Jornada	MAÑANA - TARDE
Dirección / Corregimiento	CGTO SANTA LUCIA	Zona	Suelo Rural
Nombre de director / profesor	PEREZ GUZMAN FATIMA CONCEPCION	Contacto	3126085513
Coordenadas geográficas	8°44'7.89"N 75°53'55.28"O		

INFORMACION DE LA VISITA

Condiciones de acceso (especificar si hay dificultad para ingreso de materiales)	BUEN ESTADO, LA VÍA NO PRESENTA DIFICULTAD PARA INGRESO DE MATERIALES.

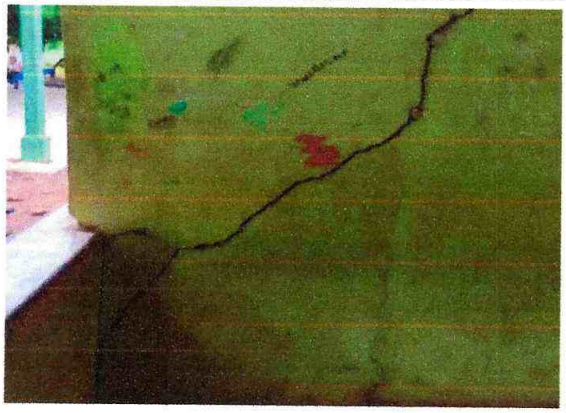
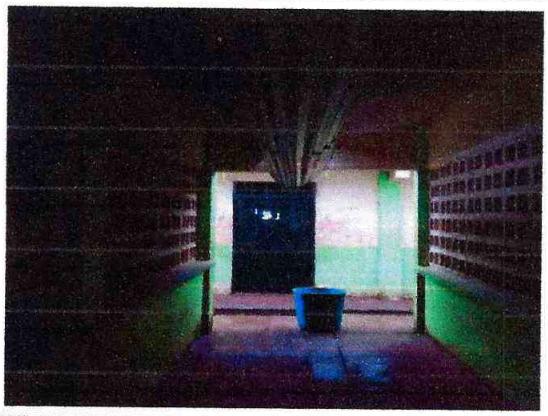
MARCAR CON UNA (X)	CANTIDAD	ESTADO			OBSERVACIONES
		BUENO	REGULAR	MALO	
AULAS	21		X		SE DEMOLIERON 6 AULAS Y SE ENCUENTRAN 6 E CONSTRUCCIÓN
BATERIAS SANITARIAS	14		X		REQUIEREN MANTENIMIENTO
CERRAMIENTO			X		REQUIERE MANTENIMIENTO
CIRCULACIONES			X		PRESENTA AGRIETAMIENTOS
COCINA	1	X			BUEN ESTADO GENERAL
COMEDOR	1	X			BUEN ESTADO GENERAL
ZONAS ADMINISTRATIVA	1			X	SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO
ZONAS RECREO-DEPORTIVA	1		X		REQUIERE MANTENIMIENTO
ZONAS COMPLEMENTARIAS	1		X		BIBLIOTECA Y LABORATORIO EN ESTADO REGULAR

REQUERIMIENTOS / NECESIDADES

1. LA ZONA ADMINISTRATIVA PRESENTA DETERIORO ESTRUCTURAL.
2. LAS AULAS DE CLASE TIENEN INFRAESTRUCTURA COMPROMETIDA.
3. LA CAFETERÍA PRESENTA DAÑOS EN SU INFRAESTRUCTURA.
4. LOS PASILLOS DE CIRCULACIÓN ESTÁN EN MAL ESTADO.
5. EL CERRAMIENTO PERIMETRAL NO GARANTIZA LA SEGURIDAD DEL PLANTEL.
6. LAS BATERÍAS DE BAÑOS TIENEN PROBLEMAS POR FALTA DE AGUA.
7. MEJORAS LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA.

3920

11072

FOTOS	
	
PISOS AGRIETADOS	ESTADO DE PAREDES
	
PARED CON AGRIETAMIENTOS	VIGA EN MAL ESTADO
	
CIRCULACIONES	MUROS AGRIETADOS

3921

11073

	
BATERIA SANITARIA	MUROS AGRIETADOS
	
ZONA DEPORTIVA	ZONA DEPORTIVA
	
COMEDOR ESTUDIANTIL	CIRCULACIONES

3822

11074



ESTADO DE PAREDES



CIRCULACIONES



DAÑOS EN MUROS



COCINA ESTUDIANTIL



COCINA ESTUDIANTIL



SANITARIO

3823

11075

	
SANITARIO	ESTADO DE PISOS
	
PARED CON AGRIETAMIENTOS	CUARTO DE ASEO

ELABORO

VICTOR ANDRES MENAO OTALVARO
INGENIERO CIVIL 2
C.C. 1.067.928.253 de Montería
CONSORCIO EDUCATIVO 2024

Vo Bo

INTERVENTOR
CONSORCIO INTEREDUCATIVO MONTERIA

3824

2. CONCEPTO DE EVALUACIÓN ARQUITECTÓNICA

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

INFORME DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR NTC 6705-2023

Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA

LUGAR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ SEDE PRINCIPAL

GENERALIDADES

Teniendo en cuenta que la infraestructura física escolar tiene como fin garantizar el adecuado desarrollo de las actividades propias del servicio escolar. Se realiza el presente diagnóstico con el proposito de alcanzar los objetivos misionales de la educación en: calidad, cobertura, permanencia, pertinencia y acceso, con el fin de satisfacer las necesidades de infraestructura física en sí mismas.

EVALUACIÓN	INTERVENCIÓN	IMPACTO ESPERADO
1. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD		
En la visita de campo que se llevó a cabo en la institución educativa **INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ SEDE PRINCIPAL**, se observaron múltiples deficiencias que requieren atención urgente para cumplir con las normativas de seguridad, funcionalidad y espacialidad según NTC 4595:		
• En los muros encontramos algunas patologías tales como: humedad, grietas, deterioro de pintura, daños en cubiertas, entre otros. *(Ver imagen 19, 7)*	• Realizar mantenimiento correctivo en los muros con humedad y grietas, en cubiertas y/o reemplazarlas si es necesario, dar acabados en estos espacios afectados para asegurar su funcionalidad y cumplir con las normativas de seguridad de la NSR 10 y las físico-espaciales establecidas en la NTC 4595.	• Garantizar condiciones óptimas para la comunidad educativa, mejorando el confort, la seguridad y la funcionalidad de cada espacio.
• El cerramiento actual está compuesto por un muro bajo y malla eslabonada, se encuentra en condiciones deficientes, con secciones de la malla en mal estado. Esto compromete la seguridad del perímetro escolar y permite accesos no controlados al plantel. *(Ver imagen 16)*	• Realizar mantenimiento correctivo del cerramiento de acuerdo con la NTC 4595, el cual será sustituido por un muro perimetral de concreto reforzado con malla metálica de alta resistencia. Estel diseño cumplirá con los lineamientos de la NSR-10 para estructuras seguras.	•Garantizar la seguridad de la institución, protegiendo sus instalaciones y la comunidad estudiantil, controlando la entrada de animales y personas no autorizadas.
• La institución enfrenta una carencia de servicio de acueducto, lo que afecta el funcionamiento de las baterías sanitarias. Los tanques de almacenamiento no cuentan con un suministro constante de agua, dificultando la evacuación de residuos y el mantenimiento de condiciones higiénicas adecuadas. *(Ver imagen 11)*	• Implementar un sistema de captación y almacenamiento de agua lluvia, complementado con la instalación de tanques de alta capacidad. Este sistema debe estar diseñado bajo los estándares del Decreto 1575 de 2007 para garantizar la calidad del agua.	• Garantizar un suministro constante de agua para las baterías sanitarias, mejorando las condiciones higiénicas de la institución.
2. COBERTURA TOTAL DEL SERVICIO		
• La institución educativa cuenta con un total de 709 estudiantes ubicados en 21 aulas habilitadas, lo que da un promedio de aproximadamente 34 estudiantes por aula. Estos estudiantes están distribuidos en una sola jornada, la cual es en la mañana. Con base en el análisis de capacidad, no se evidencia sobrepoblación en las aulas de la institución. *(Ver imagen 17)*	• Garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de aulas para garantizar que sigan cumpliendo con los estandares de cobertura, anticipándose a posibles desbordes en la capacidad instalada.	
• Algunas aulas y la biblioteca se encuentran inutilizables debido a grietas estructurales significativas. Como solución provisional, espacios como la sala de informática han sido adaptados para reemplazar las aulas afectadas, lo que limita la disponibilidad de áreas funcionales para otras actividades académicas. *(Ver imagen 14, 12, 6)*	• Reconstruir o reforzar las áreas comprometidas con materiales que cumplan con los estándares de la NSR-10 para garantizar la seguridad y la durabilidad.	
• Las oficinas administrativas de la institución presentan grietas en las paredes, ocasionadas por la inestabilidad del terreno. Además, se han identificado problemas de humedad que afectan los espacios internos, lo que compromete el confort y la funcionalidad para el personal administrativo. *(Ver imagen 19, 7)*	• Reparar las grietas en las paredes mediante un estudio de suelos previo para garantizar la estabilidad de la estructura. Implementar un sistema de impermeabilización para mitigar los problemas de humedad y proteger la edificación.	• Espacios educativos en cumplimiento de los estándares de cobertura, capacidad y funcionalidad asegurando condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas, recreativas y alinmentarias según la NTC 4595.
• La cafetería, que también funciona como restaurante escolar y comedor común, presenta deterioro estructural en sus muros y cubierta. Estos problemas afectan la funcionalidad y seguridad del espacio, que es esencial para la alimentación de los estudiantes. *(Ver imagen 6)*	• Realizar un mantenimiento preventivo en los muros agrietados y reemplazar o reparar la cubierta dañada. Modernizar las instalaciones para asegurar su funcionalidad y cumplir con las normativas de salubridad establecidas en el Decreto 3075 de 1997.	
• En cuanto a las baterías sanitarias, la institución dispone de 1 batería con 3 sanitarios, lo que da un promedio de 236 estudiantes por sanitario. Esta proporción cumple con los parámetros de capacidad necesarios, lo cual indica que las baterías sanitarias son suficientes para la población estudiantil actual en la jornada de mañana. *(Ver imagen 11)*	• Ampliar la batería sanitaria construyendo al menos 25 sanitarios adicionales y un lavamanos continuo para garantizar un servicio adecuado y prevenir problemas sanitarios.	• La ampliación de los sanitarios mejorará las condiciones higiénicas y el bienestar de los estudiantes, cumpliendo con las disposiciones de la NTC 6199 y asegurando un entorno escolar saludable.

11077

3. INFRAESTRUCTURA SEGURA		
La infraestructura de la institución educativa se encuentra en un avanzado estado de deterioro, representando un peligro para la comunidad estudiantil, se requiere una intervención urgente en las siguientes áreas: • La infraestructura de las oficinas administrativas, aulas de clase, cafetería, pasillos y cerramiento perimetral presenta grietas y daños estructurales que representan riesgos significativos para la comunidad educativa. La carencia de un suministro adecuado de agua agrava la situación en las baterías sanitarias, afectando las condiciones higiénicas y aumentando el riesgo de infecciones. *(Ver imagen 7, 10, 24)*	• Reparar y reforzar las estructuras afectadas, implementar sistemas de drenaje y captación de agua adecuados, y modernizar las redes sanitarias y de cerramiento para garantizar la seguridad física y estructural de la institución.	• Un entorno seguro y funcional, conforme a las disposiciones de la NSR-10, el Decreto 1575 de 2007, y la Ley 1618 de 2013, que proteja a estudiantes y docentes, promueva el aprendizaje en condiciones óptimas, y reduzca significativamente los riesgos asociados a la infraestructura deficiente.
4. ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO		
• Las áreas de circulación ademas de encontrarse en mal estado, presentan grietas y daños severos en ciertos puntos, presenta diferencia de niveles entre pasillos y no cuenta con rampas para facilitar el despalzamiento a las personas con movilidad reducida lo que dificulta la accesibilidad a todos los espacios de la institución. *(Ver imagen 2, 3, 8, 9, 13)*	•Reconstruir las areas de circulacion reparando agrietamientos y readecuando los senderos peatonales los cuales deben estar correctamente señalizados. Construir rampas de acceso que permitan la inclusion de personas con movilidad reducida y que faciliten el acceso a las areas de la sede.	• Institución educativa con mejoramientos en criterios de accesibilidad, desplazamiento peatonal y poblacion con movilidad reducida, cumpliendo con la Ley 1618 de 2013, Ley 361 de 1997 y la NTC 6047.
5. INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE		
• El establecimiento educativo cuenta con muros calados para que entre iluminación natural y permitir que la brisa entre en las aulas de clase, sin embargo esto no es suficiente ya que presentan altas temperaturas en las aulas de clase debido a la falta de cielo raso, con lo cual no es posible un ahorro energético. *(Ver imagen 5, 10)*	• La adecuaciones realizadas a la sede serán diseñadas y construidas bajo los programas de sostenibilidad ambiental.	• Sede educativa adecuada y mejorada con los requerimientos legales de la sostenibilidad y los 11 objetivos de la ODS.
6. GESTIÓN PREDIAL		
• El predio donde se encuantra actualmente la institución Educativa se encuentra registrado a nombre del municipio de Montería, registrado ante la superintendecia de notariado y registro bajo la matricula inmobiliaria N° 140-104019.	Se realizarán las licencias urbanisticas que se requieran.	El predio institucional se encuentra legalizado en relación a su titularidad.
7. DOTACIONES ESCOLARES		
• La institución educativa en términos generales de dotaciones en relación al mobiliario se encuentran en estado regular.	En está área no tendrán intervención debido a las prioridades que fueron establecidas de acuerdo al grado de necesidades de la comunidad estudiantil.	Áreas sin intervención.

IMÁGENES DE APOYO Y EVIDENCIA







Imágenes 1, 2, 3, 4 y 5 respectivamente.





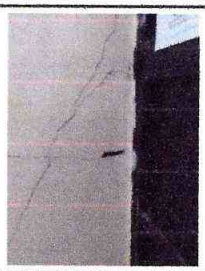


Imágenes 6, 7, 8, 9 y 10 respectivamente.

3827







Imágenes 11, 12, 13, 14 y 15 respectivamente.







Imágenes 16, 17, 18, 19 y 20 respectivamente.

LUIS EDUARDO PAREJO HAMBURGUER
C.C. No. 6.890.131de Montería
MP. No. 13700-36740
ARQUITECTO
CONSORCIO EDUCATIVO 2024

3. CONCEPTO DE EVALUACIÓN CONDICIONES DE SISTEMA HIDROSANITARIO

11079

DIAGNÓSTICO HIDROSANITARIO

1. INFORMACION GENERAL DEL LA INSTITUCIÓN

Nombre:	223001006192 - IE RAFAEL NUÑEZ		
Sede:	223001006192 - IE RAFAEL NUÑEZ		
Rural	X	**Urbano**	

2. USO EDUCATIVO

Numero de Jornadas	2

3. CALIDAD ALCANTARILLADO/SANEAMIENTO BASICO

Bueno	
Regular	
Malo	
No se cuenta con el servicio	X

4. CALIDAD DE AGUA POTABLE

Bueno	
Regular	
Malo	X
No se cuenta con el servicio	

5. NUMERO DE APARATOS HIDROSANITARIOS

Lavamanos	6
Inodoros	4
Orinales	4
Tanque de almacenamiento	

Estado:	Bueno		Regular	X	Malo		
Estado:	Bueno		Regular	X	Malo		
Estado:	Bueno		Regular	X	Malo		
Estado:	Bueno		Regular		Malo		

Cantidad Min	14
Cantidad Min	14

Observaciones:	CAMBIO DE SANITARIOS, CAMBIO DE LAVAMANOS, CAMBIO DE ORINALES, INSTALACIONES HIDRAULICAS, INSTALACIONES DE ELEMENTOS PARA MOVILIDAD REDUCIDA, AJUSTES EN CIRCULACIONES, ENCHAPES, ILUMINACION, VENTILACION, CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS

De a cuerdo con la NTC 1500, en el capítulo 5, se estipula los siguiente:

5.3. INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS MÍNIMAS

5.3.1. CANTIDAD MÍNIMA DE APARATOS

Tabla 5.3.1 Numero mínimo de aparatos hidrosanitarios requeridos

No.	Descipción	Inodoros		Lavamanos		Bañeras/Duchas	Bebedero	Otros
		Masculino	Femenino	Masculino	Femenino			
3	Instituciones Educativas	1 cada 50	1 cada 50	-	1 cada 100	1 poseta de servicio	-	-

Sin embargo, debido a las condiciones que se estipula en la NTC 4595, SE INDICA QUE EL NUMERO DE SANITARIOS SERIA 1 CADA 25 ESTUDIANTES. Cado este caso, se tomará esta norma como referencia para la verificación de aparatos sanitarios.

5.4.5. *los servicios sanitarios se deben calcular por juegos sanitarios y áreas como se muestra en la tabla 8 (la expresión "juego de sanitarios" hace referencia a un sanitario o un orinal más un lavamanos).*

TIPO	CAPACIDAD (ESTUDIANTE/JUEGO SANITARIO)	AREA (M2/JUEGO SANITARIO
ESCOLAR	25 NIÑA(O)S	3.6

6. SEÑALIZACIÓN Y ACCESO

Los baños cuentan con señalizacion y distincion de sexo	SI		NO	X
Los baños cuentan con acceso adecuado	SI		NO	X

De a cuerdo con la NTC 1500, en el capítulo 5, se estipula los siguiente:

5.3.4. Señalización

Las instalaciones publicas requeridas se deben suministrar con señales que designen el sexo, como se especifica en el numeral 5.3.2. Las señales deben ser fácilmente visibles y ubicadas cerca de la entrada de cada instalación sanitaria. Las señales para servicios sanitarios accesibles deben cumplir con las NTC 4144, NTC 4139 y el numeral 1111 de International Building Code.

Observaciones:	cuentan con acceso adecuado para las unidades sanitarias, pero no con señalizaciones de distincion de sexo

3830

11080

7. CONDICIONES GENERALES DE LAS INSTALACIONES

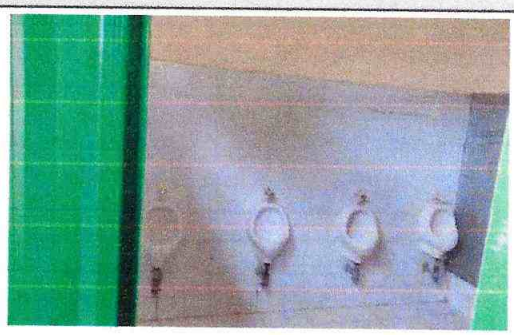
Aspecto	Descripción	Condicion	Observaciones
Abastecimiento de Agua Potable	Estado de las conexiones, tuberías, presión, continuidad del suministro, calidad del agua.	M	no cuenta con el servicio de agua potable
Almacenamiento de Agua	Estado de tanques de almacenamiento, limpieza, ubicación.	N/A	no cuentan con tanque de almacenamiento de agua
Sistema de Distribución	Estado de tuberías, material, presión, fugas, corrosión.	B	tuberias en buen estado sin fugas
Evacuación de Aguas Residuales	Funcionamiento de drenajes, sifones, trampas de grasa, pendientes, olores.	R	sistema de alcantarillado tipo pozo séptico con buen desague
Red de Incendios	Existencia y estado de bocas de incendio, mangueras, presión de agua.	N/A	no cuenta con red de incendios
Accesibilidad y seguridad	Accesibilidad para mantenimiento, señalización, seguridad en la instalación.	R	no cuenta con las señales, pero si con seguridad en las instalaciones
Condiciones de Sanitarios	Funcionamiento de inodoros, lavamanos, duchas, dispensadores, estado general	R	algunos lavamanos, sanitarios y orinales fuera de funcinalidad por problemas hidro sanitarios

B	**Bueno**
R	**Regular**
M	**Malo**
N/A	**No Aplica**

8. REGISTRO FOTOGRAFICO



diviciones de sanitarios



orinales en buen estado sin diviciones



unidad sanitaria en buen estado



unidades sanitarias sin señalizacion

ELABORADO POR:

NOMBRE: VICTOR ANDRES HENAO OTALVARO
C.C No. 1067928253
M.P.No. 22202-382916COR

3831

4. CONCEPTO DE EVALUACIÓN CONDICIONES ESTRUCTURALES

11081

FORMATO DE VISITA DIAGNOSTICA DE INFRAESTRUCTURA DE COLEGIOS A INTERVENIR

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

FECHA DE VISITA
Dia / Mes / Año
14/11/2024

Contrato Obra No.	LP-SIM-026-2024	**Contratista:**	CONSORCIO EDUCATIVO 2024	
Objeto:	ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"			**R.L** CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA
Contrato interventor No.	CMA-SIM-031-2024	**Contratista:**	CONSORCIO INTEREDUCATIVO MONTERIA	
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA			R.L LAUREANO JOSE MENDOZA PEINADO

DATOS GENERALES

Nombre de la institucion	IE RAFAEL NUÑEZ	No. de alumnos	709
Sede	SEDE PRINCIPAL	Jornada	MAÑANA - TARDE
Direccion / Corregimiento	CGTO SANTA LUCIA	Zona	Suelo Rural
Nombre de director / profesor	PEREZ GUZMAN FATIMA CONCEPCION	Contacto	7820746
Coordenadas geograficas	8°44'7.89"N 75°53'55.28"O		

REQUISITOS COMPLEMENTARIOS (Titulo K)

Grupos y subgrupos de ocupación (NSR-10 TITULO K, Tabla K.2.1-1)

Clasificación	INSTITUCIONAL	Título K.2.6
Grupos y subgrupos de ocupación	I-3	Tabla K.2.1-1
Subgrupo de ocupación institucional de educación (I-3)	Colegios	Tabla K.2.6-3
Índice de ocupación (salones) *(Área neta de piso en metros cuadrados por ocupante)*	2	Tabla K.3.3-1
Índices de ancho de salida por persona corredores, puertas y pasajes de salida (Anchura por persona, mm)	13	Tabla K.3.3-2
cho de salida por persona escaleras (Anchura por persona, mm)	15	Tabla K.3.3-2
Número mínimo de salidas requeridas	3	Tabla K.3.4-1
Distancia en metros de recorrido hasta la salida (m)	45	Tabla K.3.6-1

Índice actual: 0,00

Anchura minima: 9,22 m

Anchura minima: 10,64 m

¿Cuenta con sistema de rociadores? No

DIAGNOSTICO DE PATOLOGÍA

Elementos o zonas afectadas	Patología	Grado de Severidad	Descripción	Recomendación
Muros interiores	Grietas	Grave	Grietas con desplazamiento o separación notable, indicando movimientos estructurales importantes. Puede haber riesgo estructural, requiriendo una intervención de reparación urgente.	Concreto Reforzado: Realizar una limpieza profunda de las grietas, inyectar mortero de alta resistencia o resina epóxica en toda la sección afectada y verificar la integridad del acero. Si la estructura está comprometida, reforzar con elementos adicionales. Acero Estructural: Si la grieta compromete la integridad estructural, reemplazar el elemento afectado o realizar refuerzos con placas soldadas. Aplicar una protección anticorrosiva para aumentar la durabilidad de la reparación.
Columnas	Grietas	Grave	Grietas con desplazamiento o separación notable, indicando movimientos estructurales importantes. Puede haber riesgo estructural, requiriendo una intervención de reparación urgente.	Concreto Reforzado: Realizar una limpieza profunda de las grietas, inyectar mortero de alta resistencia o resina epóxica en toda la sección afectada y verificar la integridad del acero. Si la estructura está comprometida, reforzar con elementos adicionales. Acero Estructural: Si la grieta compromete la integridad estructural, reemplazar el elemento afectado o realizar refuerzos con placas soldadas. Aplicar una protección anticorrosiva para aumentar la durabilidad de la reparación.
Pasillos	Grietas	Leve	Fisuras superficiales sin separación visible. No comprometen la estabilidad estructural, pero pueden afectar la estética y eventualmente permitir filtración de humedad si no se tratan.	Concreto Reforzado: Sellado de grietas con masilla o mortero de reparación de bajo espesor. Aplicar pintura impermeabilizante para evitar el ingreso de humedad y proteger la estructura de posibles deterioros. Acero Estructural: Inspección visual para verificar que no exista corrosión incipiente en la superficie. Si la grieta o separación es superficial y no afecta la estructura, aplicar una capa de pintura anticorrosiva para prevenir futuros daños.

3833

General	Humedad y filtraciones	Moderada	Filtraciones que afectan el material y pueden degradarlo con el tiempo. Es importante sellar las zonas afectadas y mejorar la impermeabilización.	Concreto Reforzado: Identificar y sellar la fuente de filtración. Reparar juntas y aplicar una membrana impermeabilizante en la superficie expuesta. Acero Estructural: Inspeccionar la estructura y reforzar con pintura anticorrosiva en las áreas donde la humedad esté afectando. Verificar uniones para prevenir la corrosión acelerada.

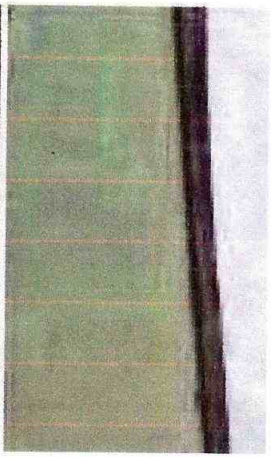
FOTOS









11083



3835





ELABORO

ANDROS DAVID NEGRETE
C.C. No. 1.033.373.613 de Arboletes
M.P. No. 22202-398723 COR
ESTRUCTURAL
CONSORCIO EDUCATIVO 2024

5. CONCEPTO DE EVALUACIÓN CONDICIONES ELÉCTRICAS

11086

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

INFORME DE INSPECCIÓN TECNICA Y DIAGNOSTICA DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y DE ILUMINACIÓN EN LA IE RAFAEL NUÑEZ SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, CÓRDOBA.

PROYECTO: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

MUNICIPIO DE MONTERÍA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

3939

ASUNTO:
Revisión, inspección y diagnóstico del estado actual del sistema eléctrico y de iluminación en la **IE RAFAEL NUÑEZ SEDE PRINCIPAL** del municipio de Montería, Córdoba.

INTRODUCCION

La buena gestión de la energía eléctrica y de las infraestructuras asociadas a la misma, es una condición indispensable para el buen funcionamiento de las instituciones educativas logrando con esto sostenibilidad y eficiencia.

Una infraestructura en buen estado no solo brinda mejores condiciones de aprendizaje, sino que también permite que niños y jóvenes de comunidades remotas accedan al sistema educativo; además incentiva la permanencia de los estudiantes y la participación del cuerpo docente.

El sistema eléctrico y de iluminación es de suma importancia en estas instituciones educativas; ya que permite garantizar un ambiente de aprendizaje seguro y cómodo para los estudiantes y el personal docente.

La falta de una buena red eléctrica en algunas zonas, especialmente en zonas rurales, es un problema; ya que, puede afectar la calidad de la educación al limitar el acceso a la tecnología y reducir la calidad del ambiente de aprendizaje.

En el presente informe se hará un diagnóstico donde se evalúan los tableros de distribución, conductores eléctricos, puntos de iluminación, ventilación y tomacorrientes de la institución; con el fin de asegurar el cumplimiento de las normas NTC 4595, NTC 2050, NTC 4552, NTC 3714, RETIE RETILAP, NEC. en el sistema eléctrico de la institución y de iluminación, para mejorar las condiciones físicas de la Institución educativa.

OBJETIVO GENERAL

Realizar la revisión, diagnóstico e inspección técnica del estado del sistema eléctrico y de iluminación en la **IE RAFAEL NUÑEZ SEDE PRINCIPAL** del municipio de Montería, Córdoba.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- El diseño eléctrico debe tener como premisa el uso racional y eficiente de la energía eléctrica buscando alcanzar un adecuado funcionamiento bajo condiciones

de servicio sin presentar riesgos de origen eléctrico, teniendo en cuenta lo dispuesto por las normas anteriormente mencionadas. Se emplearán equipos de tecnología LED.

- Evaluar el estado actual del sistema eléctrico y de iluminación en la institución educativa, conforme al planeación y Diseño de Instalaciones y Ambientes Escolares.
- Identificar deficiencias, riesgos eléctricos y necesidades de mejora en las aulas educativas, baños, oficinas administrativas; que son los espacios con que cuenta la institución.
- Proponer una solución técnica integral que garantice la seguridad, eficiencia energética y cumplimiento normativo.

1. METODOLOGÍA:

Para lograr el objetivo planteado en este informe se realizó visitas de obra en el mes de noviembre de 2024, con el fin de realizar un diagnóstico, mediciones e inspecciones al estado actual del sistema eléctrico y de iluminación de la institución educativa y determinar el estado de conservación y funcionalidad de estos elementos del sistema (Tableros de distribución, cuartos eléctricos, breakers, sistemas de conducción, salidas como luminarias, tomacorrientes, etc.)

Se inspeccionaron las áreas y espacios que conforman el sistema eléctrico de la institución educativa, se realizaron mediciones con equipos especializados para determinar cargas eléctricas, estado de los accesorios eléctricos, longitud de conductores, entre otras cosas.

1.1. RECURSOS EMPLEADOS:

Los recursos humanos empleados para esta inspección fue un equipo especializado conformado por Ingeniero eléctrico, dos técnicos y un ayudante eléctricos. Los siguientes equipos se usaron en las mediciones e inspecciones:

Tester de red, pc, distanciómetro digital, flexómetro, dron, cámara fotográfica.

1.2. LOCALIZACIÓN-GEORREFERENCIA IE RAFAEL NUÑEZ SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, CÓRDOBA.

La institución La institución educativa se encuentra localizada en el corregimiento de Santa Lucia perteneciente al Municipio de Montería – Córdoba:

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

LOCALIZACIÓN GENERAL EN EL MUNICIPIO	LOCALIZACIÓN PUNTUAL DE LA IE
	

1.3. DESARROLLO DE LA VISITA:

Este diagnóstico se realiza teniendo como base las visitas de inspección realizadas a las instituciones educativas por el contratista de la obra, la interventoría, la entidad contratante y los rectores. Durante estas visitas, se llevó a cabo una verificación exhaustiva del sistema eléctrico y de iluminación del plantel educativo.

2. DIAGNÓSTICO

2.1. Generalidades

- **Tableros de distribución:** Se encontró tablero de distribución o caja de circuitos con riesgo de sobrecarga y conexiones deficientes, cables y tubería expuestas, con los sistemas de protección principal en mal estado (breakers tipo totalizador), algunas protecciones de las luminarias fuera de servicio, como también algunos circuitos de alimentación presentan cortocircuito y deben ser reemplazados; así mismo, en posición inadecuada para su manipulación.



ESTADO TABLERO DE DISTRIBUCIÓN

- **Conductores eléctricos:** Se observan empalmes por dentro de las tuberías y algunos cables con aislamientos deteriorados. No cumplen con los calibres mínimos recomendados por la norma NTC 2050. Se evidencian que los circuitos están mezclados, las cargas de ventiladores con iluminación y toma corrientes a la vez.







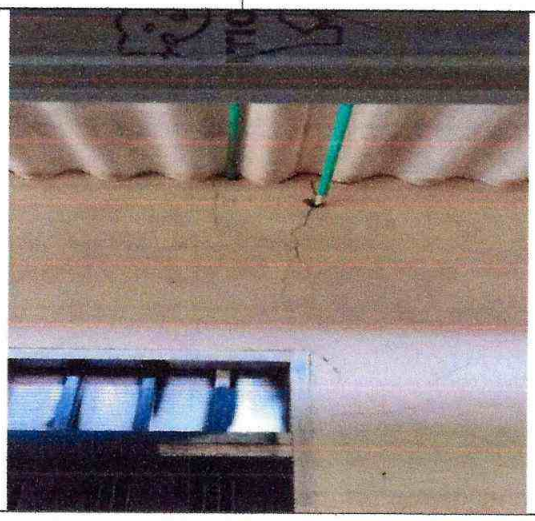
ESTADO CONDUCTORES ELECTRICOS | ESTADO CONDUCTORES ELECTRICOS

- **Tubería y ductos:** Se observa tubería en PVC expuesta, la cual no cumple la norma NTC2050. La tubería y ductos existentes en mal estado, pero se evidencia la ausencia en la mayoría de las dependencias de la institución educativa.

ESTADO DE TUBERÍA Y DUCTOS



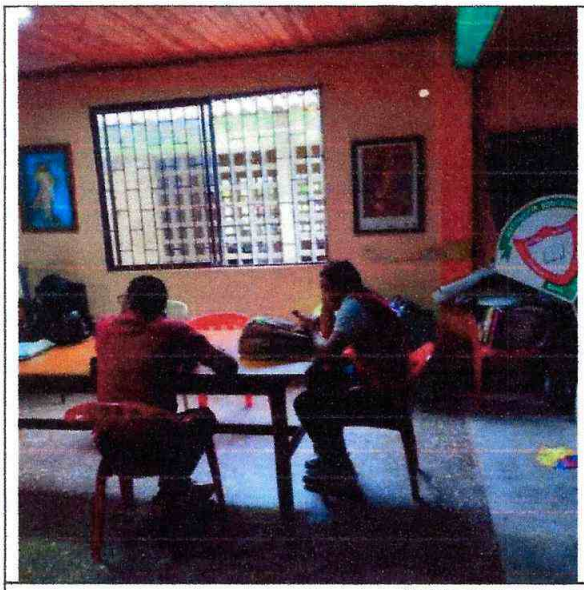




- **Luminarias:** Sistemas de iluminación, anticuados con alto consumo energético, ausente en la mayoría de las dependencias y con poca eficiencia. En el siguiente registro fotográfico se evidencia el estado de las luminarias.

	
LUMINARIA PLAFÓN	**LUMINARIA PLAFÓN**

- **Ventiladores:** Ventiladores en mal estado, obsoletos y sin mantenimiento, lo que ocasiona un riego para la población estudiantil y docente.

	
ESTADO DE VENTILADORES	

- **Tomacorrientes:** Insuficientes en cantidad y sin protección de polo a tierra, lo que genera riesgos.
- **Acometida principal:** Esta llega al tablero principal desde un transformador comunitario. No cumple con la capacidad de la carga actual y la proyección que se

11093

requiere hacer mediante diseño, lo que limita la capacidad para satisfacer la demanda energética actual.

- **Sistema de apantallamiento:** Inexistente, dejando vulnerables todas las dependencias de la institución educativa ante descargas eléctricas.

2.2. Bloques Evaluados

2.2.1. Aulas de clase:

Cada salón carece de las condiciones mínimas requeridas:

- Iluminación: Falta de luminarias adecuadas.
- Ventilación: Ventiladores con necesidad de mantenimiento.
- Tomacorrientes: Distribución desigual, insuficientes para el uso de dispositivos educativos.

2.2.2. Área administrativa:

- Iluminación: Falta de luminarias adecuadas.
- Ventilación: Ventiladores con necesidad de mantenimiento.
- Tomacorrientes: Distribución desigual, insuficientes para el uso de dispositivos educativos.

2.2.3. Baños:

- Iluminación: Falta de luminarias adecuadas.

3. PROPUESTA TÉCNICA

3.1. Renovación del Sistema Eléctrico

3.1.1. Tableros de Distribución:

- Instalar tableros nuevos, con interruptores termomagnéticos y diferenciales.
- Redistribuir circuitos eléctricos según cargas y secciones.

3.1.2. Conductores Eléctricos:

- Sustituir todos los conductores por cables de cobre con aislamiento THHN/THWN.
- Dimensionar los calibres según carga:
  - Iluminación: AWG #10,12 y 14
  - Tomacorrientes: AWG #12.
  - Cargas especiales (ventiladores, aire acondicionado): AWG #10,12
  - Acometidas de acuerdo con la carga por tableros

3846

3.1.3. Sistema de Apantallamiento:

- Implementar un sistema que no existe, de protección contra rayos con pararrayos tipo Franklin y malla a tierra.
- Verificar resistividad del suelo y garantizar que esté por debajo de 10 ohmios.

3.2. Actualización de Iluminación y Tomacorrientes

3.2.1. Luminarias:

- Instalar luminarias LED compactas, herméticas de 1.2 m en cada salón
- Elegir modelos con flujo luminoso ≥ 4000 lm y CRI ≥ 80.

3.2.2. Ventiladores de Techo:

- Instalar ventiladores por salón, con control independiente.

3.2.3. Tomacorrientes:

- Instalar tomacorrientes con polo a tierra (120V) por aula.
- Distribuirlos estratégicamente para facilitar su uso.

CONCLUSIONES

- El sistema eléctrico actual presenta riesgos significativos que no cumplen con los estándares del reglamento RETIE ni las normas NTC que son aplicables a este tipo de instalaciones.
- Es indispensable renovar integralmente el sistema eléctrico para garantizar la seguridad, funcionalidad y eficiencia de este.
- Se requiere la instalación sistema de apantallamiento para proteger a la institución de fluctuaciones y descargas atmosféricas.
- La normatividad vigente exige elementos de alta suficiencia lumínica y ahorro energético, en el sistema eléctrico existen elementos que no están acorde a esta legislación.
- Se proyecta una alternativa de solución que esté acorde a la normatividad vigente para garantizar el buen funcionamiento de los elementos deteriorados que hacen parte del sistema de eléctrico de la institución educativa y garantice su correcto funcionamiento.

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

RECOMENDACIONES

- Realizar inspecciones y mantenimientos eléctricos regulares, al momento de supervisar el estado de las instalaciones, es vital contar con profesionales certificados. De esa manera se asegurará de identificar y solucionar cualquier problema potencial.

- Actualizar el sistema eléctrico asegurando que el cableado y los equipos eléctricos sean modernos y estén en buenas condiciones para manejar la carga eléctrica requerida por la tecnología educativa actual. En caso de encontrar desperfectos en los conectores, estos deben ser reemplazados por productos de calidad y seguridad.

- Instalar equipos de seguridad eléctrica como sistemas de puesta a tierra; ya que, permiten prevenir electrocuciones, especialmente en áreas propensas a la humedad como baños y zona exterior; así mismo, proteger los equipos electrónicos sensibles, como computadoras y proyectores, de las fluctuaciones de voltaje con protectores de sobretensión.

- Es importante implementar programas educativos para los estudiantes y el personal acerca de cómo manipular de forma segura los dispositivos electrónicos y qué hacer en caso de una emergencia eléctrica; No obstante, se debe implementar señalización adecuada de áreas de riesgo colocando señales claras en áreas con riesgos eléctricos potenciales, de ese modo creará conciencia sobre los posibles peligros.

- La adecuación y actualización de las redes eléctricas permiten cumplir con el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), garantizando la seguridad de estudiantes y docentes frente a riesgos eléctricos.

Elaboró

DIEGO ALEJANDRO OVIEDO MARTÍNEZ
INGENIERO ELECTRICISTA
MP BL205-71021

6. CONCEPTO DE EVALUACIÓN PREDIAL

FICHA PREDIAL

PROYECTO/ I. E	RAFAEL NUÑEZ
SEDE	SEDE PRINCIPAL
ZONA	RURAL
No. DE ESTUDIANTES	709
CÓDIGO DANE No.	223001006192
MUNICIPIO	MONTERIA
PREDIO NO.	133

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO	
NOMBRE DEL PREDIO:	RAFAEL NUÑEZ SEDE PRINCIPAL
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CÓDIGO O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN CATASTRAL:	05-00-0027-0003-000
DIRECCIÓN O VEREDA:	CORREGIMIENTO SANTA LUCIA
MUNICIPIO:	MONTERIA
DEPARTAMENTO:	CORDOBA
ÁREA TOTAL DEL PREDIO:	1.000 M2
INFORMACIÓN LEGAL	
ESCRITURA PÚBLICA NO.:	ACTA DE TITULARIZACION DE INMUEBLE SIN NUMERO
FECHA DE ESCRITURA:	14-12-2004
NOTARÍA DE ORIGEN:	ALCALDIA DE MONTERIA
NUMERO DE MATRICULA INMOBILIARIA:	140-104019
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN:	31-10-2024
CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO	
TIPO DE PREDIO: (URBANO/RURAL)	RURAL
TOPOGRAFÍA:	PLANO
ACCESO AL PREDIO:	DESTAPADO
SERVICIOS PÚBLICOS DISPONIBLES:	ENERGIA ELECTRICA
LIMITACIONES O RESTRICCIONES:	NINGUNA
INFRAESTRUCTURA Y MEJORAS:	
CONSTRUCCIONES EXISTENTES:	INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
ESTADO DE LAS ESTRUCTURAS:	AULAS Y BAÑOS EN MAL ESTADO

	CERRAMIENTO Y CIRCULACIÓN EN MAL ESTADO REGULAR
CERCAS Y LINDEROS (TIPO DE CERCADO, ESTADO):	CERRAMIENTO EN MURO BAJO CON MALLA ESLABONADA EN MAL ESTADO
VÍAS DE ACCESO Y ESTADO:	ACCESO EN ESTADO REGULAR, LA VÍA PRESENTA DIFICULTAD MODERADA PARA INGRESO DE MATERIALES.
OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS	
INMUEBLE ADQUIRIDO A TRAVES DE CESION A TITULO GRATUITO DE BIENES FISCALES, ACTA DE TITULARIZACION DE INMUEBLE SIN NUMERO DEL 14-12-2004 ALCALDIA DE MONTERIA	

EVALUACIÓN JURIDICA DE PREDIOS PARA MEJORAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES

Revisados los documentos aportados para establecer la viabilidad del predio se encontró lo siguiente:

ASPECTO REVISADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. ES PREDIO RURAL.	SI CUMPLE	UBICADO EN EL CORREGIMIENTO SANTA LUCIA.
2. CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN CON NO MÁS DE 3 0 DÍAS DE EXPEDICIÓN.	SI CUMPLE	MATRICULA: 140-104019 CON FECHA 31-10-2024.
3. CUANDO SE TRATE DE RESGUARDOS Y/O ASOCIACIONES DE CABILDOS O AUTORIDADES INDÍGENAS TRADICIONALES, PUEDEN ACREDITAR LA PROPIEDAD MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL ACTO COLECTIVO DEL RESGUARDO SUSCRITO POR LA AUTORIDAD TRADICIONAL O CABILDO GOBERNADOR DONDE SE SEÑALE: QUE EL PREDIO SE ENCUENTRA EN SU JURISDICCIÓN; B) QUE ESTÁ DE ACUERDO CON EL USO DEL SUELO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.	SI CUMPLE	EL INMUEBLE NO SE ENCUENTRA BAJO LA PERTENENCIA DE NINGÚN RESGUARDO, NI ESTÁ ASOCIADO A CABILDOS O AUTORIDADES INDÍGENAS TRADICIONALES.

4. ACTA DE CONCERTACIÓN CON LA COMUNIDAD NEGRA O INDÍGENA EN CASO DE QUE EL TERRENO VAYA A SER APORTADO POR ESTE TIPO DE ORGANIZACIONES.	SI CUMPLE	NO SE REQUIERE ACTA DE CONCERTACIÓN CON LA COMUNIDAD NEGRA O INDÍGENA, DADO A QUE EL INMUEBLE ES DEL MUNICIPIO DE MONTERIA ADQUIRIDO DE ALCALDIA DE MONTERIA.
5. EL CERTIFICADO DEBE ESTAR LIBRE DE GRAVÁMENES Y LIMITACIONES AL DOMINIO. (CONDICIONES RESOLUTORIAS, EMBARGOS, HIPOTECAS, INSCRIPCIONES DE DEMANDAS, FALSA TRADICIÓN, ETC)	SI CUMPLE	EN RELACIÓN CON EL ESTADO JURÍDICO DEL INMUEBLE SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVÁMENES Y LIMITACIONES AL DOMINIO.
6. SI EXISTEN SERVIDUMBRES QUE RECAEN SOBRE EL PREDIO, SEGÚN EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD.	SI CUMPLE	EN RELACIÓN CON EL ESTADO JURÍDICO DEL INMUEBLE, NO EXISTEN SERVIDUMBRES REGISTRADAS.
7. ESCRITURAS PÚBLICAS DE LOS PREDIOS O ACTO ADMINISTRATIVO QUE HAGA SUS VECES, SEGÚN EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD.	SI CUMPLE	DOCUMENTO DEL 14-12-2004, ALCALDIA DE MONTERIA.
8. LINDEROS		DOCUMENTO DEL 14-12-2004, ALCALDIA DE MONTERIA. DCTO. 1711/84.- AREA: 2 HAS. Y 1.000 M2

Elaboró:

Firma:

Angela Avilez Padilla

ANGELA MARÍA AVILEZ PADILLA
C.C. NO. 1.128.268.092
MATRICULA PROFESIONAL NO. 240616
ABOGADA
CONSORCIO EDUCATIVO 2024

3852

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

11099

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MONTERIA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2410311128103200094 **Nro Matrícula: 140-104019**

Pagina 1 TURNO: 2024-140-1-72808

Impreso el 31 de Octubre de 2024 a las 08:51:28 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 140 - MONTERIA DEPTO: CORDOBA MUNICIPIO: MONTERIA VEREDA: SANTA LUCIA
FECHA APERTURA: 17-12-2004 RADICACIÓN: 2004-11122 CON: DOCUMENTO DE: 14-12-2004
CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

==========

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

L UMENTO DEL 14-12-2004, ALCALDIA DE MONTERIA. DCTO. 1711/84.- AREA: 2 HAS. Y 1.000 M2

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: 0 METROS CUADRADOS: 1000 CENTIMETROS CUADRADOS: 0
AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: 0 CENTIMETROS CUADRADOS: 0 / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: 0 CENTIMETROS: DRADOS0
COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL
1) SIN DIRECCION INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NU/EZ

DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 15-12-2004 Radicación: 2004-11122

Doc: DOCUMENTO SN DEL 14-12-2004 ALCALDIA DE MONTERIA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0121 CESION A TITULO GRATUITO DE BIENES FISCALES

F SONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MUNICIPIO DE MONTERIA X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *

3853

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MONTERIA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 241031128103200094 **Nro Matrícula: 140-104019**

Pagina 2 TURNO: 2024-140-1-72808

Impreso el 31 de Octubre de 2024 a las 08:51:28 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

==

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2024-140-1-72808 **FECHA: 31-10-2024**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

CLEOFE ELINA EDNA MARISOL RUGELES NIÑO

REGISTRADORA PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

134. IE SAN ANTERITO ESC RUR MIX DE MOCHILA

CONSORCIO EDUCATIVO 2024	INFORME DIAGNÓSTICO DE ALCANCE Y DEFINICIÓN DE OBRAS Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	Alcaldía de MONTERÍA

INFORME DIAGNÓSTICO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTERITO SEDE ESC RUR MIX DE MOCHILA

CONTRATO OBRA NO. LP-SIM-026-2024, CUYO OBJETO ES: ESTUDIO, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA

PRESENTADO POR:
CONSORCIO EDUCATIVO 2024

MUNICIPIO DE MONTERÍA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ENERO 2025

11102

CONSORCIO EDUCATIVO 2024	**INFORME DIAGNÓSTICO DE ALCANCE Y DEFINICIÓN DE OBRAS**	Alcaldía de MONTERÍA
	Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2
INTRODUCCIÓN 3
ALCANCE 3
OBJETIVOS 3
JUSTIFICACIÓN 4
CRITERIOS DE REVISIÓN 5
DESCRIPCIÓN 6
GENERALIDADES: 21
DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 21
PRIORIZACIÓN LISTA DE NECESIDADES: 25
1. Cerramiento Perimetral Deteriorado y Ausente 25
2. Acceso de Vivienda Aledaña a través de la Sede 25
3. Aulas con Agrietamientos y Exposición de Refuerzo 25
4. Circulaciones en Mal Estado 25
5. Mejoras Locativas en la Infraestructura 25
DEFINICIÓN DE POSIBLES SOLUCIONES 26
REGISTRO FOTOGRAFICO 27
CONCLUSIONES DEL INFORME DIAGNÓSTICO 34

CONSORCIO EDUCATIVO 2024	**INFORME DIAGNÓSTICO DE ALCANCE Y DEFINICIÓN DE OBRAS** Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	Alcaldía de MONTERÍA

INTRODUCCIÓN

Las instituciones educativas están concebidas como espacios para educar e impartir conocimiento, además de ser administradas para satisfacer las necesidades de la comunidad estudiantil, docente, administrativa y la población en general.

Con el paso del tiempo y la exposición a inclemencias climáticas y otros agentes externos, estas infraestructuras empiezan a deteriorarse y disminuyen su calidad de servicio a la comunidad. Por ello, se hacen necesarias intervenciones para adecuar y optimizar sus instalaciones, manteniéndose acorde a los estándares necesarios para brindar una educación adecuada.

En el presente informe, se determinarán las intervenciones y obras necesarias para que las instituciones educativas objeto de este contrato puedan ofrecer instalaciones adecuadas a todos los que en ellas estudian, trabajan y se benefician de sus servicios.

ALCANCE

El presente informe tiene como objetivo establecer, mediante un diagnóstico técnico, el estado actual de la infraestructura existente en las instituciones educativas oficiales de la ciudad de Montería. Este diagnóstico permitirá evaluar las condiciones de las instalaciones y su influencia en el diseño y la ejecución del contrato LP-SIM-026-2024.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL Realizar visitas de inspección a las sedes educativas del municipio de Montería con el fin de elaborar un diagnóstico detallado de las condiciones actuales de sus infraestructuras. Este diagnóstico permitirá identificar las necesidades más urgentes, tanto a nivel general como específico, y proponer soluciones adecuadas para asegurar el cumplimiento de los requisitos contractuales establecidos, mejorando así la calidad y seguridad de los planteles educativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar alternativas para mejorar las condiciones de la infraestructura escolar en los establecimientos educativos.
- Determinar los requerimientos en infraestructura y acondicionamiento básico de los centros educativos objeto de nuestro estudio.

JUSTIFICACIÓN

La necesidad de conocer el estado de la infraestructura educativa se justifica en la importancia de garantizar espacios seguros, funcionales y adecuados para el proceso de enseñanza-aprendizaje. La infraestructura escolar es un factor clave que influye directamente en la calidad de la educación, el bienestar de los estudiantes, docentes y personal administrativo, así como en el desarrollo de las actividades pedagógicas.

Un diagnóstico preciso del estado actual de las instalaciones permite identificar problemas estructurales, de seguridad y de salubridad que puedan afectar negativamente el rendimiento académico, la asistencia escolar y el confort de la comunidad educativa. Además, conocer las condiciones físicas de los planteles permite priorizar intervenciones, optimizar el uso de recursos, y asegurar que las mejoras implementadas sean sostenibles y respondan de manera eficaz a las necesidades reales de cada institución.

Al contar con una visión clara y detallada de las deficiencias y potencialidades de la infraestructura educativa, se pueden proponer soluciones enfocadas no solo en la rehabilitación de espacios deteriorados, sino también en la adaptación de las instalaciones a los estándares de calidad, accesibilidad y sostenibilidad. Esto, a su vez, contribuye al fortalecimiento del sistema educativo, promueve un ambiente propicio para el aprendizaje y garantiza el cumplimiento de los derechos fundamentales de los estudiantes a una educación de calidad en condiciones dignas.

CRITERIOS DE REVISIÓN

Este informe de diagnóstico ha sido elaborado con base en las visitas de inspección realizadas a las instituciones educativas por el contratista de la obra, la interventoría, la entidad contratante y los rectores. Durante estas visitas, se llevó a cabo una verificación exhaustiva de la infraestructura de las cocinas, comedores y baterías sanitarias.

Las obras serán evaluadas conforme a las siguientes normativas técnicas, que establecen los requisitos para el diseño, construcción y evaluación de las instalaciones:

- **NTC 4595:** Norma Técnica Colombiana que define los criterios específicos aplicables al presente proyecto.
- **NTC 1500:** Norma que presenta las disposiciones aplicables al montaje, la instalación, la modificación, las reparaciones, la reubicación, el reemplazo, la ampliación, el uso o el mantenimiento de sistemas de instalaciones hidráulicas y sanitarias.
- **RETIE:** Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas, que regula las condiciones de seguridad y las especificaciones para la instalación y operación de sistemas eléctricos en el ámbito nacional.
- **NSR-10:** Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente es el reglamento colombiano encargado de regular las condiciones con las que deben contar las construcciones con el fin de que la respuesta estructural a un sismo sea favorable

CONSORCIO EDUCATIVO 2024	**INFORME DIAGNÓSTICO DE ALCANCE Y DEFINICIÓN DE OBRAS** Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	Alcaldía de MONTERÍA

DESCRIPCIÓN

El presente contrato se adjudicó mediante la licitación pública N° LP-SIM-026-2024 con objeto: ESTUDIO, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

Nombre del Cliente: MUNICIPIO DE MONTERÍA, CÓRDOBA.
Interventoría: CONSORCIO INTEREDUCATIVO

El presente contrato será desarrollado en tres etapas:

ETAPA	DESCRIPCIÓN
ETAPA 1	DIAGNÓSTICO
ETAPA 2	DISEÑO
ETAPA 3	EJECUCIÓN DE OBRAS

Tabla 1. Fases de desarrollo del contrato de obra.

Los diagnósticos y las obras a ejecutar se encuentran el área urbana y rural del municipio de Montería en las siguientes sedes:

No.	CÓDIGO DANE	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SEDE	ZONA	No DE EST.
1	223001003754	IE INEM LORENZO MARÍA LLERAS	ESCUELA MIXTA EL CEIBAL	URBANO	136
2	223001001387	IE INEM LORENZO MARÍA LLERAS	ESCUELA URBANA MIXTA MOCARI	URBANO	217
3	123001000408	IE JOSE MARIA CORDOBA	ESC URBANA MIXTA SIMON BOLIVAR	URBANO	179
4	123001007143	IE JOSE MARIA CORDOBA	ESCUELA URBANA MIXTA CAMILO LAMADRID FABRA	URBANO	196
5	123001002346	IE JOSE MARIA CORDOBA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	2173

6	223001001492	IE LOS GARZONES	ESC URB MIX # 1 DE LOS GARZONES	URBANO	290
7	223001007016	IE LOS GARZONES	SEDE PRINCIPAL	URBANO	704
8	123001009071	IE MANUEL RUIZ ALVAREZ	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1275
9	123001004101	IE MERCEDES ABREGO	CENTRO EDUCATIVO IPC	URBANO	526
10	123001003709	IE MERCEDES ABREGO	ESC URB MIX LAS COLINAS	URBANO	318
11	123001007135	IE MOGAMBO	ESC FUNDADORES COMUNITARIOS	URBANO	366
12	223001001751	IE MOGAMBO	ESC URBANA MIXTA LA ESPERANZA	URBANO	305
13	123001008793	IE ROBINSON PITALUA	ESC URBANA MIXTA VILLA DE LOS ALPES	URBANO	251
14	123001006783	IE ROBINSON PITALUA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	588
15	123001007038	IE SANTA MARIA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1023
16	123001007321	IE SANTA ROSA DE LIMA	ESC SAGRADO CORAZON DE JESUS	URBANO	162
17	123001004853	IE SANTA ROSA DE LIMA	ESC URB MIXTA SEIS DE MARZO	URBANO	180
18	123001001838	IE ANTONIA SANTOS	SEDE PRINCIPAL	URBANO	2035
19	123001002176	IE ANTONIO NARIÑO	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1874
20	123001009201	IE CAMILO TORRES MOCARI	ESCUELA URBANA MIXTA PAZ DEL NORTE	URBANO	203
21	123001004047	IE CECILIA DE LLERAS	ESC URB MIXTA SANTA TERESITA	URBANO	576
22	123001003717	IE CECILIA DE LLERAS	JARDIN INFANTIL NACIONAL	URBANO	390
23	123001003202	IE CRISTOBAL COLON	ESC URB MIXTA PABLO SEXTO	URBANO	350
24	123001007186	IE CRISTOBAL COLON	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1949
25	123001004870	IE EL DORADO	SEDE PRINCIPAL	URBANO	989

26	123001800056	IE EL DORADO	SEDE VALLEJO	URBANO	973
27	123001800064	IE EL RECUERDO	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1272
28	123001002125	IE GENERAL SANTANDER	SEDE PRINCIPAL	URBANO	796
29	123001002516	IE INEM LORENZO MARÍA LLERAS	SEDE PRINCIPAL	URBANO	993
30	123001002150	IE ISABEL LA CATOLICA	JOSE ANTONIO GALAN	URBANO	444
31	123001007046	IE JUAN XXIII	JARDIN INFANTIL MINUTO DE DIOS	URBANO	285
32	123001001871	IE JUAN XXIII	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1129
33	123001003695	IE LA RIBERA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1402
34	123001009430	IE LOS ARAUJOS	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1439
35	123001009413	IE LOS COLORES	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1156
36	123001009421	IE LOS NOGALES	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1440
37	123001001790	IE MERCEDES ABREGO	SEDE PRINCIPAL	URBANO	806
38	123001004896	IE MOGAMBO	ESC URB MIXTA PANZENU-JAIME ELIAS BULA ESPINOSA	URBANO	667
39	123001005647	IE RANCHO GRANDE	SEDE PRINCIPAL	URBANO	984
40	123001000475	IE SANTA MARIA GORETTI	SEDE PRINCIPAL	URBANO	2094
41	123001007160	IE SANTA ROSA DE LIMA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	923
42	223001008675	IE VILLA CIELO	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1314
43	123001003199	IE ANTONIO NARIÑO	ESCUELA ANTONIO JOSE DE SUCRE	URBANO	149
44	223001006648	IE CAMILO TORRES MOCARI	ESCUELA URBANA MIXTA MI AMIGUITO	URBANO	440
45	223001004432	IE CAMILO TORRES MOCARI	SEDE PRINCIPAL	URBANO	667

46	123001002478	IE CECILIA DE LLERAS	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1217
47	123001002117	IE CRISTOBAL COLON	ESC URB MIXTA GABRIELA MISTRAL	URBANO	305
48	123001001820	IE ISABEL LA CATOLICA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	374
49	123001003598	IE JUAN XXIII	ESC NUEVA PUEBLO BONGO (LA ESPERANZA)	URBANO	166
50	123001000483	IE LA INMACULADA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1319
51	123001007399	IE LA PRADERA	ESC URB MIX EL ALIVIO	URBANO	169
52	123001003741	IE LA PRADERA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	2216
53	123001000459	IE LICEO GUILLERMO VALENCIA	ESC ANEXA GUILLERMO VALENCIA	URBANO	609
54	123001000025	IE LICEO GUILLERMO VALENCIA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	755
55	123001001803	IE MOGAMBO	ESC URB MIXTA FRANCISCO MIRANDA	URBANO	456
56	123001005311	IE MOGAMBO	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1302
57	123001000157	IE NORMAL SUPERIOR	SEDE PRINCIPAL	URBANO	2172
58	123001000696	IE POLICARPA SALAVARRIETA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1463
59	123001000467	IE RANCHO GRANDE	ESC URB MIX MIRAFLORES	URBANO	1090
60	123001007852	IE ROBINSON PITALUA	ESC LAUREANO JOSE MESTRA MORA	URBANO	402
61	123001006759	IE ROBINSON PITALUA	ESC VALLE DEL SINU	URBANO	220
62	123001004519	IE SAN JOSE	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1562
63	123001004659	IE VICTORIA MANZUR	ESC URB MIXTA JORGE ELIECER GAITAN	URBANO	866
64	123001006431	IE VICTORIA MANZUR	ESC URB MIXTA SEVERO J. GARCIA	URBANO	731
65	123001006490	IE VICTORIA MANZUR	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1414

66	123001006449	IE VILLA MARGARITA	ESC 2 DE SEPTIEMBRE	URBANO	492
67	123001003172	IE VILLA MARGARITA	ESC URB MIXTA ALFONSO LÓPEZ	URBANO	511
68	123001006309	IE VILLA MARGARITA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1049
69	223001000780	IE AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA	CUCHARAL	RURAL	24
70	223001003649	IE AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA	ESC RURAL MIXTA CERRO MARRALU	RURAL	35
71	223001007253	IE AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA	ESC RURAL MIXTA MARRALU ABAJO	RURAL	43
72	223001001352	IE BESITO BOLAO	ESCUELA RURAL MIXTA LOS PERICOS	RURAL	98
73	223001002502	IE BESITO BOLAO	ESCUELA RURAL MIXTA PALMA DE VINO	RURAL	211
74	223001001239	IE BESITO BOLAO	SEDE PRINCIPAL	RURAL	455
75	223001007342	IE BUENOS AIRES	CENTRO EDUCATIVO EL PORVENIR	RURAL	17
76	223001000984	IE BUENOS AIRES	EL CHANGAY	RURAL	27
77	123001008247	IE BUENOS AIRES	ESC RUR MIXTA SAN JERONIMO EL MACHIN	RURAL	43
78	223001001191	IE BUENOS AIRES	PRIMARIA BUENOS AIRES	RURAL	137
79	223001001310	IE EL CERRITO	SEDE PRINCIPAL	RURAL	234
80	223001000321	IE EL SABANAL	ESCUELA RURAL MIXTA EL CLAVAL	RURAL	18
81	223001001026	IE EL SABANAL	ESCUELA RURAL MIXTA EL TAPAO	RURAL	91
82	223001008911	IE EL SABANAL	ESCUELA UNITARIA TOLEDO II	RURAL	17
83	223001006702	IE EL SABANAL	SEDE PRINCIPAL	RURAL	802
84	423001007074	IE GUASIMAL	ESC NUEVA EL CARMEN	RURAL	74
85	223001007296	IE GUASIMAL	ESC NUEVA VILLAVICENCIO	RURAL	68

86	223001003371	IE GUASIMAL	ESCUELA NUEVA DE MATAMORO	RURAL	25
87	223001007245	IE GUASIMAL	ESCUELA NUEVA LAS LÁGRIMAS	RURAL	18
88	223001001689	IE GUASIMAL	SEDE PRINCIPAL	RURAL	273
89	223001000771	IE GUATEQUE	ESC RUR MIX LUZ DE ESPERANZA	RURAL	52
90	223001001727	IE JUAN XXIII	ESC NUEVA EL FLORAL	RURAL	38
91	223001000941	IE JUAN XXIII	ESC NUEVA EL VIDRIAL	RURAL	276
92	223001002448	IE KM 12	ESC RUR MIX DE LAS PULGAS	RURAL	23
93	223001003941	IE KM 12	ESCUELA RURAL MIXTA CASA BLANCA	RURAL	87
94	223001002421	IE KM 12	ESCUELA RURAL MIXTA LAS CHISPAS PALMITAS	RURAL	30
95	223001001417	IE KM 12	ESCUELA RURAL MIXTA LAS LOMAS	RURAL	69
96	223001001450	IE KM 12	ESCUELA RURAL MIXTA LOMA GRANDE	RURAL	52
97	123001007402	IE KM 12	SEDE PRINCIPAL	RURAL	418
98	223001005749	IE LA MANTA	ESC RUR MIXTA LA PARCELACIÓN	RURAL	42
99	223555001826	IE LA MANTA	ESC RURAL MIXTA LA PLAZA	RURAL	20
100	223001000747	IE LA MANTA	ESC RURAL MIXTA MAQUENCAL	RURAL	44
101	223001009047	IE LA MANTA	ESC RURAL MIXTA PALMA DE ORO	RURAL	11
102	223001800167	IE LA MANTA	ESCUELA RURAL MIXTA EL TOTUMO	RURAL	14
103	223001005714	IE LA MANTA	SEDE PRINCIPAL	RURAL	255
104	223001000054	IE LETICIA	ESC RUR MIX 10 DE FEBRERO	RURAL	31
105	----------	IE LETICIA	ESC RUR MIX LA VORAGINE	RURAL	18

106	223001000259	IE LETICIA	ESC RUR MIX TENERIFE	RURAL	30
107	223001009141	IE LETICIA	ESC RURAL MIXTA CAÑO VIEJO LA MORA	RURAL	10
108	223001002430	IE LETICIA	ESC RURAL MIXTA MARTINICA	RURAL	78
109	223001003908	IE LETICIA	ESC RURAL MIXTA NUEVO PARAISO	RURAL	73
110	223001000097	IE LETICIA	ESC RURAL MIXTA PALMITO PICAO	RURAL	27
111	223001007741	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	CENTRO EDUCATIVO FLORISANTO	RURAL	24
112	223001009159	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	ESC RUR MIX PUEBLO NUEVO	RURAL	10
113	223001000534	IE LOS GARZONES	ESC RUR MIX BOCA DE LA CEIBA	RURAL	168
114	223001000500	IE LOS GARZONES	ESC RUR MIX DE ARENAL	RURAL	25
115	223001000071	IE MORINDO SANTA FE	ESC RURAL MIXTA LOS ANDES	RURAL	23
116	223001001255	IE MORINDO SANTA FE	ESC RURAL MIXTA MORINDO BETULIA	RURAL	22
117	223001002499	IE NUEVA ESPERANZA	SEDE PRINCIPAL	RURAL	215
118	223001000674	IE NUEVA LUCIA	SEDE PRINCIPAL	RURAL	251
119	223001001166	IE PATIO BONITO	ESC RUR MIX CAMINO REAL	RURAL	13
120	223001007024	IE PATIO BONITO	ESC RURAL MIXTA EL DELIRIO	RURAL	65
121	223001001557	IE PATIO BONITO	SEDE PRINCIPAL	RURAL	491
122	223001001140	IE PUEBLO BUJO	CENT EDUC SIMON BOLIVAR DEL BALSAL	RURAL	26
123	223001001522	IE PUEBLO BUJO	ESC RUR MIX AMERICA	RURAL	46
124	223001001115	IE PUEBLO BUJO	ESC RUR MIX BUENAVISTA	RURAL	22
125	223001008381	IE PUEBLO BUJO	ESC RUR MIX EL BOCHE	RURAL	9
126	223001004611	IE PUEBLO BUJO	ESC RUR MIX LA GRAN CHINA	RURAL	32

127	223001002065	IE PUEBLO BUJO	ESC RUR MIX PALMIRA TUSA	RURAL	32
128	223001001344	IE PUEBLO BUJO	ESC RUR MIX QUEBRADA DEL MEDIO	RURAL	28
129	223001008373	IE PUEBLO BUJO	ESC SAN JOSE DE CANALETICO	RURAL	22
130	223001001620	IE PUEBLO BUJO	SEDE PRINCIPAL	RURAL	354
131	223001003339	IE RAFAEL NUÑEZ	ESC RURAL MIXTA LA LUCHA	RURAL	46
132	223001002057	IE RAFAEL NUÑEZ	ESC RURAL MIXTA SANTA TERESITA	RURAL	22
133	223001006192	IE RAFAEL NUÑEZ	SEDE PRINCIPAL	RURAL	709
134	223001000861	IE SAN ANTERITO	ESC RUR MIX DE MOCHILA	RURAL	60
135	223001800183	IE SAN ANTERITO	SEDE CENTRO	RURAL	267
136	223001004823	IE SAN ANTERITO	SEDE PRINCIPAL	RURAL	367
137	223001003541	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	CENT DOC JUANA JULIA 1	RURAL	158
138	223001008809	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO CARLOS OSPINA	RURAL	14
139	423001008313	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO CRISTO ES MI LUZ	RURAL	12
140	223001008823	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO FRONTERAS DE CÓRDOBA	RURAL	14
141	223001001158	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO SAN FRANCISCO	RURAL	31
142	423001006868	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO SAN MIGUEL	RURAL	22
143	423001006850	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO VERDINAL	RURAL	13
144	223001005307	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	ESC RUR MIX EL RINCON	RURAL	25

145	423001005888	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	ESC RUR MIX JUANA JULIA 2	RURAL	17
146	223001002405	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	SEDE PRINCIPAL	RURAL	361
147	223001009175	IE SANTAFE	ESC RURAL MIXTA COSTA DE ORO	RURAL	29
148	223001009054	IE SANTAFE	ESC RURAL MIXTA TODOS PENSAMOS	RURAL	35
149	223001001000	IE SANTAFE	INSTITUCION EDUCATIVA SANTAFE	RURAL	417
150	223001009370	IE TRES PALMAS	ESC RURAL MIXTA LAS MARIAS	RURAL	27
151	223001000437	IE TRES PALMAS	SEDE PRINCIPAL	RURAL	244
152	223001007318	IE CAÑO VIEJO PALOTAL	ESC RURAL MIXTA EL DIVINO NIÑO	RURAL	109
153	223001002251	IE CAÑO VIEJO PALOTAL	ESC RURAL MIXTA SINCELEJITO	RURAL	63
154	223001001247	IE CAÑO VIEJO PALOTAL	SEDE PRINCIPAL	RURAL	354
155	223001004521	IE EL SABANAL	ESCUELA RURAL MIXTA LAMAS 2 Y 3	RURAL	37
156	223001003151	IE LA MANTA	ESC RUR MIXTA SOLEDAD LA MANTA	RURAL	41
157	223001009248	IE LA MANTA	ESC RURAL MIXTA CORRENTAL	RURAL	18
158	223001007369	IE LA MANTA	ESC RURAL MIXTA VILLANUEVA	RURAL	36
159	223001000721	IE LA POZA	ESC RURAL LEÓN MEDIO	RURAL	42
160	223001001441	IE LETICIA	SEDE PRINCIPAL	RURAL	634
161	223001003525	IE PUEBLO BUJO	ESC RUR MIX EL GUASIMO	RURAL	15
162	423001008178	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO EL OYETO	RURAL	58

163	223001003967	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO LA OCTAVIA	RURAL	18
164	423001008267	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO LA POPA	RURAL	13
165	423001008275	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO MI PORVENIL ES CRISTO JESUS	RURAL	11
166	223001008862	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO SAN DIEGO	RURAL	15
167	223001008855	IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	ESC RURAL MIX LA GLORIA	RURAL	11
168	223001006371	IE SAN JOSE JARAQUIEL	SEDE PRINCIPAL	RURAL	508
169	423001007058	IE SANTA ISABEL	ESC NVA ELENA OSPINA DE OSPINA	RURAL	17
170	223001008927	IE AGUAS NEGRAS	ESC RURAL MIXTA CALIFORNIA	RURAL	19
171	223001001204	IE AGUAS NEGRAS	ESC. RURAL MIXTA LAS BABILLAS	RURAL	70
172	223001001531	IE AGUAS NEGRAS	SEDE PRINCIPAL	RURAL	869
173	223001006206	IE AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA	ESC NUEVA ELIGIO MOGROBEJO	RURAL	14
174	223001001786	IE AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA	ESC RURAL MIXTA ANA RODRIGUEZ DE VIDAL	RURAL	123
175	223001001409	IE AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA	ESC RURAL MIXTA LA ÑECA	RURAL	15
176	223001008225	IE AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA	ESC RURAL MIXTA LIBORIO VARGAS	RURAL	22
177	223001005404	IE AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA	SEDE PRINCIPAL	RURAL	228
178	223001007784	IE BUENOS AIRES	EL ROSARIO	RURAL	67
179	223001007351	IE BUENOS AIRES	LA PIEDRA	RURAL	42
180	223001008233	IE BUENOS AIRES	LOS LIMONES	RURAL	10

181	223001002260	IE BUENOS AIRES	SAN JACINTO	RURAL	40
182	223001005421	IE BUENOS AIRES	SEDE PRINCIPAL	RURAL	285
183	223001007466	IE GUASIMAL	ESCUELA RURAL MIXTA LAS FLORES	RURAL	16
184	223001009124	IE GUATEQUE	ESC MARIA INMACULADA ALTOS DEL CARRETO	RURAL	8
185	223001001085	IE GUATEQUE	ESC NUEVA CHARCON BOTELLA	RURAL	10
186	223001007067	IE GUATEQUE	ESC NUEVA MEDELLIN CORDOBA	RURAL	70
187	123001007127	IE GUATEQUE	ESC RURAL MIXTA EL PARAISO	RURAL	15
188	223001006966	IE GUATEQUE	ESC RURAL MIXTA SAN JERONIMO	RURAL	13
189	223001004009	IE GUATEQUE	ESC RURAL MIXTA SAN NICOLÁS	RURAL	13
190	223001001506	IE GUATEQUE	SEDE PRINCIPAL	RURAL	157
191	223001001671	IE LA POZA	ESC RURAL MIXTA MANCHEGO	RURAL	41
192	223001000020	IE LA POZA	ESC RURAL MIXTA SOCORRO	RURAL	30
193	223001000518	IE LA POZA	SEDE PRINCIPAL	RURAL	286
194	223001008830	IE LA VICTORIA	ESCUELA RURAL MIXTA CALLE BARRIDA	RURAL	20
195	223001001182	IE LA VICTORIA	ESCUELA RURAL MIXTA EL TOTUMO	RURAL	19
196	223001002014	IE LA VICTORIA	ESCUELA RURAL MIXTA PLAZA DE HORMIGA	RURAL	27
197	223001000950	IE LA VICTORIA	SEDE PRINCIPAL	RURAL	190
198	223001007229	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	ESC NUEVA EL CUCHARO	RURAL	18
199	423001007066	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	ESC NUEVA LA BOMBA	RURAL	18

200	223001001638	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	ESC NUEVA LA PUENTE	RURAL	30
201	223001007725	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	ESC NUEVA LOS BAJOS	RURAL	16
202	423001007082	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	ESC NUEVA PEREIRA	RURAL	28
203	223001001221	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	ESC RURAL MIXTA BROQUELITO	RURAL	47
204	223001005757	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	ESC RURAL MIXTA EL LIMON	RURAL	16
205	223001007237	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	SEDE PRINCIPAL	RURAL	692
206	223001005692	IE MORINDO SANTA FE	CENTRO DOCENTE CAMILO TORRES LA IGUANA	RURAL	29
207	223001008632	IE MORINDO SANTA FE	ESC RURAL MIXTA MORINDO DOS BOCAS	RURAL	20
208	223001001425	IE MORINDO SANTA FE	ESC RURAL MIXTA MORINDO SANTO DOMINGO	RURAL	30
209	223001007768	IE MORINDO SANTA FE	ESC RURAL MORINDO NUEVA ESPERANZA	RURAL	19
210	223001007261	IE MORINDO SANTA FE	IINSTITUCION EDUCATIVA MORINDO SANTA FE	RURAL	276
211	223574000814	IE MORINDO SANTA FE	MORINDO CENTRAL	RURAL	54
212	223001001549	IE NUEVA ESPERANZA	ESC RUR MIX ARROYON	RURAL	174
213	223001008751	IE NUEVA ESPERANZA	ESC RUR MIX COQUITO	RURAL	15
214	223001007806	IE NUEVA ESPERANZA	ESC RUR MIX DE LA FE	RURAL	21
215	223001008721	IE NUEVA ESPERANZA	ESC RUR MIX GRANADA	RURAL	41
216	223001008848	IE NUEVA ESPERANZA	ESC RUR MIX PIÑALITO	RURAL	68
217	223001007792	IE NUEVA ESPERANZA	ESC RUR MIX SIMON BOLIVAR	RURAL	34

218	223001001760	IE NUEVA LUCIA	CENTRO EDUCATIVO NUEVA LUCIA SEDE E. DE HAMACA	RURAL	18
219	223001000291	IE NUEVA LUCIA	CENTRO EDUCATIVO NUEVA LUCIA SEDE LEON ABAJO	RURAL	20
220	223001008250	IE NUEVA LUCIA	ESCUELA RURAL MIXTA PARCELAS DEL QUINDIO	RURAL	11
221	223001000224	IE PATIO BONITO	ESC RUR MIX BONITO VIENTO	RURAL	22
222	223001001069	IE PATIO BONITO	ESC RUR MIX EL COROZO	RURAL	45
223	223001000267	IE PATIO BONITO	ESC RUR MIX EL MANGUITO	RURAL	21
224	223001000887	IE PATIO BONITO	ESC RUR MIX SAN MARTIN	RURAL	24
225	223001002286	IE PATIO BONITO	ESC RUR MIX STA BETULIA	RURAL	25
226	223001001034	IE PATIO BONITO	ESC RUR YUCA SECA	RURAL	72
227	223001003401	IE RAFAEL NUÑEZ	ESC RURAL MIXTA EL HUESO	RURAL	30
228	223001001328	IE RAFAEL NUÑEZ	ESC RURAL MIXTA LOS CEDROS	RURAL	103
229	223001006036	IE RAFAEL NUÑEZ	ESC RURAL MIXTA SAN FELIPE	RURAL	26
230	223001007270	IE RAFAEL NUÑEZ	ESC RURAL MIXTA SAN LUIS	RURAL	34
231	223001000135	IE SAN ISIDRO	ESC RURAL MIXTA EL CONGO	RURAL	120
232	223001007385	IE SAN ISIDRO	ESC RURAL MIXTA GALILEA	RURAL	53
233	223001000828	IE SAN ISIDRO	ESC RURAL MIXTA SALAMINA	RURAL	38
234	223001000801	IE SAN ISIDRO	SEDE PRINCIPAL	RURAL	485
235	223001001719	IE SANTA ISABEL	ESC RUR MIX LA FLORIDA	RURAL	41
236	223001009132	IE SANTA ISABEL	ESC RUR MIX NUEVO PARAISO	RURAL	33
237	223001000879	IE SANTA ISABEL	ESC RUR MIX PALMITO PICAO	RURAL	79
238	223001000925	IE SANTA ISABEL	SEDE PRINCIPAL	RURAL	337
239	223001006630	IE SANTAFE	ESC RURAL MIXTA APARTADA DE MARACAYO	RURAL	43
240	223001000836	IE SANTAFE	ESC RURAL MIXTA COREA	RURAL	212

241	223001006214	IE SANTAFE	ESC RURAL MIXTA LA ESPERANZA	RURAL	36
242	223001001948	IE SANTAFE	ESC RURAL MIXTA MARACAYO	RURAL	31
243	223001000011	IE SANTAFE	ESC RURAL MIXTA TRES BINDES	RURAL	27
244	223001006877	IE SANTAFE	ESC RURAL MIXTA TRES PIEDRAS	RURAL	137
245	223001000658	IE TIGRE VILLA CLARETH	AGUAS VIVAS	RURAL	17
246	223001007105	IE TIGRE VILLA CLARETH	BALASTERA	RURAL	15
247	223001000844	IE TIGRE VILLA CLARETH	SEDE PRINCIPAL	RURAL	289
248	223001001174	IE TIGRE VILLA CLARETH	TIGRE ARRIBA	RURAL	41
249	223001000895	IE VILLA CIELO	ESC RURAL MIXTA HORIZONTE	RURAL	209
250	123001006511	IE VICTORIA MANZUR	ESC URBANA MIXTA PARAISO	URBANO	560
251	223001000429	IE CAMILO TORRES MOCARÍ	ESC URBANA MIXTA DEL SINU	URBANO	560
252	223001001212	IE LOS GARZONES	ESC RUR MIX DE BUENAVENTURA	RURAL	67
253	123001007186	IE CRISTOBAL COLON	URB MIX EL PRADO	URBANO	0

Tabla 2. Listado de Instituciones Educativas pertenecientes al Municipio de Montería.

Dentro de la relación establecida, se encuentran 182 Instituciones Educativas en el área Rural del Municipio de Montería representadas a continuación:



Ilustración 1. Localización de instituciones educativa en Área Rural.

Localización de las 70 Instituciones Educativas en el área Urbana del Municipio de Montería

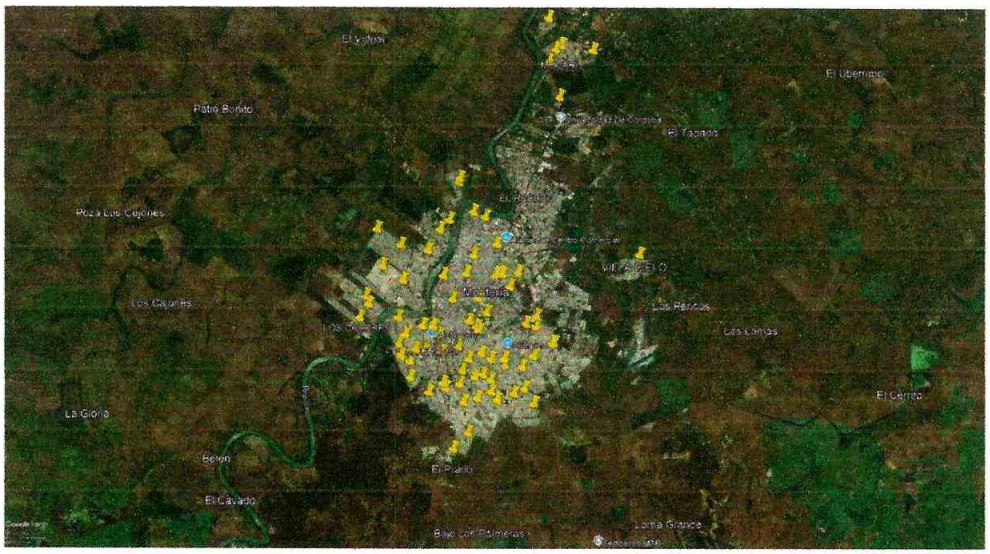


Ilustración 2. Localización de instituciones educativa en Área Urbana.

CONSORCIO EDUCATIVO 2024	INFORME DIAGNÓSTICO DE ALCANCE Y DEFINICIÓN DE OBRAS Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	Alcaldía de MONTERÍA

GENERALIDADES:

Se realizó una visita diagnóstica de campo a la institución educativa SAN ANTERITO SEDE ESC RUR MIX DE MOCHILA el día 14/01/2025. Durante la inspección se verificaron las condiciones generales en cuanto a infraestructura existente como aulas de clases, restaurante escolar, escenarios deportivos, baterías sanitarias, cerramiento, estado de servicios públicos, estado de circulaciones y accesos entre otros espacios, todo enmarcado bajo lo establecido en la NTC 4595-2020.

DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

1. Información general de la visita.

INFORMACIÓN DE LA VISITA					
Condiciones de acceso (especificar si hay dificultad para ingreso de materiales)	ESTADO REGULAR, LA VÍA PRESENTA DIFICULTAD MODERADA PARA INGRESO DE MATERIALES				
MARCAR CON UNA (X)	CANTIDAD	ESTADO			OBSERVACIONES
		BUENO	REGULAR	MALO	
AULAS	3		X		REQUIEREN MANTENIMIENTO, HAY AULAS AGRIETADAS
BATERÍAS SANITARIAS	1		X		REQUIERE MANTENIMIENTO
CERRAMIENTO				X	VIVIENDA CON ENTRADA A TRAVÉS DE LA SEDE
CIRCULACIONES				X	AGRIETADOS
COCINA	1	X			BUEN ESTADO
COMEDOR	1	X			BUEN ESTADO
ZONAS ADMINISTRATIVA	0				NO CUENTA CON ESTE ESPACIO
ZONAS RECREO-DEPORTIVA	0				NO CUENTA CON ESTE ESPACIO
ZONAS COMPLEMENTARIAS	0				NO CUENTA CON ESTE ESPACIO

Tabla 3. Descripción general de la infraestructura educativa.

2. Número de estudiantes.

La institución educativa cuenta con un total de 417 estudiantes, distribuidos en 2 jornadas, las cuales son: MAÑANA Y TARDE.

3. Accesibilidad.

La institución está ubicada en el corregimiento de San Anterito de la ciudad y dispone de diversas rutas de acceso en buen estado, facilitando el ingreso y salida tanto del personal como de los estudiantes.

4. Servicios Públicos:

4.1. Red de Energía Eléctrica:

Dentro de la visita realizada a la institución educativa, se verifica que el servicio de energía el cual es operado por la empresa AFINIA GRUPO EPM en el corregimiento de San Anterito es regular, permitiendo un flujo continuo de energía en el sector.
La institución cuenta con una red de energía eléctrica regular que permite un funcionamiento moderado de las instalaciones.

4.2. Acueducto:

Dentro de la visita realizada a la institución educativa, se verifica que el servicio de energía el cual es operado por la empresa AFINIA GRUPO EPM en el corregimiento de San Anterito es deficiente, debido a su infraestructura y falta de intervención o mantenimiento continuo, los cuales permiten intermitencias frente a cualquier fenómeno de la naturaleza o a cualquier agente externo que se presente.

La sede está conectada al sistema de acueducto de la ciudad, permitiendo un flujo de agua potable para un funcionamiento moderado de las instalaciones en la sede.

4.3. Alcantarillado:

De conformidad al alcance de red de alcantarillado en el municipio de Montería, se verifica que, para el corregimiento de San Anterito, no se cuenta con cobertura de este servicio y actualmente se manejan con pozos sépticos construidos

artesanalmente que no cuentan con el vertimiento adecuado sin embargo se utiliza esto como solución al manejo y disposición final de las aguas residuales.

4.4. Gas:

En el corregimiento se constata la ausencia de redes de servicio de gas natural, la institución educativa cuenta con el plan de alimentación escolar (PAE) atreves de raciones industrializadas.

5. Gestión predial:

Durante la verificación y/o evaluación del estado predial o las condiciones de la titularidad y disponibilidad del predio, se encontraron los siguientes datos de la institución educativa:

DESCRIPCIÓN	DATOS PREDIALES
NÚMERO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA	140-109859
NOMBRE PROPIETARIO	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CÓDIGO DANE	223001000861
INSTITUCIÓN	IE SAN ANTERITO
SEDE	ESC RUR MIX DE MOCHILA
ZONA	URBANA

Tabla 4. Descripción predial de la institución educativa.

6. Localización.

La institución educativa se encuentra localizada en la vereda La gran China, perteneciente al corregimiento de Pueblo Bujo del Municipio de Montería - Córdoba:

CONSORCIO EDUCATIVO 2024	INFORME DIAGNÓSTICO DE ALCANCE Y DEFINICIÓN DE OBRAS Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	Alcaldía de MONTERÍA

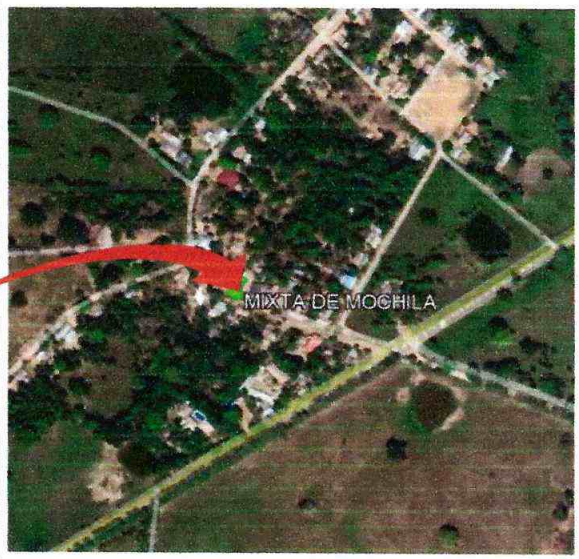
LOCALIZACIÓN GENERAL EN EL MUNICIPIO	LOCALIZACIÓN PUNTUAL DE LA IE
	

Ilustración 3. Localización de la Institución Educativa.

DESCRIPCIÓN	DATOS
INSTITUCIÓN	IE SAN ANTERITO
SEDE	ESC RUR MIX DE MOCHILA
ZONA	RURAL
LOCALIZACIÓN	8°43'33.61"N 75°52'23.92"O
DIRECCIÓN	VEREDA MOCHILA
VEREDA	VEREDA MOCHILA
CORREGIMIENTO	SAN ANTERITO
MUNICIPIO	MONTERÍA
DEPARTAMENTO	CÓRDOBA

Tabla 5. Información general del predio.

PRIORIZACIÓN LISTA DE NECESIDADES:

1. Cerramiento Perimetral Deteriorado y Ausente

   La sede carece de cerramiento en su parte posterior, lo cual compromete la seguridad y la privacidad de la institución. En el resto del perímetro, el cerramiento presenta deterioro; el muro inferior muestra inclinaciones y la malla eslabonada superior está desprendida en varias secciones.

2. Acceso de Vivienda Aledaña a través de la Sede

   Existe una vivienda en la parte posterior de la sede que carece de un acceso independiente, lo que obliga a sus habitantes a transitar a través de la institución para entrar y salir, lo cual afecta la seguridad y la privacidad de los usuarios de la sede.

3. Aulas con Agrietamientos y Exposición de Refuerzo

   Las aulas presentan diversas grietas, algunas de las cuales han provocado desprendimientos de material, dejando expuestos los elementos de refuerzo de concreto, lo que compromete la integridad estructural de las aulas y aumenta el riesgo para los ocupantes.

4. Circulaciones en Mal Estado

   Las áreas de circulación de la sede se encuentran deterioradas, con presencia de agrietamientos y, en algunas secciones, destrucción de los corredores, lo que dificulta el tránsito seguro y accesible para estudiantes y docentes.

5. Mejoras Locativas en la Infraestructura

   Aunque la infraestructura general de la institución está en condiciones aceptables, varias áreas específicas requieren mejoras locativas y de acabados para mantener su funcionalidad y asegurar la durabilidad del edificio. Entre estos espacios se incluyen áreas de circulación, aulas y baños que presentan desgaste en pisos, paredes y techos, lo cual puede afectar la imagen institucional y la experiencia educativa.

6. El pozo séptico requiere reconstrucción por daños estructurales:

   El pozo séptico, que sirve como sistema de tratamiento de aguas residuales de la sede, presenta daños recurrentes en su estructura, lo que compromete su funcionalidad y requiere atención integral para evitar fallas futuras.

7. Zona de recreación deteriorada y con riesgos para los estudiantes:

   El espacio destinado a la recreación y actividades físicas de los estudiantes está en condiciones inadecuadas. La cancha provisional, que se encuentra sobre terreno natural, representa un riesgo de lesiones para los usuarios, dificultando el desarrollo de actividades deportivas y recreativas de forma segura.

8. La cocina-comedor se encuentra en desuso y deterioro:

   El restaurante escolar se encuentra actualmente abandonado y en estado de deterioro. Desaprovechando este recurso que podría ser adecuado para brindar un espacio funcional que permita la preparación y consumo de alimentos de manera segura e higiénica.

DEFINICIÓN DE POSIBLES SOLUCIONES

1. Mantenimiento correctivo de cerramiento perimetral deteriorado y ausente: Reforzar y restaurar el cerramiento perimetral, reemplazando las secciones dañadas y asegurando la continuidad del muro para garantizar la seguridad y privacidad.

2. Acceso de vivienda aledaña a través de la sede: Construir un acceso independiente para la vivienda vecina, eliminando la necesidad de tránsito a través de la institución y cumpliendo con los lineamientos de seguridad del predio, adicionalmente se deberá consultar el estado predial de la institución educativa y de la vivienda adosada a ella.

3. Mantenimiento correctivo de circulaciones en mal estado: Realizar la rehabilitación de las áreas de circulación mediante el resane de grietas, reposición de placas dañadas y nivelación de los corredores de acuerdo con las normas de accesibilidad y la NTC 4595.

4. Mantenimiento correctivo de circulaciones en mal estado: Realizar la rehabilitación de las áreas de circulación mediante el resane de grietas, reposición de placas dañadas y nivelación de los corredores de acuerdo con las normas de accesibilidad y la NTC 4595.

5. Realizar mantenimientos locativos a la infraestructura: Las áreas que presentan desgaste en su infraestructura requieren intervenciones puntuales para optimizar su estado. Esto implica realizar trabajos de mantenimiento en pisos, paredes y techos de zonas comunes, aulas y servicios sanitarios, asegurando que cumplan con los parámetros de seguridad y durabilidad de la NTC 4595. La realización de estas mejoras locativas ayudará a prolongar la vida útil de la infraestructura y a mantener el entorno educativo en condiciones adecuadas para el desarrollo académico.

6. Mantenimiento correctivo del pozo séptico: Conforme a la NTC 1500, se realizará la reconstrucción del pozo séptico con materiales y técnicas modernas que aseguren su funcionalidad a largo plazo. Se implementarán sistemas de ventilación, registros de inspección y sellos hidráulicos para minimizar los riesgos de contaminación y garantizar el tratamiento eficiente de las aguas residuales.

7. Mantenimiento correctivo de la zona recreativa: Se procederá con la adecuación de la zona recreativa mediante la construcción de una cancha con pavimento nivelado y materiales antideslizantes, cumpliendo los estándares establecidos en la NTC 4595 para instalaciones escolares. Este espacio será delimitado con elementos de seguridad como barandas y señalización adecuada. La intervención incluirá el equipamiento necesario para fomentar actividades deportivas y recreativas en un entorno seguro, promoviendo el desarrollo físico y social de los estudiantes sin riesgos de lesiones.

8. Mantenimiento correctivo de la cocina escolar: De acuerdo con la NTC 4595, se plantea la rehabilitación completa del kiosco, sustituyendo las estructuras de madera deterioradas por materiales resistentes como concreto y acero galvanizado. La intervención incluirá la instalación de sistemas de ventilación, iluminación y superficies de trabajo higiénicas, cumpliendo con los estándares sanitarios requeridos. Este espacio será acondicionado para operar como cocina-comedor, optimizando su uso y contribuyendo al bienestar nutricional de los estudiantes, especialmente en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

CONSORCIO EDUCATIVO 2024	**INFORME DIAGNÓSTICO DE ALCANCE Y DEFINICIÓN DE OBRAS** Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	Alcaldía de MONTERÍA

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vista frontal de la sede

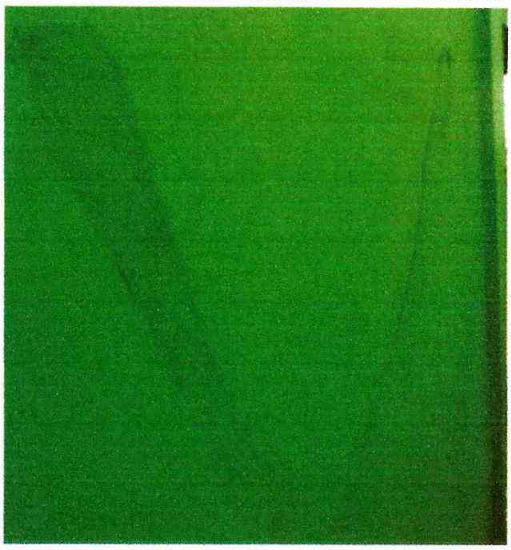


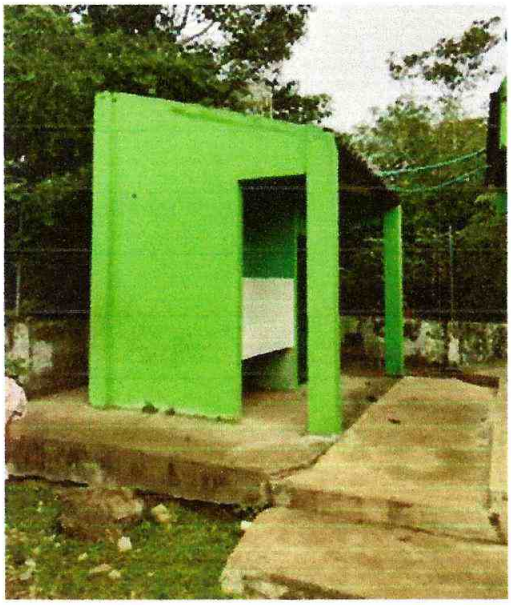
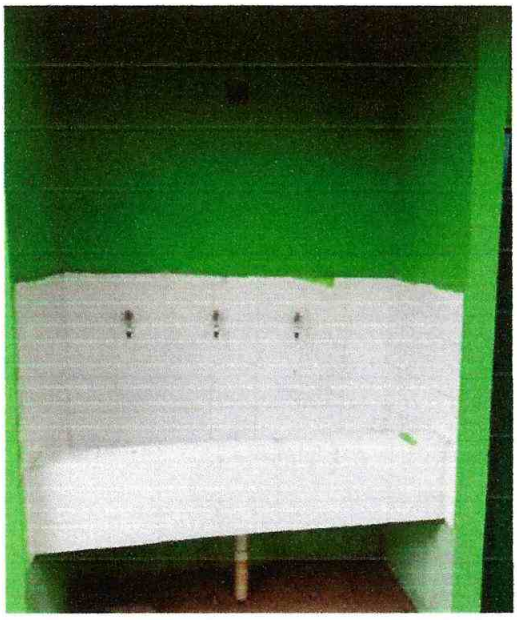
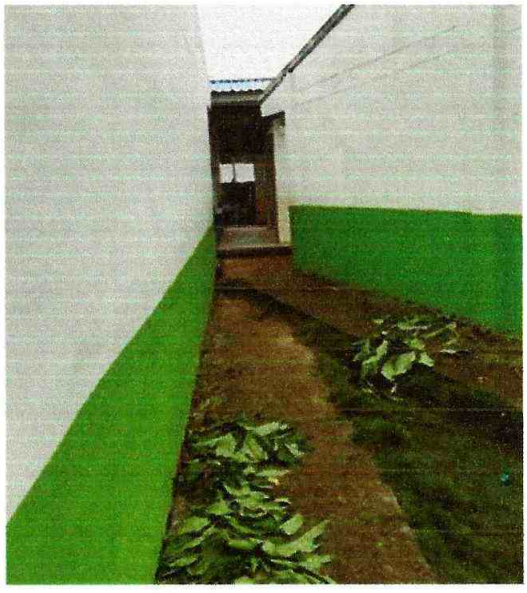


CONSORCIO EDUCATIVO 2024	**INFORME DIAGNÓSTICO DE ALCANCE Y DEFINICIÓN DE OBRAS** Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	Alcaldía de MONTERÍA

Cerramiento frontal	**Aulas y comedor escolar**
	
Acceso principal	**Circulación perimetral**
	

CONSORCIO EDUCATIVO 2024	**INFORME DIAGNÓSTICO DE ALCANCE Y DEFINICIÓN DE OBRAS** Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	Alcaldía de MONTERÍA

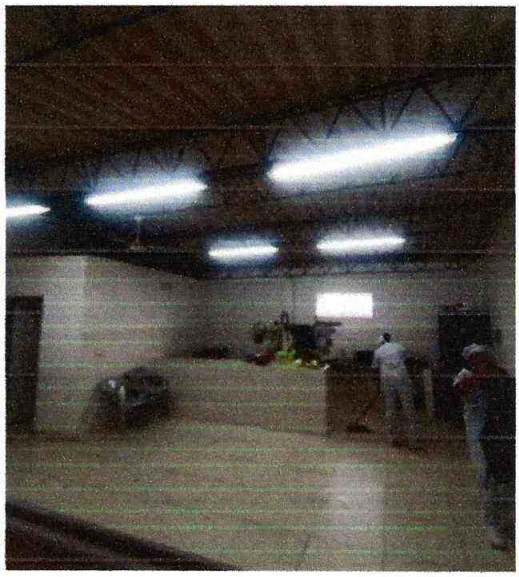
Cerramiento y anden perimetral	**Circulaciones**
	
Grietas en circulaciones	**Pozo séptico**
	
Sanitario	**Grietas en resanadas en muros**

	
Batería sanitaria	**Lavamanos en concreto**
	
Grietas en las circulaciones	**Circulaciones**

CONSORCIO EDUCATIVO 2024	**INFORME DIAGNÓSTICO DE ALCANCE Y DEFINICIÓN DE OBRAS** Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	Alcaldía de MONTERÍA

	
Comedor escolar	**Estado de aulas**
	
Muros agrietados	**Comedor escolar**

CONSORCIO EDUCATIVO 2024	**INFORME DIAGNÓSTICO DE ALCANCE Y DEFINICIÓN DE OBRAS** Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	Alcaldía de MONTERÍA

	
Circulaciones agrietadas	**Cocina**
	
Muros agrietados	**Vivienda con acceso atreves de la sede**

CONCLUSIONES DEL INFORME DIAGNÓSTICO

Tras realizar la evaluación de la infraestructura de la institución educativa, se han identificado las siguientes conclusiones, basadas en los criterios de revisión y el cumplimiento de las normativas técnicas aplicables:

1. La falta de cerramiento perimetral en la parte posterior y el mal estado del cerramiento existente incumplen con la normativa NTC 4595, que regula la seguridad de las instalaciones educativas, afectando la seguridad perimetral y la privacidad de la sede.

2. La falta de un acceso independiente para la vivienda aledaña plantea un problema de seguridad y privacidad que no cumple con las disposiciones de ordenamiento territorial y de uso exclusivo de las instituciones educativas.

3. Los agrietamientos en las aulas, que exponen el refuerzo de acero, podrían comprometer la integridad estructural del edificio en caso de condiciones climáticas adversas o sismos, en incumplimiento con la norma NSR-10, que establece lineamientos para garantizar la estabilidad estructural.

4. Las circulaciones en mal estado dificultan el tránsito seguro de los estudiantes y el personal, además de que no cumplen con la norma NTC 1500, que exige condiciones adecuadas de accesibilidad y seguridad en las áreas de circulación.

5. La infraestructura, aunque en general está en buen estado, requiere mejoras en áreas específicas para garantizar condiciones óptimas y duraderas, como lo establece la NTC 4595 en cuanto a la durabilidad y el mantenimiento de materiales y acabados. La norma recomienda realizar mejoras locativas para evitar el deterioro y mantener estándares de seguridad y funcionalidad en el entorno escolar.

6. La reconstrucción del pozo séptico garantizará su funcionalidad a largo plazo, permitiendo un tratamiento eficiente y seguro de las aguas residuales. Esta intervención reducirá los riesgos de contaminación, mejorando las condiciones sanitarias de la institución y cumpliendo con las normativas vigentes.

7. La adecuación de la zona recreativa mediante la construcción de una cancha segura y funcional eliminará riesgos para los estudiantes, fomentando su desarrollo físico y social. Este espacio proporcionará un entorno adecuado y seguro para las

actividades deportivas y recreativas, contribuyendo a la calidad de vida de la comunidad educativa.

8. La rehabilitación de la cocina-comedor permitirá disponer de un espacio adecuado para la preparación y consumo de alimentos, cumpliendo con los estándares higiénicos y sanitarios requeridos. Esto fortalecerá la implementación del Programa de Alimentación Escolar (PAE), mejorando las condiciones nutricionales y el bienestar de los estudiantes.

La infraestructura de la institución educativa SAN ANTERITO SEDE ESC RUR MIX DE MOCHILA presenta múltiples deficiencias que requieren atención urgente para cumplir con las normativas de seguridad, funcionalidad y salubridad. Las áreas con mayores prioridades incluyen Las condiciones del cerramiento perimetral y las aulas, junto con la necesidad de accesos independientes y circulaciones seguras, son fundamentales para mejorar el ambiente educativo y cumplir con las normativas aplicables en instituciones educativas en Colombia. Estas acciones permitirán mejorar significativamente las condiciones actuales y garantizar un ambiente seguro y adecuado para los estudiantes y el personal.

CONSORCIO EDUCATIVO 2024	**INFORME DIAGNÓSTICO DE ALCANCE Y DEFINICIÓN DE OBRAS** Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	Alcaldía de MONTERÍA

RESUMEN DIAGNÓSTICOS	
ACCIONES	**TIPO**
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DETERIORADO Y AUSENTE	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
ACCESO DE VIVIENDA ALEDAÑA A TRAVÉS DE LA SEDE	OBRA NUEVA
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CIRCULACIONES EN MAL ESTADO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CIRCULACIONES EN MAL ESTADO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
REALIZAR MANTENIMIENTOS LOCATIVOS A LA INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL POZO SÉPTICO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA ZONA RECREATIVA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA COCINA ESCOLAR	MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Tabla 6. Resumen de diagnóstico.

Elaboró:

VÍCTOR ANDRÉS HENAO OTALVARO
INGENIERO CIVIL 2
C.C. 1.067.928.253 de Montería
CONSORCIO EDUCATIVO 2024

Revisó

CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 30685544
CONSORCIO EDUCATIVO 2024

CONSORCIO EDUCATIVO 2024	**INFORME DIAGNÓSTICO DE ALCANCE Y DEFINICIÓN DE OBRAS** Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	Alcaldía de MONTERÍA

ANEXOS

1. ACTA DE VISITA.
2. CONCEPTO DE EVALUACIÓN ARQUITECTÓNICA.
3. CONCEPTO DE EVALUACIÓN CONDICIONES DE SISTEMA HIDROSANITARIO.
4. CONCEPTO DE EVALUACIÓN CONDICIONES ESTRUCTURALES.
5. CONCEPTO DE EVALUACIÓN CONDICIONES ELÉCTRICAS.
6. CONCEPTO DE EVALUACIÓN PREDIAL.

1. ACTA DE VISITA

ACTA DE REUNION

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

FECHA DE VISITA
Dia / Mes / Año
14/1/2025

Contrato Obra No.	LP-SIM-026-2024	Contratista:	CONSORCIO EDUCATIVO 2024
Objeto:	ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"		R.L CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA
Contrato Interventor No.	CMA-SIM-031-2024	Contratista:	CONSORCIO INTEREDUCATIVO MONTERIA
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA		R.L LAUREANO JOSE MENDOZA PEINADO

DATOS GENERALES

Nombre de la institucion	San Antonio.		
Sede	Nuevilla.	Jornada	
Direccion / Corregimiento		Zona	
Nombre de director / profesor		Contacto	
Coordenadas geograficas			

INFORMACION DE LA VISITA

1. OBJETIVO: Realizar un diagnostico general de la institución.

TEMAS DE LA REUNION: Identificar las necesidades en cuanto a infraestructura que presenta la institución educativa.

OBSERVACIONES:

* Viviendas con acceso atraves de la sede.
* Mantenimiento correctivo de pozo septico.
* La Sede no cuenta con cerramiento perimetral.
* Agrietamientos en la infraestructura de las aulas.
* Mantenimiento de zona recreativa
* Mantenimiento de cerramiento enrolar
* Mantenimiento correctivo de areas de circulacion.
* La sede no cuenta con aulas complementarias como laboratorio, bibliotecas, salas de audiovisuales.
* Construccion de bateria sanitaria en interior del aula inicial.

PARTICIPANTES

NOMBRE	DEPENDENCIA	CONTACTO	FIRMA
Yira Stefani Reyes Tavera	Rectora	3015596468	
Yuerin Acosta Arrieta	Inspector INT	3126802536	
Victor Henao Olalvaro	Contratista		Victor Henao O

PREPARÓ	REVISÓ	APROBÓ

cc Ingeniero cc CONTRATISTA cc INTERVENTORIA

FORMATO DE VISITA DIAGNOSTICA DE INFRAESTRUCTURA DE COLEGIOS A INTERVENIR					
CONSORCIO EDUCATIVO 2024	CONSORCIO EDUCATIVO 2024			FECHA DE VISITA Dia / Mes / Año	14/01/2025
Contrato Obra No.	LP-SIM-026-2024	**Contratista:**	CONSORCIO EDUCATIVO 2024		
Objeto:	ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA			**R.L** CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	
Contrato interventor No.	CMA-SIM-031-2024	**Contratista:**	CONSORCIO INTEREDUCATIVO MONTERÍA		
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA			**R.L** LAUREANO JOSE MENDOZA PEINADO	

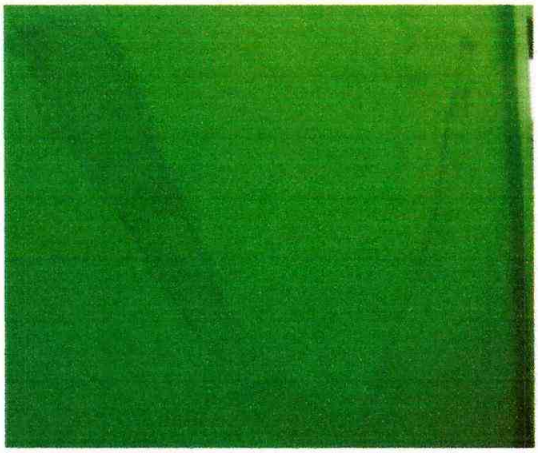
DATOS GENERALES			
Nombre de la institución	IE SAN ANTERITO	No. de alumnos	60
Sede	ESC RUR MIX DE MOCHILA	Jornada	UNICA
Dirección / Corregimiento	VD MOCHILA	Zona	Suelo Rural
Nombre de director / profesor	LOLHY MARIA SANTOS TOVAR (E)	Contacto	3162427249
Coordenadas geográficas	8°43'33.61"N 75°52'23.92"O		

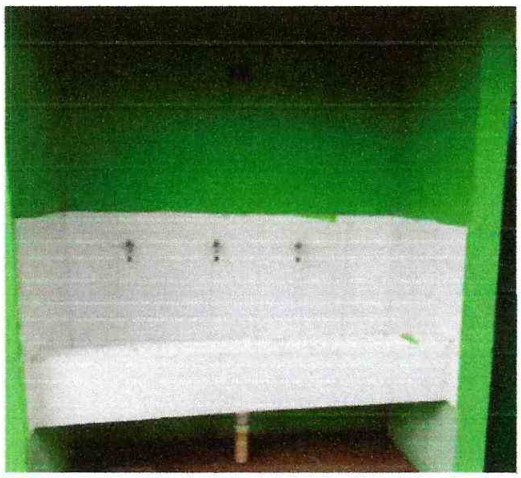
INFORMACION DE LA VISITA					
Condiciones de acceso (especificar si hay dificultad para ingreso de materiales)		BUEN ESTADO, LA VÍA NO PRESENTA DIFICULTAD PARA INGRESO DE MATERIALES.			
MARCAR CON UNA (X)	**CANTIDAD**	**ESTADO**			**OBSERVACIONES**
		BUENO	**REGULAR**	**MALO**	
AULAS	3		X		REQUIEREN MANTENIMIENTO, HAY AULAS AGRIETADAS
BATERIAS SANITARIAS	1		X		REQUIERE MANTENIMIENTO
CERRAMIENTO				X	VIVIENDA CON ENTRADA A TRAVEZ DE LA SEDE
CIRCULACIONES				X	AGRIETADOS
COCINA	1	X			BUEN ESTADO
COMEDOR	1	X			BUEN ESDADO
ZONAS ADMINISTRATIVA	0				NO CUENTA CON ESTE ESPACIO
ZONAS RECREO-DEPORTIVA	0				NO CUENTA CON ESTE ESPACIO
ZONAS COMPLEMENTARIAS	0				NO CUENTA CON ESTE ESPACIO

REQUERIMIENTOS / NECESIDADES

1. CERRAMIENTO PERIMETRAL DETERIORADO Y AUSENTE.
2. ACCESO DE VIVIENDA ALEDAÑA A TRAVÉS DE LA SEDE.
3. AULAS CON AGRIETAMIENTOS Y EXPOSICIÓN DE REFUERZO.
4. CIRCULACIONES EN MAL ESTADO.
5. MEJORAS LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA.
6. EL POZO SÉPTICO REQUIERE RECONSTRUCCIÓN POR DAÑOS ESTRUCTURALES.
7. ZONA DE RECREACIÓN DETERIORADA Y CON RIESGOS PARA LOS ESTUDIANTES.
8. LA COCINA-COMEDOR SE ENCUENTRA EN DESUSO Y DETERIORO.

FOTOS	
	
INGRESO PRINCIPAL	CERRAMIENTO FRONTAL
	
AULA Y COMEDOR ESCOLAR	ACCESO PRINCIPAL
	
CIRCULACION	CERRAMIENTO Y ANDEN PERIMETRAL

	
CIRCULACIONES	CIRCULACIONES
	
POZO SEPTICO	SANITARIO
	
MUROS	BATERI SANITARIA



LAVAMANOS



GRIETAS EN CIRCULACION



CIRCULACIONES



COMEDOR



ESTADO DE AULAS



MUROS AGRIETADOS

11143

	
COMEDOR ESCOLAR	CIRCULACIONES AGRIETADAS
	
COCINA	MUROS AGRIETADOS

ELABORO

Víctor Henao O

VÍCTOR ANDRÉS HENAO OTALVARO
INGENIERO CIVIL 2
C.C. 1.067.928.253 de Montería
CONSORCIO EDUCATIVO 2024

Vo Bo

José Mejía R.

INTERVENTOR
CONSORCIO INTEREDUCATIVO MONTERÍA

2. CONCEPTO DE EVALUACIÓN ARQUITECTÓNICA

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

INFORME DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR NTC 6705-2023

Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA

LUGAR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTERITO SEDE ESC RUR MIX DE MOCHILA
DIRECCIÓN: CORREGIMIENTO SAN ANTERITO
FECHA VISITA: 14/01/2025

GENERALIDADES

Teniendo en cuenta que la infraestructura física escolar tiene como fin garantizar el adecuado desarrollo de las actividades propias del servicio escolar. Se realiza el presente diagnóstico con el proposito de alcanzar los objetivos misionales de la educación en: calidad, cobertura, permanencia, pertinencia y acceso, con el fin de satisfacer las necesidades de infraestructura física en sí mismas.

EVALUACIÓN	INTERVENCIÓN	IMPACTO ESPERADO
1. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CALIDA		
En la visita de campo que se llevó a cabo en la institución educativa **San Anterito sede ESC RUR MIX De Mochila**, se observaron múltiples deficiencias que requieren atención urgente para cumplir con las normativas de seguridad, funcionalidad y espacialidad según NTC 4595:		
• La institución carece de cerramiento en su parte posterior, lo que expone el predio a riesgos de intrusión y reduce la seguridad del personal y estudiantes. Las secciones existentes del cerramiento presentan un estado crítico: el muro inferior tiene inclinaciones que podrían comprometer su estabilidad, mientras que la malla eslabonada superior está desprendida en varios puntos, afectando tanto la estética como la funcionalidad de la barrera perimetral. *(Ver imagen 3, 6, 11, 13, 17)*	• Construir un cerramiento posterior en materiales resistentes y duraderos que cumplan con las especificaciones de seguridad establecidas en las normativas vigentes. Rehabilitar el cerramiento existente mediante la reparación del muro inclinado y el reemplazo de las secciones de malla eslabonada que presentan daños significativos.	• El nuevo cerramiento garantizará el cumplimiento de la Ley 388 de 1997 al consolidar la seguridad y la delimitación del predio, además de contribuir al ordenamiento territorial. La rehabilitación cumplirá con las exigencias de la NTC 4595 en términos de diseño físico-espacial orientado a mejorar la funcionalidad y seguridad de la infraestructura educativa.
• Una vivienda ubicada en el sector posterior de la sede no cuenta con acceso independiente, obligando a sus habitantes a utilizar los espacios de la institución para entrar y salir. Esta situación genera interrupciones en las actividades educativas, compromete la privacidad de los estudiantes y docentes, y aumenta los riesgos asociados con el uso no autorizado de la propiedad. *(Ver imagen 11)*	• Diseñar y construir un acceso independiente para la vivienda aledaña, con el fin de garantizar la seguridad y privacidad de la sede educativa. Este acceso debe cumplir con las disposiciones locales de ordenamiento territorial y respetar las normas de accesibilidad.	• a construcción de un acceso independiente mejorará la privacidad y seguridad, alineándose con los principios de ordenamiento territorial establecidos en la Ley 388 de 1997. Este cambio garantizará un uso exclusivo de la institución por parte de su comunidad educativa.
• Las aulas presentan grietas significativas que han generado desprendimientos de material en varias áreas, exponiendo los refuerzos de concreto. Este deterioro no solo compromete la estabilidad estructural de las aulas, sino que también representa un peligro potencial para los usuarios, especialmente en caso de fenómenos externos como sismos. *(Ver imagen 7, 9, 10)*	• Realizar un diagnóstico técnico detallado para identificar la magnitud de los daños estructurales. Proceder con la reparación de grietas, la reposición del material desprendido y el tratamiento anticorrosivo de los refuerzos expuestos. Además, reforzar las estructuras críticas según los lineamientos de la NSR-10.	• a intervención estructural asegurará la estabilidad de las aulas conforme a los requisitos de la NSR-10, garantizando un entorno seguro frente a amenazas sísmicas. Esto permitirá también cumplir con los lineamientos de la Ley 400 de 1997, que prioriza la protección de vidas humanas en edificaciones expuestas a riesgos naturales.
• Las áreas de circulación de la sede están afectadas por grietas y sectores destruidos que dificultan el tránsito peatonal seguro. Esta situación representa un riesgo considerable de accidentes para los estudiantes y docentes, además de afectar la accesibilidad en los desplazamientos internos. *(Ver imagen 2, 3, 4, 6, 12, 13, 14, 15)*	• Demoler y reconstruir las áreas de circulación más afectadas, utilizando materiales adecuados para garantizar durabilidad y resistencia al tránsito constante. Adicionalmente, realizar nivelaciones y sellado de grietas en las secciones menos deterioradas para mejorar la accesibilidad y seguridad.	• La reconstrucción y mejora de las áreas de circulación incrementarán la seguridad y accesibilidad, asegurando el cumplimiento de la NTC 6047 y la Ley 1618 de 2013. Estas intervenciones también permitirán la movilidad inclusiva de personas con discapacidad.
• Diversos espacios dentro de la institución necesitan adecuaciones específicas para mantener su funcionalidad. Entre ellos, las áreas de circulación, aulas y baños presentan desgaste en sus acabados de pisos, muros y cubiertas, lo cual compromete tanto la imagen institucional como la comodidad y seguridad de los usuarios. *(Ver imagen 1, 8, 9, 10)*	• Realizar un programa de mantenimiento integral que incluya la restauración de pisos, muros y cubiertas en las áreas identificadas. Implementar materiales de alta calidad que prolonguen la vida útil de la infraestructura, asegurando condiciones óptimas para las actividades educativas.	• La restauración de los acabados garantizará un entorno funcional y estético acorde con los requisitos de la NTC 4595, promoviendo un ambiente educativo adecuado. Además, el uso de materiales duraderos y de alta calidad prolongará la vida útil del edificio, contribuyendo al cumplimiento de las normativas aplicables a instituciones educativas.
2. COBERTURA TOTAL DEL SERVICIO		
• La institución educativa cuenta con un total de 60 estudiantes ubicados en 3 aulas habilitadas, lo que da un promedio de aproximadamente 20 estudiantes por aula. Estos estudiantes están distribuidos en una sola jornada, la cual es única. Con base en el análisis de capacidad, no se evidencia sobrepoblación en las aulas de la institución. *(Ver imagen 8)*	• Realizar mantenimientos preventivos en la infraestructura de la sede, con el fin de que se mantengan los estandares de capacidad necesarios en cuanto a aulas de clase.	• Una infraestructura en buen estado manteniendo los estandares de calidad y cumpliendo con los lineamientos de la NTC 4595 sobre condiciones mínimas de infraestructura educativa.
• En cuanto a las baterías sanitarias, la institución dispone de 4 sanitarios en total, lo que da un promedio de 15 estudiantes por sanitario. Esta proporción cumple con los parámetros establecidos, lo cual indica que las baterías sanitarias son suficientes para la población estudiantil en la jornada única. *(Ver imagen 16)*	• Realizar un mantenimiento preventivo en la infraestructura y los equipos sanitarios de la batería sanitaria, asegurando que se mantengan los estandares de capacidad necesarios en cuanto a baterias sanitarias.	

3. INFRAESTRUCTURA SEGURA		
La infraestructura de la institución educativa se encuentra en un estado regular en su infraestructura la cual con el mantenimiento adecuado podria mejorar la calidad de los servicios a la comunidad estudiantil, se requiere una intervención en las siguientes áreas:		
• Las aulas presentan grietas de considerable magnitud, acompañadas de desprendimientos de material que han dejado expuestos los refuerzos de concreto en varias áreas. Este daño compromete seriamente la integridad estructural del edificio, aumentando la vulnerabilidad ante cargas dinámicas, como las generadas por sismos. Además, la exposición de los refuerzos acelera el deterioro por corrosión, reduciendo la capacidad de carga y la vida útil de la estructura. Estas condiciones representan un riesgo crítico para la seguridad de los usuarios. *(Ver imagen 7, 9, 10)*	• Realizar una evaluación estructural exhaustiva mediante un estudio técnico que determine la extensión del daño y las medidas correctivas necesarias. Implementar un proceso de rehabilitación estructural que incluya el sellado de grietas con resinas epóxicas y la reparación de los refuerzos expuestos mediante limpieza, aplicación de recubrimientos anticorrosivos y reposición del concreto. En caso de daño severo, considerar el refuerzo de las estructuras mediante el uso de técnicas como la aplicación de fibras de carbono o el aumento de secciones críticas. Todas las intervenciones deben cumplir con las normativas sísmicas vigentes, priorizando la estabilidad y la seguridad del espacio.	• Muro de cerramiento y muros de aulas reconstruidos con diseños y estudios estructurales que den cumplimiento de la norma NSR 10, intervenidas bajo el marco PNGRD que garanticen el bienestar y protección de la comunidad estudiantil.
• El cerramiento perimetral de la sede presenta condiciones críticas en su integridad: el muro inferior muestra inclinaciones notorias que podrían resultar en su colapso, mientras que la malla eslabonada superior está parcialmente desprendida. Estos desperfectos no solo afectan la estética del entorno, sino que también reducen significativamente la funcionalidad y la seguridad del perímetro, aumentando la vulnerabilidad frente a intrusiones y posibles incidentes. *(Ver imagen 3, 6, 13)*	• Demoler las secciones del muro perimetral que presenten inestabilidad estructural y reconstruirlas utilizando mampostería reforzada con concreto armado, garantizando una cimentación adecuada que considere las caracteristicas del suelo para prevenir futuros asentamientos o inclinaciones. Sustituir la malla eslabonada superior con un sistema de malla galvanizada de alta resistencia, fijada mediante elementos anclados al nuevo muro. Incorporar elementos adicionales de seguridad, como concertinas o sistemas de monitoreo, y asegurar que el diseño del cerramiento cumpla con las normativas locales de seguridad y urbanismo.	
4. ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO		
• Los sendeos peatonales de la sede ademas de encontrarse en mal estado con agrietamientos y daños severos en ciertos puntos, presenta diferencia de niveles entre pasillos elevada y no cuenta con rampas para facilitar la movilidad peatonal lo que dificulta la accesibilidad a todos los espacios de la institución. *(Ver imagen 1, 18, 19)*	Reconstruir las areas de circulacion reparando agrietamientos y readecuando los senderos peatonales los cuales deben estar correctamente señalizados. Construir rampas de acceso que permitan la inclusion de personas con movilidad reducida y que faciliten el acceso a las areas de la sede.	Institución educativa con mejoramientos en criterios de accesibilidad, desplazamiento peatonal y población con movilidad reducida, cumpliendo con la Ley 361 de 1997 y la NTC 6047.
5. INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE		
• El establecimiento educativo cuenta con un sistema de ventilación e iluminación natural a traves de muros calados, ademas de esto su cubierta se extiende lateralmente para proporcionar proteccion contra los rayos del sol y permitir que la brisa entre en las aulas de clase, permiendo con ello un ahorro energético. *(Ver imagen 8)*	La adecuaciones realizadas a las aulas serán diseñadas y construidas bajo los programas de sostenibilidad ambiental.	Sede educativa adecuada y mejorada con los requerimientos legales de la sostenibilidad y los 11 objetivos de la OMS.
6. GESTIÓN PREDIAL		
• El predio donde se encuantra actualmente la institución Educativa se encuentra registrado a nombre del municipio de Montería, registrado ante la superintendecia de notariado y registro bajo la matrícula inmobiliaria N° 140-109842.	Se realizarán las licencias urbanísticas que se requieran.	El predio institucional se encuentra legalizado en relación a su titularidad.
7. DOTACIONES ESCOLARES		
• La institución educativa en términos generales de dotaciones en relación al mobiliario se encuentran en estado regular. *(Ver imagen 8)*	En está área no tendrán intervención debido a las prioridades que fueron establecidas de acuerdo al grado de necesidades de la comunidad estudiantil.	Áreas sin intervención.

IMÁGENES DE APOYO Y EVIDENCIA







Imágenes 1, 2, 3, 4 y 5 respectivamente.







Imágenes 6, 7, 8, 9 y 10 respectivamente.

11146







Imágenes 11, 12, 13, 14 y 15 respectivamente.




Imágenes 16 y 17 respectivamente.

Luis Bascaran A.

LUIS ROBERTO BASCARAN ALDANA
C.C. No. 1.069.473.155 de Sahagún
M.P. No. A424502010-1069473155
ARQUITECTO
CONSORCIO EDUCATIVO 2024

3. CONCEPTO DE EVALUACIÓN CONDICIONES DE SISTEMA HIDROSANITARIO

11147

DIAGNÓSTICO HIDROSANITARIO

1. INFORMACION GENERAL DEL LA INSTITUCIÓN

Nombre:	223001004823 - IE SAN ANTERITO		
Sede:	223001000861 - ESC RUR MIX DE MOCHILA		
Rural	X	**Urbano**	

2. USO EDUCATIVO

Numero de Jornadas	1

3. CALIDAD ALCANTARILLADO/SANEAMIENTO BASICO

Bueno	
Regular	
Malo	
No se cuenta con el servicio	X

4. CALIDAD DE AGUA POTABLE

Bueno	
Regular	X
Malo	
No se cuenta con el servicio	

5. NUMERO DE APARATOS HIDROSANITARIOS

Lavamanos	6	**Estado:**	Bueno		Regular	X	Malo		
Inodoros	6	**Estado:**	Bueno		Regular	X	Malo		
Orinales	6	**Estado:**	Bueno		Regular	X	Malo		
Tanque de almacenamiento	2	**Estado:**	Bueno		Regular	X	Malo		

Observaciones:	INSTALACIONES DE ELEMENTOS PARA MOVILIDAD REDUCIDA, CUBIERTAS, MANTENIMIENTO DE PINTURA Y DETALLE DE MUROS

De a cuerdo con la NTC 1500, en el capítulo 5, se estipula los siguiente:

5.3. INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS MÍNIMAS

5.3.1. CANTIDAD MÍNIMA DE APARATOS

Tabla 5.3.1 Numero mínimo de aparatos hidrosanitarios requeridos

No.	Descipción	Inodoros		Lavamanos		Bañeras/Duchas	Bebedero	Otros
		Masculino	Femenino	Masculino	Femenino			
3	Instituciones Educativas	1 cada 50	1 cada 50	-	1 cada 100	1 poseta de servicio	-	-

Sin embargo, debido a las condiciones que se estipula en la NTC 4595, SE INDICA QUE EL NUMERO DE SANITARIOS SERIA 1 CADA 25 ESTUDIANTES. Cado este caso, se tomará esta norma como referencia para la verificación de aparatos sanitarios.

5.4.5. *los servicios sanitarios se deben calcular por juegos sanitarios y áreas como se muestra en la tabla 8 (la expresión "juego de sanitarios" hace referencia a un sanitario o un orinal más un lavamanos).*

TIPO	CAPACIDAD (ESTUDIANTE/JUEGO SANITARIO)	AREA (M2/JUEGO SANITARIO
ESCOLAR	25 NIÑA(O)S	3,6

6. SEÑALIZACIÓN Y ACCESO

Los baños cuentan con señalizacion y distincion de sexo	SI		NO	X
Los baños cuentan con acceso adecuado	SI	X	NO	

De a cuerdo con la NTC 1500, en el capítulo 5, se estipula los siguiente:

5.3.4. Señalización

Las instalaciones publicas requeridas se deben suministrar con señales que designen el sexo, como se especifica en el numeral 5.3.2. Las señales deben ser fácilmente visibles y ubicadas cerca de la entrada de cada instalación sanitaria. Las señales para servicios sanitarios accesibles deben cumplir con las NTC 4144, NTC 4139 y el numeral 1111 de International Building Code.

Observaciones:	NO SE CUENTA CON LAS SEÑALIZCIONES

7. CONDICIONES GENERALES DE LAS INSTALACIONES

Aspecto	Descripción	Condicion	Observaciones
Abastecimiento de Agua Potable	Estado de las conexiones, tuberías, presión, continuidad del suministro, calidad del agua.	R	EL SERVICIO PRESTADO ES REGULAR
Almacenamiento de Agua	Estado de tanques de almacenamiento, limpieza, ubicación.	R	CUENTA CON TANQUE DE ALMACENAMIENTO ELEVADO
Sistema de Distribución	Estado de tuberías, material, presión, fugas, corrosión.	R	LAS TUBERIAS SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES REGULARES
Evacuación de Aguas Residuales	Funcionamiento de drenajes, sifones, trampas de grasa, pendientes, olores.	M	NO CUENTA CON ESTE SERVICIO, CUENTA CON POZO SEPTICO
Red de Incendios	Existencia y estado de bocas de incendio, mangueras, presión de agua.	N/A	ESTA INSTITUCION NO CUENTA CON SISTEMA DE RED CONTRA INCENDIO
Accesibilidad y seguridad	Accesibilidad para mantenimiento, señalización, seguridad en la instalación.	R	CUENTA CON ACCESIBILIDAD PARA MANTENIMIENTO DE BAÑOS E INSTALACION DE SEÑALIZACION
Condiciones de Sanitarios	Funcionamiento de inodoros, lavamanos, duchas, dispensadores, estado general	R	LOS APARATOS SANITARIOS FUNCIONAN EN CONDICIONES REGULARES

B	**Bueno**
R	**Regular**
M	**Malo**
N/A	**No Aplica**

8. REGISTRO FOTOGRAFICO



SANITARIO EXISTENTE



TANQUE ELEVADO



LAVAMANOS CORRIDO



POZO SEPTICO

ELABORADO POR:

NOMBRE: VICTOR ANDRES HENAO OTALVARO
C.C No. 1067928253
M.P.No. 22202-382916COR

4. CONCEPTO DE EVALUACIÓN CONDICIONES ESTRUCTURALES

11149

FORMATO DE VISITA DIAGNOSTICA DE INFRAESTRUCTURA DE COLEGIOS A INTERVENIR

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

FECHA DE VISITA	
Dia / Mes / Año	
14/01/2025	

Contrato Obra No.	LP-SIM-026-2024	**Contratista:**	CONSORCIO EDUCATIVO 2024	
Objeto:	ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"			**R.L** CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA
Contrato interventor No.	CMA-SIM-031-2024	**Contratista:**	CONSORCIO INTEREDUCATIVO MONTERIA	
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA			**R.L LAUREANO JOSE MENDOZA PEINADO**

DATOS GENERALES

Nombre de la institucion	IE SAN ANTERITO	No. de alumnos	60
Sede	ESC RUR MIX DE MOCHILA	Jornada	UNICA
Direccion / Corregimiento	VD MOCHILA	Zona	Suelo Rural
Nombre de director / profesor	SANTOS TOVAR LOLHY MARIA	Contacto	3162427249
Coordenadas geograficas	8°43'33.61"N 75°52'23.92"O		

REQUISITOS COMPLEMENTARIOS (Titulo K)

Grupos y subgrupos de ocupación (NSR-10 TITULO K, Tabla K.2.1-1)

Clasificación	INSTITUCIONAL	Titulo K.2.6	
Grupos y subgrupos de ocupación	I-3	Tabla K.2.1-1	
Subgrupo de ocupación institucional de educación (I-3)	Colegios	Tabla K.2.6-3	
Índice de ocupación (salones) *(Área neta de piso en metros cuadrados por ocupante)*	2	Tabla K.3.3-1	**Índice actual: 0,00**
Índices de ancho de salida por persona corredores, puertas y pasajes de salida (Anchura por persona, mm)	13	Tabla K.3.3-2	**Anchura mínima: ,78 m**
e ancho de salida por persona escaleras (Anchura por persona, mm)	15	Tabla K.3.3-2	**Anchura mínima: ,90 m**
Número mínimo de salidas requeridas	1	Tabla K.3.4-1	
Distancia en metros de recorrido hasta la salida (m)	45	Tabla K.3.6-1	¿Cuenta con sistema de rociadores? No

DIAGNOSTICO DE PATOLOGÍA

Elementos o zonas afectadas	Patología	Grado de Severidad	Descripción	Recomendación
Muros internos	Grietas	Moderada	Grietas que atraviesan el material sin separación significativa, indicando movimientos menores. Requieren monitoreo y sellado para evitar su avance.	Concreto Reforzado: Limpieza de grietas y sellado con resina epóxica o mortero flexible de mayor resistencia para asegurar estabilidad. Reforzar el acabado con una capa de pintura impermeabilizante. Acero Estructural: Verificar la integridad de las uniones afectadas (soldadura o pernos). Si hay uniones comprometidas, realizar reparaciones con soldadura y aplicar un recubrimiento anticorrosivo.
Columnas	Grietas	Moderada	Grietas que atraviesan el material sin separación significativa, indicando movimientos menores. Requieren monitoreo y sellado para evitar su avance.	Concreto Reforzado: Limpieza de grietas y sellado con resina epóxica o mortero flexible de mayor resistencia para asegurar estabilidad. Reforzar el acabado con una capa de pintura impermeabilizante. Acero Estructural: Verificar la integridad de las uniones afectadas (soldadura o pernos). Si hay uniones comprometidas, realizar reparaciones con soldadura y aplicar un recubrimiento anticorrosivo.
Columnas	Corrosión del acero expuesto	Leve	Oxidación superficial sin afectar la integridad del acero. Es recomendable aplicar un recubrimiento para evitar el avance de la corrosión.	Concreto Reforzado: Limpieza superficial del acero expuesto, eliminación del óxido con cepillo de alambre y aplicación de un inhibidor de corrosión antes de sellar con mortero. Acero Estructural: Cepillado del óxido y aplicación de pintura anticorrosiva en toda la superficie expuesta para prevenir la corrosión. Inspección visual regular para evitar que la corrosión progrese.
Columnas	Desprendimiento	Leve	Desgaste superficial sin exponer el refuerzo. Recomendado aplicar un recubrimiento para proteger el área.	Concreto Reforzado: Relleno con mortero de reparación y aplicación de un recubrimiento protector para evitar futuros desprendimientos. Acero Estructural: Limpiar y aplicar una capa de pintura anticorrosiva.
Pasillos	Grietas	Leve	Fisuras superficiales sin separación visible. No comprometen la estabilidad estructural, pero pueden afectar la estética y eventualmente permitir filtración de humedad si no se tratan.	Concreto Reforzado: Sellado de grietas con masilla o mortero de reparación de bajo espesor. Aplicar pintura impermeabilizante para evitar el ingreso de humedad y proteger la estructura de posibles deterioros. Acero Estructural: Inspección visual para verificar que no exista corrosión incipiente en la superficie. Si la grieta o separación es superficial y no afecta la estructura, aplicar una capa de pintura anticorrosiva para prevenir futuros daños.
General	Humedad y filtraciones	Moderada	Filtraciones que afectan el material y pueden degradarlo con el tiempo. Es importante sellar las zonas afectadas y mejorar la impermeabilización.	Concreto Reforzado: Identificar y sellar la fuente de filtración. Reparar juntas y aplicar una membrana impermeabilizante en la superficie expuesta. Acero Estructural: Inspeccionar la estructura y reforzar con pintura anticorrosiva en las áreas donde la humedad esté afectando. Verificar uniones para prevenir la corrosión acelerada.

FOTOS







ELABORO

JORGE LUIS GALLEGO SILVA
C.C. No. 78.690.478 de Montería
M.P. No. 25202-40122
ESTRUCTURAL
CONSORCIO EDUCATIVO 2024

5. CONCEPTO DE EVALUACIÓN CONDICIONES ELÉCTRICAS

11152

CONSORCIO
EDUCATIVO 2024

INFORME DE INSPECCIÓN TECNICA Y DIAGNOSTICA DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y DE ILUMINACIÓN EN LA IE SAN ANTERITO - ESC RUR MIX DE MOCHILA DE MONTERÍA, CÓRDOBA.

PROYECTO: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

ELABORADO POR:
MARIA PAULA LARA HERRERA
INGENIERO ELECTRICISTA 3
MATRICULA PROFESIONAL VL205-53087

MUNICIPIO DE MONTERÍA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ENERO 2025

2394

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

ASUNTO:
Revisión, inspección y diagnóstico del estado actual del sistema eléctrico y de iluminación en la Institución Educativa IE ROBINSON PITALUA - ESC LAUREANO JOSE MESTRA MORA del municipio de Montería, Córdoba.

INTRODUCCIÓN

La red eléctrica es esencial en las instituciones educativas, debido a que de ella depende la iluminación, ventilación, equipos de cómputo y los dispositivos electrónicos que son necesarios para llevar a cabo las actividades académicas en los colegios.

El sistema eléctrico y de iluminación de una institución educativa debe garantizar un entorno seguro y funcional para estudiantes, docentes y personal administrativo.

En el presente informe se hará un diagnóstico donde se evalúan los tableros de distribución, conductores eléctricos, puntos de iluminación, ventilación y tomacorrientes de la institución; con el fin de asegurar el cumplimiento de las normas NTC 4595, NTC 2050, NTC 4552, NTC 3714, RETIE RETILAP, NEC. en el sistema eléctrico de la institución y de iluminación, para mejorar las condiciones físicas de la Institución educativa.

OBJETIVO GENERAL

Realizar la revisión, diagnóstico e inspección técnica del estado del sistema eléctrico y de iluminación en la Institución Educativa ROBINSON PITALUA - ESC LAUREANO JOSE MESTRA MORA del municipio de Montería, Córdoba.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- El diseño eléctrico debe tener como premisa el uso racional y eficiente de la energía eléctrica buscando alcanzar un adecuado funcionamiento bajo condiciones de servicio sin presentar riesgos de origen eléctrico, teniendo en cuenta lo dispuesto por las normas anteriormente mencionadas. Se emplearán equipos de tecnología LED.
- Evaluar el estado actual del sistema eléctrico y de iluminación en la institución educativa, conforme al planeación y Diseño de Instalaciones y Ambientes Escolares.

- Identificar deficiencias, riesgos eléctricos y necesidades de mejora en las aulas educativas, baños, oficinas administrativas; que son los espacios con que cuenta la institución.
- Proponer una solución técnica integral que garantice la seguridad, eficiencia energética y cumplimiento normativo.

1. METODOLOGÍA:

Para lograr el objetivo planteado en este informe se realizó visitas de obra en el mes de noviembre de 2024, con el fin de realizar un diagnóstico, mediciones e inspecciones al estado actual del sistema eléctrico y de iluminación de la institución educativa y determinar el estado de conservación y funcionalidad de estos elementos del sistema (Tableros de distribución, cuartos eléctricos, breakers, sistemas de conducción, salidas como luminarias, tomacorrientes, etc.)

Se inspeccionaron las áreas y espacios que conforman el sistema eléctrico de la institución educativa, se realizaron mediciones con equipos especializados para determinar cargas eléctricas, estado de los accesorios eléctricos, longitud de conductores, entre otras cosas.

1.1. RECURSOS EMPLEADOS:

Los recursos humanos empleados para esta inspección fue un equipo especializado conformado por Ingeniero eléctrico, dos técnicos y un ayudante eléctricos. Los siguientes equipos se usaron en las mediciones e inspecciones:

Tester de red, pc, distanciómetro digital, flexómetro, dron, cámara fotográfica.

1.2. LOCALIZACIÓN-GEORREFERENCIA IE ROBINSON PITALUA - ESC LAUREANO JOSE MESTRA MORA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, CÓRDOBA.

La institución La institución educativa se encuentra localizada vereda Mochila perteneciente al Municipio de Montería – Córdoba:

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

LOCALIZACIÓN GENERAL EN EL MUNICIPIO	LOCALIZACIÓN PUNTUAL DE LA IE
	

1.3. DESARROLLO DE LA VISITA:

Este diagnóstico se realiza teniendo como base las visitas de inspección realizadas a las instituciones educativas por el contratista de la obra, la interventoría, la entidad contratante y los rectores. Durante estas visitas, se llevó a cabo una verificación exhaustiva del sistema eléctrico y de iluminación del plantel educativo.

2. DIAGNÓSTICO

2.1. Generalidades

- **Tableros de distribución:** Se encontró tablero de distribución o caja de circuitos con riesgo de sobrecarga y conexiones deficientes, cables y tubería expuestas, con los sistemas de protección principal en mal estado (breakers tipo totalizador), algunas protecciones de las luminarias fuera de servicio, como también algunos circuitos de alimentación presentan cortocircuito y deben ser reemplazados; así mismo, en posición inadecuada para su manipulación.

- **Conductores eléctricos:** Se observan empalmes por dentro de las tuberías y algunos cables con aislamientos deteriorados. No cumplen con los calibres mínimos recomendados por la norma NTC 2050. Se evidencian que los circuitos están mezclados, las cargas de ventiladores con iluminación y toma corrientes a la vez.



ESTADO CONDUCTORES ELECTRICOS

- **Tubería y ductos:** Se observa tubería en PVC expuesta, la cual no cumple la norma NTC2050. La tubería y ductos existentes en mal estado, pero se evidencia la ausencia en la mayoría de las dependencias de la institución educativa.

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

ESTADO DE TUBERÍA Y DUCTOS	ESTADO DE TUBERÍA Y DUCTOS
	
	

- **Luminarias:** Sistemas de iluminación, anticuados con alto consumo energético, ausente en la mayoría de las dependencias y con poca eficiencia. En el siguiente registro fotográfico se evidencia el estado de las luminarias.

CONSORCIO EDUCATIVO 2024



LUMINARIA DE PLAFON

- **Ventiladores:** Ventiladores en mal estado, obsoletos y sin mantenimiento, lo que ocasiona un riego para la población estudiantil y docente

ESTADO DE VENTILADORES



- **Tomacorrientes:** Insuficientes en cantidad y sin protección de polo a tierra, lo que genera riesgos eléctricos.

ESTADO DE TOMACORRIENTE



- **Aires acondicionado:** Falta mantenimiento y buenas conexiones, en algunos casos cambio de estos por obsolescencia.
- **Acometida principal:** Esta llega al tablero principal desde un transformador comunitario. No cumple con la capacidad de la carga actual y la proyección que se requiere hacer mediante diseño, lo que limita la capacidad para satisfacer la demanda energética actual.
- **Sistema de apantallamiento:** Inexistente, dejando vulnerables todas las dependencias de la institución educativa ante descargas eléctricas.

2.2. Bloques Evaluados

2.2.1. Aulas de clase (22 aulas):

Cada salón carece de las condiciones mínimas requeridas:

- Iluminación: Falta de luminarias adecuadas.
- Ventilación: Ventiladores con necesidad de mantenimiento.
- Tomacorrientes: Distribución desigual, insuficientes para el uso de dispositivos educativos.

2.2.2. Área administrativa:

- Iluminación: Falta de luminarias adecuadas.
- Ventilación: Ventiladores con necesidad de mantenimiento.
- Tomacorrientes: Distribución desigual, insuficientes para el uso de dispositivos educativos.

2.2.3. Baños:

- Iluminación: Falta de luminarias adecuadas.

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

3. PROPUESTA TÉCNICA

3.1. Renovación del Sistema Eléctrico

3.1.1. Tableros de Distribución:

- Instalar tableros nuevos, con interruptores termomagnéticos y diferenciales.
- Redistribuir circuitos eléctricos según cargas y secciones.

3.1.2. Conductores Eléctricos:

- Sustituir todos los conductores por cables de cobre con aislamiento THHN/THWN.
- Dimensionar los calibres según carga:
  - Iluminación: AWG #10,12 y 14
  - Tomacorrientes: AWG #12.
  - Cargas especiales (ventiladores, aire acondicionado): AWG #10,12
  - Acometidas de acuerdo con la carga por tableros

3.1.3. Sistema de Apantallamiento:

- Implementar un sistema que no existe, de protección contra rayos con pararrayos tipo Franklin y malla a tierra.
- Verificar resistividad del suelo y garantizar que esté por debajo de 10 ohmios.

3.2. Actualización de Iluminación y Tomacorrientes

3.2.1. Luminarias:

- Instalar luminarias LED compactas, herméticas de 1.2 m en cada salón
- Elegir modelos con flujo luminoso ≥ 4000 lm y CRI ≥ 80.

3.2.2. Ventiladores de Techo:

- Instalar ventiladores por salón, con control independiente.

3.2.3. Tomacorrientes:

- Instalar tomacorrientes con polo a tierra (120V) por aula.
- Distribuirlos estratégicamente para facilitar su uso.

CONSORCIO EDUCATIVO 2024

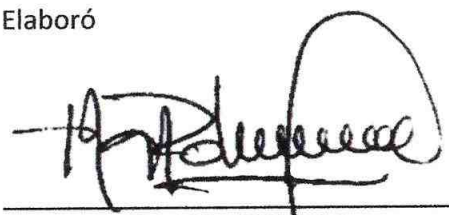
CONCLUSIONES

- El sistema eléctrico actual presenta riesgos significativos que no cumplen con los estándares del reglamento RETIE ni las normas NTC que son aplicables a este tipo de instalaciones.
- Es indispensable renovar integralmente el sistema eléctrico para garantizar la seguridad, funcionalidad y eficiencia de este.
- Se requiere la instalación sistema de apantallamiento para proteger a la institución de fluctuaciones y descargas atmosféricas.
- La normatividad vigente exige elementos de alta suficiencia lumínica y ahorro energético, en el sistema eléctrico existen elementos que no están acorde a esta legislación.
- Se proyecta una alternativa de solución que esté acorde a la normatividad vigente para garantizar el buen funcionamiento de los elementos deteriorados que hacen parte del sistema de eléctrico de la institución educativa y garantice su correcto funcionamiento.

RECOMENDACIONES

- Priorizar la seguridad eléctrica instalando dispositivos de protección diferencial y sistemas de puesta a tierra confiables.
- Seleccionar materiales certificados y realizar pruebas periódicas de calidad y funcionalidad.
- Contratar personal capacitado y supervisar el cumplimiento del reglamento RETIE y de la norma NTC 2050 durante la ejecución del proyecto.
- Implementar un plan de mantenimiento preventivo para evitar futuros deterioros.
- Capacitar al personal de la institución en el manejo seguro de los sistemas eléctricos.

Elaboró



MARIA PAULA LARA HERRERA
INGENIERO ELECTRICISTA 3
MP VL205-53087

6. CONCEPTO DE EVALUACIÓN PREDIAL

FICHA PREDIAL

PROYECTO/ I. E	SAN ANTERITO
SEDE	ESCUELA RURAL MIXTA DE MOCHILA
ZONA	RURAL
No. DE ESTUDIANTES	60
CÓDIGO DANE No.	223001000861
MUNICIPIO	MONTERIA
PREDIO NO.	134

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO	
NOMBRE DEL PREDIO:	SAN ANTERITO SEDE ESCUELA RURAL MIXTA DE MOCHILA
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CÓDIGO O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN CATASTRAL:	00-01-0041-0061-000
DIRECCIÓN O VEREDA:	VEREDA MOCHILA
MUNICIPIO:	MONTERIA
DEPARTAMENTO:	CORDOBA
ÁREA TOTAL DEL PREDIO:	858 MTS2
INFORMACIÓN LEGAL	
ESCRITURA PÚBLICA NO.:	RESOLUCION 2391
FECHA DE ESCRITURA:	12-06-2006
NOTARÍA DE ORIGEN:	ALCALDIA MUNICIPAL DE MONTERIA
NUMERO DE MATRICULA INMOBILIARIA:	140-109859
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN:	22-11-2024
CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO	
TIPO DE PREDIO: (URBANO/RURAL)	RURAL
TOPOGRAFÍA:	PLANO
ACCESO AL PREDIO:	DESTAPADO
SERVICIOS PÚBLICOS DISPONIBLES:	ENERGIA ELECTRICA
LIMITACIONES O RESTRICCIONES:	NINGUNA
INFRAESTRUCTURA Y MEJORAS:	
CONSTRUCCIONES EXISTENTES:	INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
ESTADO DE LAS ESTRUCTURAS:	AULAS, BAÑOS, COCINA Y COMEDOR EN BUEN ESTADO.

	CERRAMIENTO Y CIRCULACIÓN EN MAL ESTADO.
CERCAS Y LINDEROS (TIPO DE CERCADO, ESTADO):	CERRAMIENTO EN MURO BAJO CON MALLA ESLABONADA EN MAL ESTADO
VÍAS DE ACCESO Y ESTADO:	ACCESO EN BUEN ESTADO, SIN DIFICULTAD PARA EL INGRESO DE MATERIALES
OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS	
INMUEBLE ADQUIRIDO A TRAVES DE CESION A TITULO GRATUITO DE BIENES FISCALES, RESOLUCION 2391 DEL 12-06-2006 ALCALDIA MUNICIPAL DE MONTERIA	

EVALUACIÓN JURIDICA DE PREDIOS PARA MEJORAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES

Revisados los documentos aportados para establecer la viabilidad del predio se encontró lo siguiente:

ASPECTO REVISADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. ES PREDIO RURAL.	SI CUMPLE	UBICADO EN LA VEREDA MOCHILA
2. CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN CON NO MÁS DE 3 0 DÍAS DE EXPEDICIÓN.	SI CUMPLE	MATRICULA: 140-109859 CON FECHA 22-11-2024.
3. CUANDO SE TRATE DE RESGUARDOS Y/O ASOCIACIONES DE CABILDOS O AUTORIDADES INDÍGENAS TRADICIONALES, PUEDEN ACREDITAR LA PROPIEDAD MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL ACTO COLECTIVO DEL RESGUARDO SUSCRITO POR LA AUTORIDAD TRADICIONAL O CABILDO GOBERNADOR DONDE SE SEÑALE: QUE EL PREDIO SE ENCUENTRA EN SU JURISDICCIÓN; B) QUE ESTÁ DE ACUERDO CON EL USO DEL SUELO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.	SI CUMPLE	EL INMUEBLE NO SE ENCUENTRA BAJO LA PERTENENCIA DE NINGÚN RESGUARDO, NI ESTÁ ASOCIADO A CABILDOS O AUTORIDADES INDÍGENAS TRADICIONALES.
4. ACTA DE CONCERTACIÓN CON LA COMUNIDAD NEGRA O INDÍGENA EN CASO DE QUE EL TERRENO VAYA A SER	SI CUMPLE	NO SE REQUIERE ACTA DE CONCERTACIÓN CON LA COMUNIDAD NEGRA O INDÍGENA, DADO A QUE EL INMUEBLE ES DEL

APORTADO POR ESTE TIPO DE ORGANIZACIONES.		MUNICIPIO DE MONTERIA ADQUIRIDO DE LA ALCALDIA.
5. EL CERTIFICADO DEBE ESTAR LIBRE DE GRAVÁMENES Y LIMITACIONES AL DOMINIO. (CONDICIONES RESOLUTORIAS, EMBARGOS, HIPOTECAS, INSCRIPCIONES DE DEMANDAS, FALSA TRADICIÓN, ETC)	SI CUMPLE	EN RELACIÓN CON EL ESTADO JURÍDICO DEL INMUEBLE SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVÁMENES Y LIMITACIONES AL DOMINIO.
6. SI EXISTEN SERVIDUMBRES QUE RECAEN SOBRE EL PREDIO, SEGÚN EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD.	SI CUMPLE	EN RELACIÓN CON EL ESTADO JURÍDICO DEL INMUEBLE, NO EXISTEN SERVIDUMBRES REGISTRADAS.
7. ESCRITURAS PÚBLICAS DE LOS PREDIOS O ACTO ADMINISTRATIVO QUE HAGA SUS VECES, SEGÚN EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD.	SI CUMPLE	RESOLUCION NUMERO 2391 DEL 12-06-2006 DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MONTERIA.
8. LINDEROS		CONTENIDA EN LA RESOLUCION NUMERO 2391 DEL 12-06-2006 EMANADA DE LA ALCALDIA. EXTENSION 858 MTS2. DECRETO 1711/84

Elaboró:

Firma:

Angela Avilez Padilla

ANGELA MARÍA AVILEZ PADILLA
C.C. NO. 1.128.268.092
MATRICULA PROFESIONAL NO. 240616
ABOGADA
CONSORCIO EDUCATIVO 2024

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MONTERIA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 241122793510441543l **Nro Matrícula: 140-109859**

Pagina 1 TURNO: 2024-140-1-78161

Impreso el 22 de Noviembre de 2024 a las 11:53:34 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 140 - MONTERIA DEPTO: CORDOBA MUNICIPIO: MONTERIA VEREDA: MONTERIA
FECHA APERTURA: 21-07-2006 RADICACIÓN: 2006-140-6-5333 CON: RESOLUCION DE: 12-06-2006
CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

==

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS
CONTENIDA EN LA RESOLUCION NUMERO 2391 DEL 12-06-2006 EMANADA DE LA ALCALDIA. EXTENSION 858 MTS2. DECRETO 1711/84

AREA Y COEFICIENTE
AREA - HECTAREAS: 0 METROS CUADRADOS: 858 CENTIMETROS CUADRADOS: 0
AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: 0 CENTIMETROS CUADRADOS: 0 / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: 0 CENTIMETROS: CUADRADOS0
COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE
Tipo Predio: RURAL
1) SIN DIRECCION VEREDA MOCHILA COLEGIO DE BACHILLERATO SAN ANTERITO- SEDE MOCHILA

DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 05-07-2006 Radicación: 2006-140-6-5333
Doc: RESOLUCION 2391 DEL 12-06-2006 ALCALDIA MUNICIPAL DE MONTERIA VALOR ACTO: $0
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0121 CESION A TITULO GRATUITO DE BIENES FISCALES
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
A: MUNICIPIO DE MONTEERIA X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

---

* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MONTERIA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2411227935104415431 **Nro Matrícula: 140-109859**

Impreso el 22 de Noviembre de 2024 a las 11:53:34 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

= =

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2024-140-1-78161 **FECHA: 22-11-2024**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

CLEOFE ELINA EDNA MARISOL RUGELES NIÑO

REGISTRADORA PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

135. IE SAN ANTERITO Sede Centro

11167

CONSORCIO EDUCATIVO 2024	**INFORME DIAGNÓSTICO DE ALCANCE Y DEFINICIÓN DE OBRAS** Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	Alcaldía de MONTERÍA

INFORME DIAGNÓSTICO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTERITO SEDE CENTRO

CONTRATO OBRA NO. LP-SIM-026-2024, CUYO OBJETO ES: ESTUDIO, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA

PRESENTADO POR:
CONSORCIO EDUCATIVO 2024

MUNICIPIO DE MONTERÍA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ENERO 2025

2411

CONSORCIO EDUCATIVO 2024	INFORME DIAGNÓSTICO DE ALCANCE Y DEFINICIÓN DE OBRAS Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	Alcaldía de MONTERÍA

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3

ALCANCE 3

OBJETIVOS 3

JUSTIFICACIÓN 4

CRITERIOS DE REVISIÓN 5

DESCRIPCIÓN 6

GENERALIDADES: 18

DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 18

1. Información general de la visita. 18
2. Número de estudiantes. 18
3. Accesibilidad. 18
4. Servicios Públicos: 19
5. Gestión predial. 20
6. Localización. 20

PRIORIZACIÓN LISTA DE NECESIDADES: 22

DEFINICIÓN DE POSIBLES SOLUCIONES 24

REGISTRO FOTOGRÁFICO 26

CONCLUSIONES DEL INFORME DIAGNÓSTICO 33

CONSORCIO EDUCATIVO 2024	**INFORME DIAGNÓSTICO DE ALCANCE Y DEFINICIÓN DE OBRAS** Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	Alcaldía de MONTERÍA

INTRODUCCIÓN

Las instituciones educativas están concebidas como espacios para educar e impartir conocimiento, además de ser administradas para satisfacer las necesidades de la comunidad estudiantil, docente, administrativa y la población en general.

Con el paso del tiempo y la exposición a inclemencias climáticas y otros agentes externos, estas infraestructuras empiezan a deteriorarse y disminuyen su calidad de servicio a la comunidad. Por ello, se hacen necesarias intervenciones para adecuar y optimizar sus instalaciones, manteniéndose acorde a los estándares necesarios para brindar una educación adecuada.

En el presente informe, se determinarán las intervenciones y obras necesarias para que las instituciones educativas objeto de este contrato puedan ofrecer instalaciones adecuadas a todos los que en ellas estudian, trabajan y se benefician de sus servicios.

ALCANCE

El presente informe tiene como objetivo establecer, mediante un diagnóstico técnico, el estado actual de la infraestructura existente en las instituciones educativas oficiales de la ciudad de Montería. Este diagnóstico permitirá evaluar las condiciones de las instalaciones y su influencia en el diseño y la ejecución del contrato LP-SIM-026-2024.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL. Realizar visitas de inspección a las sedes educativas del municipio de Montería con el fin de elaborar un diagnóstico detallado de las condiciones actuales de sus infraestructuras. Este diagnóstico permitirá identificar las necesidades más urgentes, tanto a nivel general como específico, y proponer soluciones adecuadas para asegurar el cumplimiento de los requisitos contractuales establecidos, mejorando así la calidad y seguridad de los planteles educativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Analizar alternativas para mejorar las condiciones de la infraestructura escolar en los establecimientos educativos.
- Determinar los requerimientos en infraestructura y acondicionamiento básico de los centros educativos objeto de nuestro estudio.

JUSTIFICACIÓN

La necesidad de conocer el estado de la infraestructura educativa se justifica en la importancia de garantizar espacios seguros, funcionales y adecuados para el proceso de enseñanza-aprendizaje. La infraestructura escolar es un factor clave que influye directamente en la calidad de la educación, el bienestar de los estudiantes, docentes y personal administrativo, así como en el desarrollo de las actividades pedagógicas.

Un diagnóstico preciso del estado actual de las instalaciones permite identificar problemas estructurales, de seguridad y de salubridad que puedan afectar negativamente el rendimiento académico, la asistencia escolar y el confort de la comunidad educativa. Además, conocer las condiciones físicas de los planteles permite priorizar intervenciones, optimizar el uso de recursos, y asegurar que las mejoras implementadas sean sostenibles y respondan de manera eficaz a las necesidades reales de cada institución.

Al contar con una visión clara y detallada de las deficiencias y potencialidades de la infraestructura educativa, se pueden proponer soluciones enfocadas no solo en la rehabilitación de espacios deteriorados, sino también en la adaptación de las instalaciones a los estándares de calidad, accesibilidad y sostenibilidad. Esto, a su vez, contribuye al fortalecimiento del sistema educativo, promueve un ambiente propicio para el aprendizaje y garantiza el cumplimiento de los derechos fundamentales de los estudiantes a una educación de calidad en condiciones dignas.

CRITERIOS DE REVISIÓN

Este informe de diagnóstico ha sido elaborado con base en las visitas de inspección realizadas a las instituciones educativas por el contratista de la obra, la interventoría, la entidad contratante y los rectores. Durante estas visitas, se llevó a cabo una verificación exhaustiva de la infraestructura de las cocinas, comedores y baterías sanitarias.

Las obras serán evaluadas conforme a las siguientes normativas técnicas, que establecen los requisitos para el diseño, construcción y evaluación de las instalaciones:

- **NTC 4595:** Norma Técnica Colombiana que define los criterios específicos aplicables al presente proyecto.
- **NTC 1500:** Norma que presenta las disposiciones aplicables al montaje, la instalación, la modificación, las reparaciones, la reubicación, el reemplazo, la ampliación, el uso o el mantenimiento de sistemas de instalaciones hidráulicas y sanitarias.
- **RETIE:** Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas, que regula las condiciones de seguridad y las especificaciones para la instalación y operación de sistemas eléctricos en el ámbito nacional.
- **NSR-10:** Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente es el reglamento colombiano encargado de regular las condiciones con las que deben contar las construcciones con el fin de que la respuesta estructural a un sismo sea favorable.

CONSORCIO EDUCATIVO 2024	**INFORME DIAGNÓSTICO DE ALCANCE Y DEFINICIÓN DE OBRAS** Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	Alcaldía de MONTERÍA

DESCRIPCIÓN

El presente contrato se adjudicó mediante la licitación pública N° LP-SIM-026-2024 con objeto: ESTUDIO, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

Nombre del Cliente: MUNICIPIO DE MONTERÍA, CÓRDOBA.
Interventoría: CONSORCIO INTEREDUCATIVO MONTERÍA.

El presente contrato será desarrollado en tres etapas:

ETAPA	DESCRIPCIÓN
ETAPA 1	DIAGNÓSTICO
ETAPA 2	DISEÑO
ETAPA 3	EJECUCIÓN DE OBRAS

Tabla 1. Fases de desarrollo del contrato de obra.

Los diagnósticos y las obras a ejecutar se encuentran el área urbana y rural del municipio de Montería en las siguientes sedes:

No.	CÓDIGO DANE	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SEDE	ZONA	No DE EST.
1	223001003754	IE INEM LORENZO MARÍA LLERAS	ESCUELA MIXTA EL CEIBAL	URBANO	136
2	223001001387	IE INEM LORENZO MARÍA LLERAS	ESCUELA URBANA MIXTA MOCARÍ	URBANO	217
3	123001000408	IE JOSÉ MARÍA CÓRDOBA	ESC URBANA MIXTA SIMÓN BOLÍVAR	URBANO	179
4	123001007143	IE JOSÉ MARÍA CÓRDOBA	ESCUELA URBANA MIXTA CAMILO LAMADRID FABRA	URBANO	196
5	123001002346	IE JOSÉ MARÍA CÓRDOBA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	2173
6	223001001492	IE LOS GARZONES	ESC URB MIX # 1 DE LOS GARZONES	URBANO	290
7	223001007016	IE LOS GARZONES	SEDE PRINCIPAL	URBANO	704
8	123001009071	IE MANUEL RUIZ ÁLVAREZ	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1275
9	123001004101	IE MERCEDES ABREGO	CENTRO EDUCATIVO IPC	URBANO	526

10	123001003709	IE MERCEDES ABREGO	ESC URB MIX LAS COLINAS	URBANO	318
11	123001007135	IE MOCAMBO	ESC FUNDADORES COMUNITARIOS	URBANO	366
12	223001001751	IE MOGAMBO	ESC URBANA MIXTA LA ESPERANZA	URBANO	305
13	123001008793	IE ROBINSON PITALUA	ESC URBANA MIXTA VILLA DE LOS ALPES	URBANO	251
14	123001006783	IE ROBINSON PITALUA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	588
15	123001007038	IE SANTA MARÍA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1023
16	123001007321	IE SANTA ROSA DE LIMA	ESC SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	URBANO	162
17	123001004853	IE SANTA ROSA DE LIMA	ESC URB MIXTA SEIS DE MARZO	URBANO	180
18	123001001838	IE ANTONIA SANTOS	SEDE PRINCIPAL	URBANO	2035
19	123001002176	IE ANTONIO NARIÑO	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1874
20	123001009201	IE CAMILO TORRES MOCARÍ	ESCUELA URBANA MIXTA PAZ DEL NORTE	URBANO	203
21	123001004047	IE CECILIA DE LLERAS	ESC URB MIXTA SANTA TERESITA	URBANO	576
22	123001003717	IE CECILIA DE LLERAS	JARDÍN INFANTIL NACIONAL	URBANO	390
23	123001003202	IE CRISTÓBAL COLON	ESC URB MIXTA PABLO SEXTO	URBANO	350
24	123001007186	IE CRISTÓBAL COLON	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1949
25	123001004870	IE EL DORADO	SEDE PRINCIPAL	URBANO	989
26	123001800056	IE EL DORADO	SEDE VALLEJO	URBANO	973
27	123001800064	IE EL RECUERDO	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1272
28	123001002125	IE GENERAL SANTANDER	SEDE PRINCIPAL	URBANO	796
29	123001002516	IE INEM LORENZO MARÍA LLERAS	SEDE PRINCIPAL	URBANO	993
30	123001002150	IE ISABEL LA CATÓLICA	JOSÉ ANTONIO GALÁN	URBANO	444
31	123001007046	IE JUAN XXIII	JARDÍN INFANTIL MINUTO DE DIOS	URBANO	285
32	123001001871	IE JUAN XXIII	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1129
33	123001003695	IE LA RIBERA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1402
34	123001009430	IE LOS ARAUJOS	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1439

35	123001009413	IE LOS COLORES	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1156
36	123001009421	IE LOS NOGALES	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1440
37	123001001790	IE MERCEDES ABREGO	SEDE PRINCIPAL	URBANO	806
38	123001004896	IE MOGAMBO	ESC URB MIXTA PANZENU-JAIME ELÍAS BULA ESPINOSA	URBANO	667
39	123001005647	IE RANCHO GRANDE	SEDE PRINCIPAL	URBANO	984
40	123001000475	IE SANTA MARÍA GORETTI	SEDE PRINCIPAL	URBANO	2094
41	123001007160	IE SANTA ROSA DE LIMA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	923
42	223001008675	IE VILLA CIELO	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1314
43	123001003199	IE ANTONIO NARIÑO	ESCUELA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	URBANO	149
44	223001006648	IE CAMILO TORRES MOCARÍ	ESCUELA URBANA MIXTA MI AMIGUITO	URBANO	440
45	223001004432	IE CAMILO TORRES MOCARÍ	SEDE PRINCIPAL	URBANO	667
46	123001002478	IE CECILIA DE LLERAS	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1217
47	123001002117	IE CRISTÓBAL COLON	ESC URB MIXTA GABRIELA MISTRAL	URBANO	305
48	123001001820	IE ISABEL LA CATÓLICA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	374
49	123001003598	IE JUAN XXIII	ESC NUEVA PUEBLO BONGO (LA ESPERANZA)	URBANO	166
50	123001000483	IE LA INMACULADA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1319
51	123001007399	IE LA PRADERA	ESC URB MIX EL ALIVIO	URBANO	169
52	123001003741	IE LA PRADERA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	2216
53	123001000459	IE LICEO GUILLERMO VALENCIA	ESC ANEXA GUILLERMO VALENCIA	URBANO	609
54	123001000025	IE LICEO GUILLERMO VALENCIA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	755
55	123001001803	IE MOGAMBO	ESC URB MIXTA FRANCISCO MIRANDA	URBANO	456
56	123001005311	IE MOGAMBO	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1302
57	123001000157	IE NORMAL SUPERIOR	SEDE PRINCIPAL	URBANO	2172
58	123001000696	IE POLICARPA SALAVARRIETA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1463
59	123001000467	IE RANCHO GRANDE	ESC URB MIX MIRAFLORES	URBANO	1090

60	123001007852	IE ROBINSON PITALUA	ESC LAUREANO JOSÉ MESTRA MORA	URBANO	402
61	123001006759	IE ROBINSON PITALUA	ESC VALLE DEL SINÚ	URBANO	220
62	123001004519	IE SAN JOSÉ	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1562
63	123001004659	IE VICTORIA MANZUR	ESC URB MIXTA JORGE ELIECER GAITÁN	URBANO	866
64	123001006431	IE VICTORIA MANZUR	ESC URB MIXTA SEVERO J. GARCÍA	URBANO	731
65	123001006490	IE VICTORIA MANZUR	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1414
66	123001006449	IE VILLA MARGARITA	ESC 2 DE SEPTIEMBRE	URBANO	492
67	123001003172	IE VILLA MARGARITA	ESC URB MIXTA ALFONSO LÓPEZ	URBANO	511
68	123001006309	IE VILLA MARGARITA	SEDE PRINCIPAL	URBANO	1049
69	223001000780	IE AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA	CUCHARAL	RURAL	24
70	223001003649	IE AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA	ESC RURAL MIXTA CERRO MARRALU	RURAL	35
71	223001007253	IE AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA	ESC RURAL MIXTA MARRALU ABAJO	RURAL	43
72	223001001352	IE BESITO BOLAO	ESCUELA RURAL MIXTA LOS PERICOS	RURAL	98
73	223001002502	IE BESITO BOLAO	ESCUELA RURAL MIXTA PALMA DE VINO	RURAL	211
74	223001001239	IE BESITO BOLAO	SEDE PRINCIPAL	RURAL	455
75	223001007342	IE BUENOS AIRES	CENTRO EDUCATIVO EL PORVENIR	RURAL	17
76	223001000984	IE BUENOS AIRES	EL CHANGAY	RURAL	27
77	123001008247	IE BUENOS AIRES	ESC RUR MIXTA SAN JERÓNIMO EL MACHÍN	RURAL	43
78	223001001191	IE BUENOS AIRES	PRIMARIA BUENOS AIRES	RURAL	137
79	223001001310	IE EL CERRITO	SEDE PRINCIPAL	RURAL	234
80	223001000321	IE EL SABANAL	ESCUELA RURAL MIXTA EL CLAVAL	RURAL	18
81	223001001026	IE EL SABANAL	ESCUELA RURAL MIXTA EL TAPAO	RURAL	91
82	223001008911	IE EL SABANAL	ESCUELA UNITARIA TOLEDO II	RURAL	17
83	223001006702	IE EL SABANAL	SEDE PRINCIPAL	RURAL	802

84	423001007074	IE GUASIMAL	ESC NUEVA EL CARMEN	RURAL	74
85	223001007296	IE GUASIMAL	ESC NUEVA VILLAVICENCIO	RURAL	68
86	223001003371	IE GUASIMAL	ESCUELA NUEVA DE MATAMORO	RURAL	25
87	223001007245	IE GUASIMAL	ESCUELA NUEVA LAS LÁGRIMAS	RURAL	18
88	223001001689	IE GUASIMAL	SEDE PRINCIPAL	RURAL	273
89	223001000771	IE GUATEQUE	ESC RUR MIX LUZ DE ESPERANZA	RURAL	52
90	223001001727	IE JUAN XXIII	ESC NUEVA EL FLORAL	RURAL	38
91	223001000941	IE JUAN XXIII	ESC NUEVA EL VIDRIAL	RURAL	276
92	223001002448	IE KM 12	ESC RUR MIX DE LAS PULGAS	RURAL	23
93	223001003941	IE KM 12	ESCUELA RURAL MIXTA CASA BLANCA	RURAL	87
94	223001002421	IE KM 12	ESCUELA RURAL MIXTA LAS CHISPAS PALMITAS	RURAL	30
95	223001001417	IE KM 12	ESCUELA RURAL MIXTA LAS LOMAS	RURAL	69
96	223001001450	IE KM 12	ESCUELA RURAL MIXTA LOMA GRANDE	RURAL	52
97	123001007402	IE KM 12	SEDE PRINCIPAL	RURAL	418
98	223001005749	IE LA MANTA	ESC RUR MIXTA LA PARCELACIÓN	RURAL	42
99	223555001826	IE LA MANTA	ESC RURAL MIXTA LA PLAZA	RURAL	20
100	223001000747	IE LA MANTA	ESC RURAL MIXTA MAQUENCAL	RURAL	44
101	223001009047	IE LA MANTA	ESC RURAL MIXTA PALMA DE ORO	RURAL	11
102	223001800167	IE LA MANTA	ESCUELA RURAL MIXTA EL TOTUMO	RURAL	14
103	223001005714	IE LA MANTA	SEDE PRINCIPAL	RURAL	255
104	223001000054	IE LETICIA	ESC RUR MIX 10 DE FEBRERO	RURAL	31
105	----------	IE LETICIA	ESC RUR MIX LA VORÁGINE	RURAL	18
106	223001000259	IE LETICIA	ESC RUR MIX TENERIFE	RURAL	30
107	223001009141	IE LETICIA	ESC RURAL MIXTA CAÑO VIEJO LA MORA	RURAL	10
108	223001002430	IE LETICIA	ESC RURAL MIXTA MARTINICA	RURAL	78

109	223001003908	IE LETICIA	ESC RURAL MIXTA NUEVO PARAÍSO	RURAL	73
110	223001000097	IE LETICIA	ESC RURAL MIXTA PALMITO PICAO	RURAL	27
111	223001007741	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	CENTRO EDUCATIVO FLORISANTO	RURAL	24
112	223001009159	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	ESC RUR MIX PUEBLO NUEVO	RURAL	10
113	223001000534	IE LOS GARZONES	ESC RUR MIX BOCA DE LA CEIBA	RURAL	168
114	223001000500	IE LOS GARZONES	ESC RUR MIX DE ARENAL	RURAL	25
115	223001000071	IE MORINDO SANTA FE	ESC RURAL MIXTA LOS ANDES	RURAL	23
116	223001001255	IE MORINDO SANTA FE	ESC RURAL MIXTA MORINDO BETULIA	RURAL	22
117	223001002499	IE NUEVA ESPERANZA	SEDE PRINCIPAL	RURAL	215
118	223001000674	IE NUEVA LUCIA	SEDE PRINCIPAL	RURAL	251
119	223001001166	IE PATIO BONITO	ESC RUR MIX CAMINO REAL	RURAL	13
120	223001007024	IE PATIO BONITO	ESC RURAL MIXTA EL DELIRIO	RURAL	65
121	223001001557	IE PATIO BONITO	SEDE PRINCIPAL	RURAL	491
122	223001001140	IE PUEBLO BUJO	CENT EDUC SIMÓN BOLÍVAR DEL BALSAL	RURAL	26
123	223001001522	IE PUEBLO BUJO	ESC RUR MIX AMÉRICA	RURAL	46
124	223001001115	IE PUEBLO BUJO	ESC RUR MIX BUENAVISTA	RURAL	22
125	223001008381	IE PUEBLO BUJO	ESC RUR MIX EL BOCHE	RURAL	9
126	223001004611	IE PUEBLO BUJO	ESC RUR MIX LA GRAN CHINA	RURAL	32
127	223001002065	IE PUEBLO BUJO	ESC RUR MIX PALMIRA TUSA	RURAL	32
128	223001001344	IE PUEBLO BUJO	ESC RUR MIX QUEBRADA DEL MEDIO	RURAL	28
129	223001008373	IE PUEBLO BUJO	ESC SAN JOSÉ DE CANALETICO	RURAL	22
130	223001001620	IE PUEBLO BUJO	SEDE PRINCIPAL	RURAL	354
131	223001003339	IE RAFAEL NÚÑEZ	ESC RURAL MIXTA LA LUCHA	RURAL	46
132	223001002057	IE RAFAEL NÚÑEZ	ESC RURAL MIXTA SANTA TERESITA	RURAL	22
133	223001006192	IE RAFAEL NÚÑEZ	SEDE PRINCIPAL	RURAL	709

134	223001000861	IE SAN ANTERITO	ESC RUR MIX DE MOCHILA	RURAL	60
135	223001800183	IE SAN ANTERITO	SEDE CENTRO	RURAL	267
136	223001004823	IE SAN ANTERITO	SEDE PRINCIPAL	RURAL	367
137	223001003541	IE SAN JOSÉ DE LOMA VERDE	CENT DOC JUANA JULIA 1	RURAL	158
138	223001008809	IE SAN JOSÉ DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO CARLOS OSPINA	RURAL	14
139	423001008313	IE SAN JOSÉ DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO CRISTO ES MI LUZ	RURAL	12
140	223001008823	IE SAN JOSÉ DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO FRONTERAS DE CÓRDOBA	RURAL	14
141	223001001158	IE SAN JOSÉ DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO SAN FRANCISCO	RURAL	31
142	423001006868	IE SAN JOSÉ DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO SAN MIGUEL	RURAL	22
143	423001006850	IE SAN JOSÉ DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO VERDINAL	RURAL	13
144	223001005307	IE SAN JOSÉ DE LOMA VERDE	ESC RUR MIX EL RINCÓN	RURAL	25
145	423001005888	IE SAN JOSÉ DE LOMA VERDE	ESC RUR MIX JUANA JULIA 2	RURAL	17
146	223001002405	IE SAN JOSÉ DE LOMA VERDE	SEDE PRINCIPAL	RURAL	361
147	223001009175	IE SANTAFÉ	ESC RURAL MIXTA COSTA DE ORO	RURAL	29
148	223001009054	IE SANTAFÉ	ESC RURAL MIXTA TODOS PENSAMOS	RURAL	35
149	223001001000	IE SANTAFÉ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTAFÉ	RURAL	417
150	223001009370	IE TRES PALMAS	ESC RURAL MIXTA LAS MARÍAS	RURAL	27
151	223001000437	IE TRES PALMAS	SEDE PRINCIPAL	RURAL	244
152	223001007318	IE CAÑO VIEJO PALOTAL	ESC RURAL MIXTA EL DIVINO NIÑO	RURAL	109
153	223001002251	IE CAÑO VIEJO PALOTAL	ESC RURAL MIXTA SINCELEJITO	RURAL	63
154	223001001247	IE CAÑO VIEJO PALOTAL	SEDE PRINCIPAL	RURAL	354
155	223001004521	IE EL SABANAL	ESCUELA RURAL MIXTA LAMAS 2 Y 3	RURAL	37
156	223001003151	IE LA MANTA	ESC RUR MIXTA SOLEDAD LA MANTA	RURAL	41
157	223001009248	IE LA MANTA	ESC RURAL MIXTA CORRENTAL	RURAL	18
158	223001007369	IE LA MANTA	ESC RURAL MIXTA VILLANUEVA	RURAL	36

159	223001000721	IE LA POZA	ESC RURAL LEÓN MEDIO	RURAL	42
160	223001001441	IE LETICIA	SEDE PRINCIPAL	RURAL	634
161	223001003525	IE PUEBLO BUJO	ESC RUR MIX EL GUÁSIMO	RURAL	15
162	423001008178	IE SAN JOSÉ DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO EL OYETO	RURAL	58
163	223001003967	IE SAN JOSÉ DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO LA OCTAVIA	RURAL	18
164	423001008267	IE SAN JOSÉ DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO LA POPA	RURAL	13
165	423001008275	IE SAN JOSÉ DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO MI PORVENIR ES CRISTO JESÚS	RURAL	11
166	223001008862	IE SAN JOSÉ DE LOMA VERDE	CENTRO EDUCATIVO SAN DIEGO	RURAL	15
167	223001008855	IE SAN JOSÉ DE LOMA VERDE	ESC RURAL MIX LA GLORIA	RURAL	11
168	223001006371	IE SAN JOSÉ JARAQUIEL	SEDE PRINCIPAL	RURAL	508
169	423001007058	IE SANTA ISABEL	ESC NVA ELENA OSPINA DE OSPINA	RURAL	17
170	223001008927	IE AGUAS NEGRAS	ESC RURAL MIXTA CALIFORNIA	RURAL	19
171	223001001204	IE AGUAS NEGRAS	ESC. RURAL MIXTA LAS BABILLAS	RURAL	70
172	223001001531	IE AGUAS NEGRAS	SEDE PRINCIPAL	RURAL	869
173	223001006206	IE AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA	ESC NUEVA ELIGIO MOGROBEJO	RURAL	14
174	223001001786	IE AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA	ESC RURAL MIXTA ANA RODRÍGUEZ DE VIDAL	RURAL	123
175	223001001409	IE AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA	ESC RURAL MIXTA LA ÑECA	RURAL	15
176	223001008225	IE AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA	ESC RURAL MIXTA LIBORIO VARGAS	RURAL	22
177	223001005404	IE AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA	SEDE PRINCIPAL	RURAL	228
178	223001007784	IE BUENOS AIRES	EL ROSARIO	RURAL	67
179	223001007351	IE BUENOS AIRES	LA PIEDRA	RURAL	42
180	223001008233	IE BUENOS AIRES	LOS LIMONES	RURAL	10
181	223001002260	IE BUENOS AIRES	SAN JACINTO	RURAL	40
182	223001005421	IE BUENOS AIRES	SEDE PRINCIPAL	RURAL	285

183	223001007466	IE GUASIMAL	ESCUELA RURAL MIXTA LAS FLORES	RURAL	16
184	223001009124	IE GUATEQUE	ESC MARÍA INMACULADA ALTOS DEL CARRETO	RURAL	8
185	223001001085	IE GUATEQUE	ESC NUEVA CHARCÓN BOTELLA	RURAL	10
186	223001007067	IE GUATEQUE	ESC NUEVA MEDELLÍN CÓRDOBA	RURAL	70
187	123001007127	IE GUATEQUE	ESC RURAL MIXTA EL PARAÍSO	RURAL	15
188	223001006966	IE GUATEQUE	ESC RURAL MIXTA SAN JERÓNIMO	RURAL	13
189	223001004009	IE GUATEQUE	ESC RURAL MIXTA SAN NICOLÁS	RURAL	13
190	223001001506	IE GUATEQUE	SEDE PRINCIPAL	RURAL	157
191	223001001671	IE LA POZA	ESC RURAL MIXTA MANCHEGO	RURAL	41
192	223001000020	IE LA POZA	ESC RURAL MIXTA SOCORRO	RURAL	30
193	223001000518	IE LA POZA	SEDE PRINCIPAL	RURAL	286
194	223001008830	IE LA VICTORIA	ESCUELA RURAL MIXTA CALLE BARRIDA	RURAL	20
195	223001001182	IE LA VICTORIA	ESCUELA RURAL MIXTA EL TOTUMO	RURAL	19
196	223001002014	IE LA VICTORIA	ESCUELA RURAL MIXTA PLAZA DE HORMIGA	RURAL	27
197	223001000950	IE LA VICTORIA	SEDE PRINCIPAL	RURAL	190
198	223001007229	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	ESC NUEVA EL CUCHARO	RURAL	18
199	423001007066	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	ESC NUEVA LA BOMBA	RURAL	18
200	223001001638	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	ESC NUEVA LA PUENTE	RURAL	30
201	223001007725	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	ESC NUEVA LOS BAJOS	RURAL	16
202	423001007082	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	ESC NUEVA PEREIRA	RURAL	28
203	223001001221	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	ESC RURAL MIXTA BROQUELITO	RURAL	47
204	223001005757	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	ESC RURAL MIXTA EL LIMÓN	RURAL	16
205	223001007237	IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	SEDE PRINCIPAL	RURAL	692
206	223001005692	IE MORINDO SANTA FE	CENTRO DOCENTE CAMILO TORRES LA IGUANA	RURAL	29
207	223001008632	IE MORINDO SANTA FE	ESC RURAL MIXTA MORINDO DOS BOCAS	RURAL	20

208	223001001425	IE MORINDO SANTA FE	ESC RURAL MIXTA MORINDO SANTO DOMINGO	RURAL	30
209	223001007768	IE MORINDO SANTA FE	ESC RURAL MORINDO NUEVA ESPERANZA	RURAL	19
210	223001007261	IE MORINDO SANTA FE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MORINDO SANTA FE	RURAL	276
211	223574000814	IE MORINDO SANTA FE	MORINDO CENTRAL	RURAL	54
212	223001001549	IE NUEVA ESPERANZA	ESC RUR MIX ARROYON	RURAL	174
213	223001008751	IE NUEVA ESPERANZA	ESC RUR MIX COQUITO	RURAL	15
214	223001007806	IE NUEVA ESPERANZA	ESC RUR MIX DE LA FE	RURAL	21
215	223001008721	IE NUEVA ESPERANZA	ESC RUR MIX GRANADA	RURAL	41
216	223001008848	IE NUEVA ESPERANZA	ESC RUR MIX PIÑALITO	RURAL	68
217	223001007792	IE NUEVA ESPERANZA	ESC RUR MIX SIMÓN BOLÍVAR	RURAL	34
218	223001001760	IE NUEVA LUCIA	CENTRO EDUCATIVO NUEVA LUCIA SEDE E. DE HAMACA	RURAL	18
219	223001000291	IE NUEVA LUCIA	CENTRO EDUCATIVO NUEVA LUCIA SEDE LEÓN ABAJO	RURAL	20
220	223001008250	IE NUEVA LUCIA	ESCUELA RURAL MIXTA PARCELAS DEL QUINDÍO	RURAL	11
221	223001000224	IE PATIO BONITO	ESC RUR MIX BONITO VIENTO	RURAL	22
222	223001001069	IE PATIO BONITO	ESC RUR MIX EL COROZO	RURAL	45
223	223001000267	IE PATIO BONITO	ESC RUR MIX EL MANGUITO	RURAL	21
224	223001000887	IE PATIO BONITO	ESC RUR MIX SAN MARTIN	RURAL	24
225	223001002286	IE PATIO BONITO	ESC RUR MIX STA BETULIA	RURAL	25
226	223001001034	IE PATIO BONITO	ESC RUR YUCA SECA	RURAL	72
227	223001003401	IE RAFAEL NÚÑEZ	ESC RURAL MIXTA EL HUESO	RURAL	30
228	223001001328	IE RAFAEL NÚÑEZ	ESC RURAL MIXTA LOS CEDROS	RURAL	103
229	223001006036	IE RAFAEL NÚÑEZ	ESC RURAL MIXTA SAN FELIPE	RURAL	26
230	223001007270	IE RAFAEL NÚÑEZ	ESC RURAL MIXTA SAN LUIS	RURAL	34
231	223001000135	IE SAN ISIDRO	ESC RURAL MIXTA EL CONGO	RURAL	120

232	223001007385	IE SAN ISIDRO	ESC RURAL MIXTA GALILEA	RURAL	53
233	223001000828	IE SAN ISIDRO	ESC RURAL MIXTA SALAMINA	RURAL	38
234	223001000801	IE SAN ISIDRO	SEDE PRINCIPAL	RURAL	485
235	223001001719	IE SANTA ISABEL	ESC RUR MIX LA FLORIDA	RURAL	41
236	223001009132	IE SANTA ISABEL	ESC RUR MIX NUEVO PARAÍSO	RURAL	33
237	223001000879	IE SANTA ISABEL	ESC RUR MIX PALMITO PICAO	RURAL	79
238	223001000925	IE SANTA ISABEL	SEDE PRINCIPAL	RURAL	337
239	223001006630	IE SANTAFÉ	ESC RURAL MIXTA APARTADA DE MARACAYO	RURAL	43
240	223001000836	IE SANTAFÉ	ESC RURAL MIXTA COREA	RURAL	212
241	223001006214	IE SANTAFÉ	ESC RURAL MIXTA LA ESPERANZA	RURAL	36
242	223001001948	IE SANTAFÉ	ESC RURAL MIXTA MARACAYO	RURAL	31
243	223001000011	IE SANTAFÉ	ESC RURAL MIXTA TRES BINDES	RURAL	27
244	223001006877	IE SANTAFÉ	ESC RURAL MIXTA TRES PIEDRAS	RURAL	137
245	223001000658	IE TIGRE VILLA CLARETH	AGUAS VIVAS	RURAL	17
246	223001007105	IE TIGRE VILLA CLARETH	BALASTERA	RURAL	15
247	223001000844	IE TIGRE VILLA CLARETH	SEDE PRINCIPAL	RURAL	289
248	223001001174	IE TIGRE VILLA CLARETH	TIGRE ARRIBA	RURAL	41
249	223001000895	IE VILLA CIELO	ESC RURAL MIXTA HORIZONTE	RURAL	209
250	123001006511	IE VICTORIA MANZUR	ESC URBANA MIXTA PARAÍSO	URBANO	560
251	223001000429	IE CAMILO TORRES MOCARÍ	ESC URBANA MIXTA DEL SINÚ	URBANO	560
252	223001001212	IE LOS GARZONES	ESC RUR MIX DE BUENAVENTURA	RURAL	67
253	123001007186	IE CRISTÓBAL COLON	URB MIX EL PRADO	URBANO	0

Tabla 2. Listado de Instituciones Educativas pertenecientes al Municipio de Montería.

Dentro de la relación establecida, se encuentran 182 Instituciones Educativas en el área Rural del Municipio de Montería representadas a continuación:



Ilustración 1. Localización de instituciones educativa en Área Rural.

Así mismo, se verifica la localización de 70 Instituciones Educativas en el área Urbana del Municipio de Montería, ilustradas a continuación:

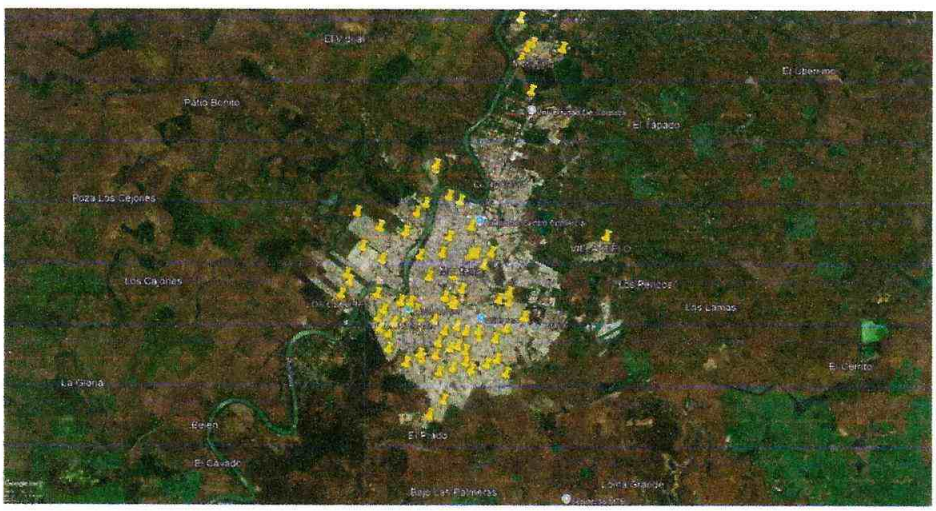


Ilustración 2. Localización de instituciones educativa en Área Urbana.

CONSORCIO EDUCATIVO 2024	**INFORME DIAGNÓSTICO DE ALCANCE Y DEFINICIÓN DE OBRAS** Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	Alcaldía de MONTERÍA

GENERALIDADES:

Se realizó una visita diagnóstica de campo a la institución educativa SAN ANTERITO SEDE CENTRO el día 14/01/2025. Durante la inspección se verificaron las condiciones generales en cuanto a infraestructura existente como aulas de clases, restaurante escolar, escenarios deportivos, baterías sanitarias, cerramiento, estado de servicios públicos, estado de circulaciones y accesos entre otros espacios, todo enmarcado bajo lo establecido en la NTC 4595-2020.

DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

1. Información general de la visita.

INFORMACIÓN DE LA VISITA					
Condiciones de acceso (especificar si hay dificultad para ingreso de materiales)	BUEN ESTADO, LA VÍA NO PRESENTA DIFICULTAD PARA INGRESO DE MATERIALES.				
MARCAR CON UNA (X)	CANTIDAD	ESTADO			OBSERVACIONES
		BUENO	REGULAR	MALO	
AULAS	5		X		PRESENTA HACINAMIENTO
BATERÍAS SANITARIAS	1	X			BUEN ESTADO
CERRAMIENTO				X	SOLO CUENTA CON LA PARTE FRONTAL
CIRCULACIONES			X		PRESENTA AGRIETAMIENTOS
COCINA	1	X			NO CUENTA CON ESTE ESPACIO
COMEDOR	0				NO CUENTA CON ESTE ESPACIO
ZONAS ADMINISTRATIVA	0				NO CUENTA CON ESTE ESPACIO
ZONAS RECREO-DEPORTIVA	0				NO CUENTA CON ESTE ESPACIO
ZONAS COMPLEMENTARIAS	1	X			SALA DE INFORMÁTICA

Tabla 3. Descripción general de la infraestructura educativa.

2. Número de estudiantes.

La institución educativa cuenta con un total de 267 estudiantes, distribuidos en 2 jornadas, las cuales son: MAÑANA Y TARDE.

3. Accesibilidad.

La institución está ubicada en el Corregimiento San Anterito de la ciudad y dispone de diversas rutas de acceso en buen estado, facilitando el ingreso y salida tanto del personal como de los estudiantes.

4. Servicios Públicos:

4.1. Red de Energía Eléctrica:

En el corregimiento de San Anterito del Municipio de Montería, Córdoba, el suministro eléctrico es constante y estable operado por la empresa AFINIA GRUPO EPM.

Sin embargo, en el interior del plantel se evidencian fallas en el sistema eléctrico atribuidos a la presencia de cableado expuesto y obsoleto, además de la falta de un mantenimiento preventivo. Estas condiciones incrementan el riesgo de fallos operativos y de seguridad eléctrica.

4.2. Acueducto:

La sede se encuentra conectada al sistema de acueducto del corregimiento de San Anterito operada por la empresa Veolia donde se presenta un suministro constante de agua potable, garantizando la disponibilidad suficiente para las actividades cotidianas.

4.3. Alcantarillado:

De conformidad al alcance de red de alcantarillado en el municipio de Montería, se verifica que, para el corregimiento de San Anterito, no se cuenta con cobertura de este servicio y actualmente se manejan construcciones artesanales que no cuentan con el vertimiento adecuado.

La institución no cuenta con servicio de alcantarillado e implementa pozo séptico artesanal como solución al manejo y disposición final de las aguas residuales.

4.4. Gas:

En el corregimiento se constata la ausencia de redes de servicio de gas natural, optando la institución educativa por la implementación de pipetas de gas como alternativa para la preparación de alimentos en el cumplimiento del plan de alimentación escolar (PAE).

5. Gestión predial.

Durante la verificación y/o evaluación del estado predial o las condiciones de la titularidad y disponibilidad del predio, se encontraron los siguientes datos de la institución educativa:

DESCRIPCIÓN	DATOS PREDIALES
NÚMERO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA	PENDIENTE
NOMBRE PROPIETARIO	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CÓDIGO DANE	223001800183
INSTITUCIÓN	IE SAN ANTERITO
SEDE	SEDE CENTRO
ZONA	RURAL

Tabla 4. Descripción predial de la institución educativa.

6. Localización.

La institución educativa se encuentra localizada en el corregimiento de San Anterito del Municipio de Montería - Córdoba:

CONSORCIO EDUCATIVO 2024	INFORME DIAGNÓSTICO DE ALCANCE Y DEFINICIÓN DE OBRAS Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	Alcaldía de MONTERÍA

LOCALIZACIÓN GENERAL EN EL MUNICIPIO	LOCALIZACIÓN PUNTUAL DE LA IE
	

Ilustración 3. Localización de la Institución Educativa.

DESCRIPCIÓN	DATOS
INSTITUCIÓN	IE SAN ANTERITO
SEDE	CENTRO
ZONA	RURAL
LOCALIZACIÓN	8°34'4.40"N 75°51'53.95"O
DIRECCIÓN	SAN ANTERITO
CORREGIMIENTO	SAN ANTERITO
MUNICIPIO	MONTERÍA
DEPARTAMENTO	CÓRDOBA

Tabla 5. Información general del predio.

PRIORIZACIÓN LISTA DE NECESIDADES:

1. Restaurante escolar:

La institución educativa carece de un restaurante escolar adecuada para la recepción y consumo de las raciones alimenticias destinadas a los estudiantes. Esta ausencia limita la capacidad de garantizar condiciones óptimas de seguridad alimentaria, funcionalidad y salubridad, elementos fundamentales en el entorno educativo.

2. Cerramiento perimetral incompleto:

El cerramiento perimetral de la institución está construido en la parte frontal por malla eslabonada y tubería metálica la cual requiere mantenimiento; la parte lateral y posterior está construida de manera artesanal con alambre de púas y postes de madera comprometiendo la seguridad perimetral de la institución. Esta situación genera un riesgo tanto para la integridad física de los estudiantes y el personal educativo, como para la seguridad de los bienes y recursos de la institución. Además, el deterioro del cerramiento no cumple con los estándares de seguridad requeridos en la normativa vigente, dejando áreas de acceso desprotegidas y afectando la imagen institucional.

3. Área recreo deportiva:

La institución educativa carece de una zona recreo-deportiva adecuada que permita a los estudiantes realizar actividades físicas y recreativas en condiciones óptimas de seguridad y funcionalidad. La ausencia de estos espacios afecta directamente la calidad de la formación integral, ya que las actividades recreativas y deportivas son esenciales para el bienestar físico y mental de los estudiantes, promoviendo valores como el trabajo en equipo, la disciplina y la salud.

4. Mejoras locativas de infraestructura:

En la verificación del estado de la infraestructura en cuanto a elementos no estructurales como son muros, pisos y acabados; se puede constatar que la institución presenta alto nivel de deterioro en acabados de los muros por ausencia de mantenimiento preventivo e inconvenientes por exposición a humedad, filtraciones de agua y alto nivel freático lo que compromete la estética y la durabilidad de la infraestructura.

5. Hacinamiento de estudiantes en aulas:

La institución educativa enfrenta un hacinamiento en las aulas debido al tamaño reducido de los espacios destinados para la enseñanza. Actualmente, las aulas no cumplen con los espacios mínimos necesarios para albergar la cantidad de estudiantes asignados, lo que genera incomodidad, dificultad en la movilidad y una alta concentración de personas en un área limitada. Este hacinamiento afecta la calidad educativa, ya que el espacio reducido limita la interacción efectiva entre los estudiantes y los docentes, dificulta el uso adecuado del mobiliario escolar y genera una atmósfera de dispersión que impide la concentración.

6. Ausencia de batería sanitaria en las aulas de educación inicial:

Las aulas destinadas a la educación inicial carecen de una batería sanitaria interna, lo que dificulta el acceso rápido y seguro de los niños a servicios sanitarios adecuados. Esta carencia afecta la comodidad y bienestar de los estudiantes más pequeños, al no contar con instalaciones adaptadas a sus necesidades específicas dentro del entorno inmediato de aprendizaje.

7. Las redes eléctricas son inadecuadas y presentan riesgos de seguridad:

El sistema eléctrico de la institución carece de la protección adecuada, evidenciándose la presencia de cables expuestos y un diseño deficiente en las instalaciones. Estas condiciones no solo generan pérdida de carga, sino que también representan un riesgo considerable para la seguridad de la comunidad educativa.

8. Las circulaciones presentan deterioro y desniveles:

Las circulaciones internas de la sede muestran un avanzado estado de deterioro, evidenciándose agrietamientos profundos y áreas completamente destruidas. Además, los desniveles presentes dificultan el tránsito seguro y cómodo por los pasillos, afectando la movilidad de estudiantes y personal. Estas condiciones representan un riesgo constante para los usuarios de la institución.

DEFINICIÓN DE POSIBLES SOLUCIONES

1. Diseño y construcción de comedor escolar: Diseñar y construir el comedor. Este proyecto debe cumplir con los lineamientos de la NTC 4595, garantizando que los ambientes educativos sean funcionales, higiénicos y seguros. El diseño debe contemplar ventilación, iluminación, materiales de fácil limpieza y adecuaciones que permitan una operación eficiente. Asimismo, es fundamental incorporar estándares de accesibilidad conforme a la NTC 6047, para garantizar el uso equitativo por parte de toda la comunidad educativa.

2. Diseño y construcción de cerramiento perimetral: Se recomienda la construcción de un cerramiento perimetral, que cumpla con los requisitos establecidos en la normativa vigente, en particular, con los lineamientos de la Ley 400 de 1997 para garantizar la seguridad estructural, y la Ley 388 de 1997 para asegurar que el cerramiento no interfiera con las directrices de ordenamiento territorial. El diseño del cerramiento debe ser funcional, con muros o vallas de alta resistencia, que impidan accesos no autorizados y protejan adecuadamente las instalaciones escolares. Este cerramiento debe ser seguro y accesible, permitiendo puntos de entrada controlados para el acceso de estudiantes, personal educativo y vehículos.

3. Construcción de zona recreo deportiva: Se recomienda hacer la construcción de la zona recreo-deportiva, conforme a las normativas vigentes. La NTC 4595 debe ser la base para el diseño físico-espacial del área, garantizando que la distribución de los espacios permita un uso eficiente y seguro para todos los estudiantes. La implementación de materiales de calidad y la estructuración adecuada de la zona recreativa debe considerar los requisitos sísmicos establecidos por la Ley 400 de 1997 y la NSR-10, asegurando que las construcciones sean capaces de resistir las fuerzas sísmicas y proteger la integridad de los usuarios.

4. Mantenimiento general de infraestructura: En cuanto a los muros, pisos y techos, se debe realizar un proceso de mantenimiento para corregir los daños estructurales, como fisuras y humedades, utilizando materiales de calidad que garanticen la durabilidad y resistencia al paso del tiempo, según lo estipulado por la Norma Técnica Colombiana NTC 4595. Para mejorar la infraestructura, se deben resanar las áreas afectadas por la humedad, aplicar impermeabilizantes en los puntos críticos, y repintar todas las superficies necesarias para mejorar la estética y la protección, asegurando la durabilidad y el buen estado de la institución.

5. Construcción de 3 aulas: La solución para mitigar el hacinamiento es la construcción de 3 aulas adicionales que permitan redistribuir la cantidad de estudiantes y proporcionar espacios amplios y funcionales que cumplan con los requisitos establecidos en la NTC 4595, que determina los tamaños y condiciones mínimas de los ambientes educativos. Cada nueva aula debe contar con las dimensiones adecuadas para garantizar un entorno cómodo para los estudiantes, permitiendo una circulación libre y segura, y un ambiente propicio para el aprendizaje.

6. Construcción de baterías sanitarias adaptadas para educación inicial: se propone la construcción de instalaciones sanitarias internas diseñadas específicamente para esta población. De acuerdo con los lineamientos de la NTC 6199 y la NTC 4595, estas baterías sanitarias incluirán elementos adaptados como inodoros, lavamanos a una altura adecuada y áreas seguras para el uso de los niños. El diseño garantizará la cercanía y fácil acceso desde las aulas, promoviendo un entorno seguro, higiénico y funcional que responda a las necesidades particulares de los estudiantes más pequeños.

7. Mantenimiento correctivo del sistema eléctrico: se llevará a cabo una modernización completa del sistema eléctrico de la institución conforme a los estándares establecidos en la NTC 2050 y el RETIE. Las intervenciones incluirán el cambio de cableado por conductores adecuados, instalación de canalizaciones seguras y el uso de tableros eléctricos con protecciones que cumplan las normativas actuales. Esto garantizará la seguridad de la comunidad educativa y una distribución eficiente de la energía eléctrica, eliminando los riesgos asociados a las condiciones actuales.

8. Mantenimiento correctivo de las circulaciones: se desarrollará un proyecto de rehabilitación integral, conforme a las disposiciones de la NTC 4595 y la Ley 361 de 1997, priorizando la accesibilidad y seguridad. Este trabajo incluirá la reparación de las áreas dañadas mediante el uso de materiales duraderos y antideslizantes, así como la nivelación de superficies para eliminar obstáculos. Además, se instalarán elementos de señalización y rampas accesibles en puntos estratégicos, asegurando un tránsito seguro y cómodo para todos los usuarios, incluidas personas con movilidad reducida.

CONSORCIO EDUCATIVO 2024	INFORME DIAGNÓSTICO DE ALCANCE Y DEFINICIÓN DE OBRAS Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	Alcaldía de MONTERÍA

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vista frontal de la sede -Cerramiento frontal

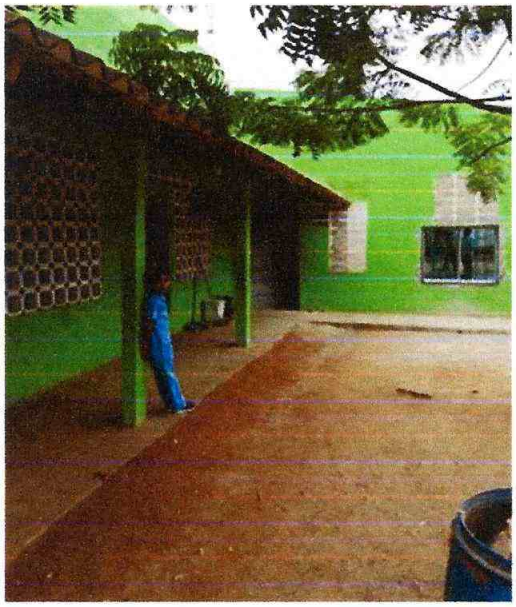
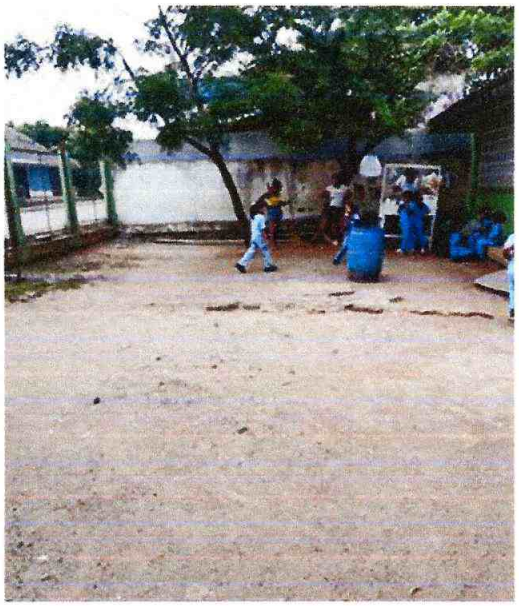


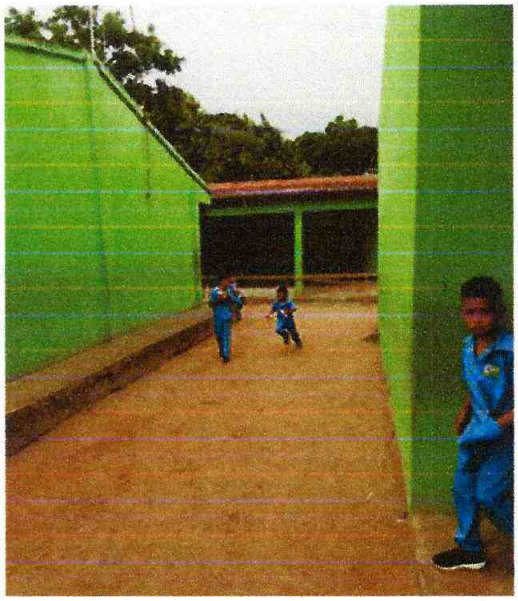
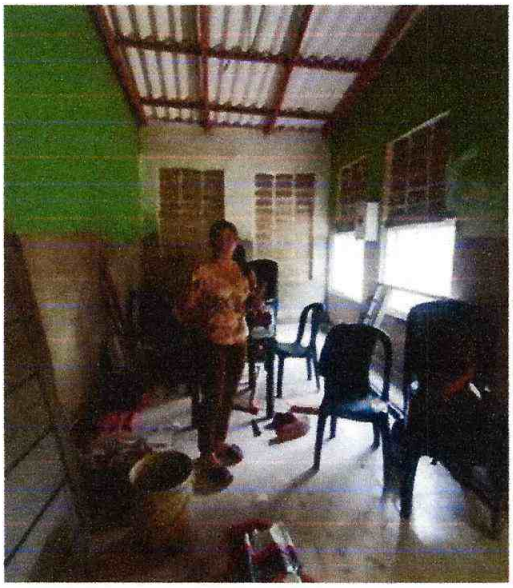
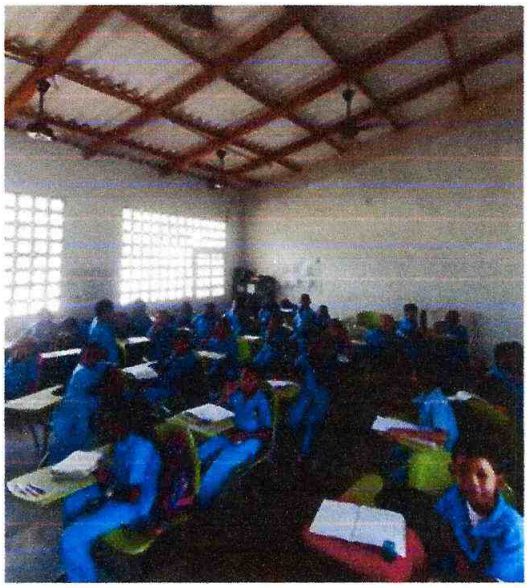
Estado actual de aulas

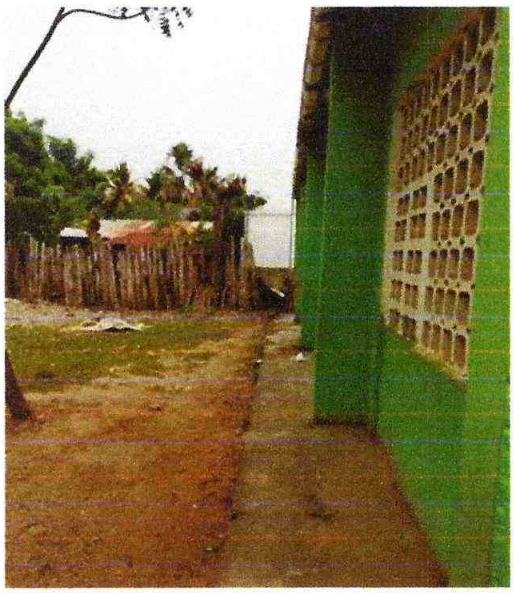
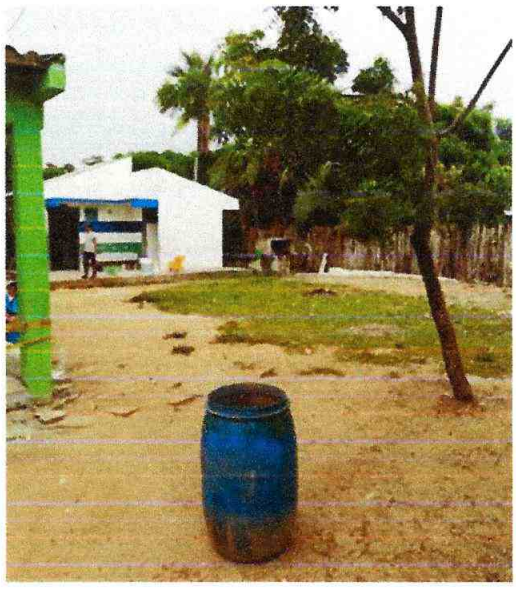
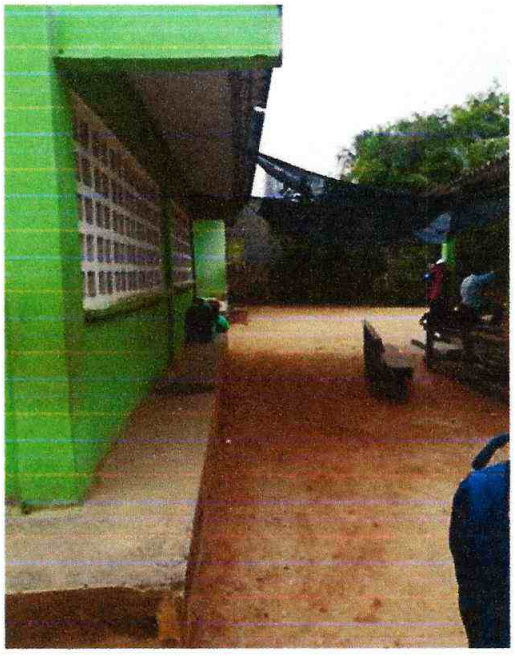


Estado actual de aulas

CONSORCIO EDUCATIVO 2024	INFORME DIAGNÓSTICO DE ALCANCE Y DEFINICIÓN DE OBRAS Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	Alcaldía de MONTERÍA

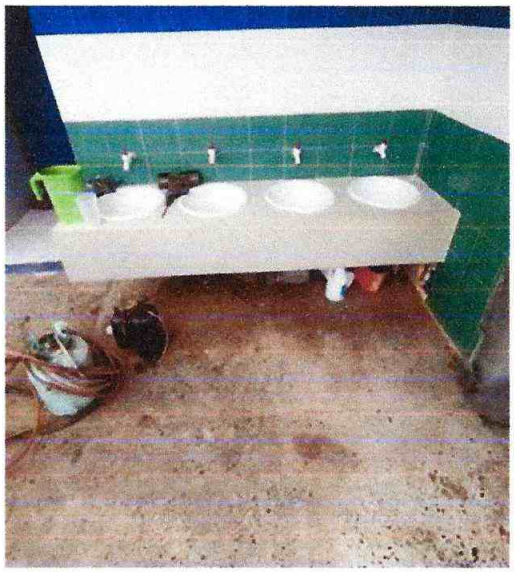
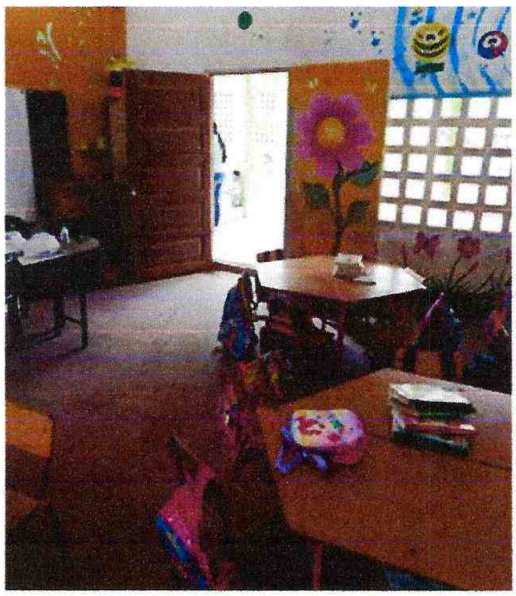
	
Cerramiento frontal	**Estado de aulas**
	
Estado de aulas - Circulaciones	**Área de retiro frontal**

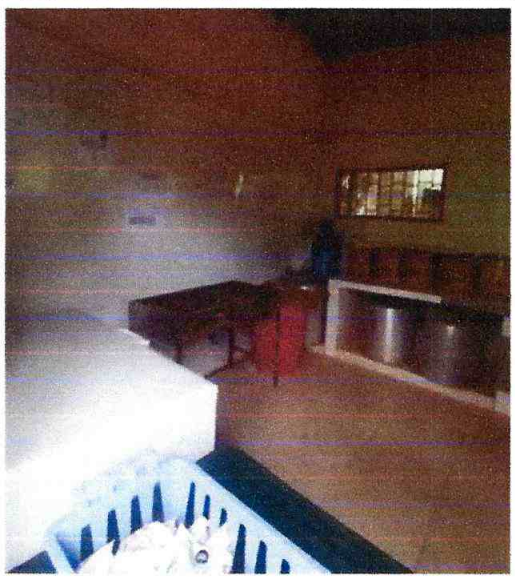
	
Áreas de circulación	**Áreas de circulación**
	
Sala de informática (en construcción)	**Aula de clase**

	
Circulación perimetral - Cerramiento	**Batería sanitaria**
	
Circulación perimetral	**Cerramiento perimetral**

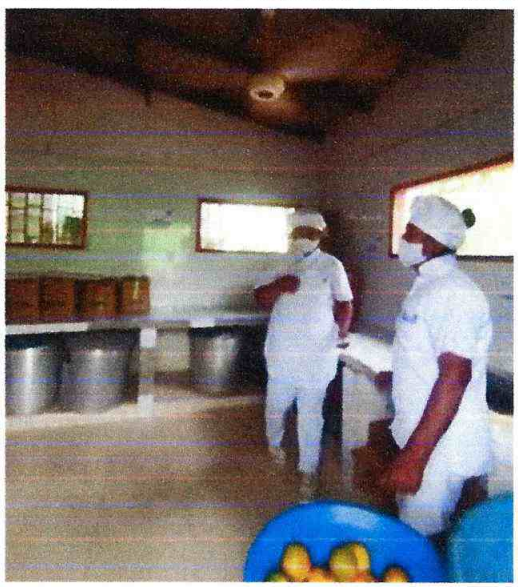
	
Cerramiento perimetral	**Pozo séptico**
	
Batería sanitaria	**Sanitario**

CONSORCIO EDUCATIVO 2024	**INFORME DIAGNÓSTICO DE ALCANCE Y DEFINICIÓN DE OBRAS** Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	Alcaldía de MONTERÍA

	
Lavamanos existente	**Diferencia de niveles en aula de preescolar**
	
Aula de preescolar	**Área libre de la sede**



Cocina



Cocina



Aula múltiple

CONSORCIO EDUCATIVO 2024	INFORME DIAGNÓSTICO DE ALCANCE Y DEFINICIÓN DE OBRAS Contrato LP-SIM-026-2024, objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	Alcaldía de MONTERÍA

CONCLUSIONES DEL INFORME DIAGNÓSTICO

Tras realizar la evaluación de la infraestructura de la institución educativa, se han identificado las siguientes conclusiones, basadas en los criterios de revisión y el cumplimiento de las normativas técnicas aplicables:

1. La institución no cuenta con un espacio destinado a las funciones de restaurante escolar. Según la NTC 4595, las instituciones educativas deben contar con ambientes diseñados para satisfacer las necesidades complementarias del proceso educativo, asegurando condiciones de funcionalidad y seguridad. La construcción de un restaurante escolar permitirá mejorar el servicio de la institución para los estudiantes y comunidad.

2. La ausencia de un cerramiento adecuado pone en riesgo la seguridad de las personas del plantel educativo, se requiere realizar la construcción del cerramiento perimetral en la zona posterior para asegurar que personas no autorizadas no ingresen al colegio, lo que ayuda a prevenir situaciones de riesgo, como actos de violencia, robos o invasiones. Además, protege a los estudiantes de posibles peligros externos, esta construcción se debe realizar en cumplimiento a la especificado bajo las normas NSR-10, NTC 4595 y NTC 6705.

3. Actualmente, la institución no cuenta con una zona recreo-deportiva. Las acciones de construcción de zona recreo deportiva conforme a la normativa vigente permitirán mejorar la infraestructura, garantizando un espacio seguro, funcional y accesible para todos los estudiantes. Estas acciones no solo optimizarán la calidad del servicio educativo, sino que también contribuirán al bienestar físico y emocional de la comunidad escolar. La construcción debe cumplir con los requerimientos de la norma NTC 4595.

4. Con base a la inspección general, se verifica la necesidad de realizar un mantenimiento correctivo a los acabados de muros, impermeabilización y sellado de filtraciones para la adecuada conservación de los espacios de la institución y la preservación del entorno escolar, siguiendo los parámetros de mantenimiento de la NTC 6705 y NTC 4595.

5. El hacinamiento actual en las aulas de la institución educativa afecta negativamente el proceso educativo, generando un ambiente inapropiado tanto para el aprendizaje como para el desarrollo integral de los estudiantes. La construcción de nuevas aulas, conforme a los lineamientos de la NTC 4595 y la Ley 400 de 1997, es esencial para resolver esta problemática. Esta intervención no solo proporcionará un entorno más adecuado y confortable para los estudiantes, sino que también contribuirá a la mejora en la calidad educativa, promoviendo espacios más funcionales y seguros.

6. La construcción de baterías sanitarias internas y adaptadas para los estudiantes más pequeños asegurará un entorno seguro, funcional y accesible dentro de las aulas de educación inicial. Esta intervención mejorará significativamente la comodidad y el bienestar de los niños, promoviendo condiciones óptimas de higiene y seguridad.

7. La modernización del sistema eléctrico eliminará los riesgos de seguridad asociados a las instalaciones actuales, garantizando una distribución eficiente de la energía eléctrica y cumpliendo con las normativas vigentes. Esta intervención contribuirá a un entorno escolar más seguro y funcional para toda la comunidad educativa.

8. La rehabilitación de las circulaciones internas mejorará la movilidad y accesibilidad en la institución, eliminando riesgos de accidentes causados por el deterioro y los desniveles. Este proyecto garantizará un tránsito seguro y cómodo para estudiantes, personal y personas con movilidad reducida, fortaleciendo la funcionalidad de los espacios escolares.

De conformidad a todo lo anterior, se indica que la infraestructura de la institución educativa SAN ANTERITO SEDE CENTRO presenta múltiples deficiencias que requieren atención urgente para cumplir con las normativas de seguridad, funcionalidad y salubridad, con estas acciones o actuaciones designadas, se garantizará cumplimiento de la normativa la infraestructura de la institución cumpla con las normativas vigentes en Colombia para entornos escolares, mejorando la seguridad y la funcionalidad de los espacios educativos.